Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 15)

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 23 DE ENERO DE 1962 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 16.120

...MPO PARA SANTIAGO: Despejado.
...PERATURA DE AYER: Máxima 27,8 grados C. a las 16 horas. Mínima: 14,0 grados C, a las 4.20 horas.
...ECIACION GENERAL: Cielos despejados en el norte e interior de las zonas central y sur. Cielos nublados que despejarán antes del mediodía en el Norte Chico y litoral general. Nubosidad parcial en la región austral.

Edición de 18 páginas — En dos secciones

Lea HOY

Reunión de Cancilleres:

Chile, líder en Punta del Este

GRUPO DE 5 NACIONES BUSCA "ALGO POSITIVO" PARA RESOLVER LA "IMPASSE" POR DIVERGENCIAS DE CRITERIO

PUNTA DEL ESTE, enero 22. — (Por Rafael Kittsteiner, Enviado Especial).— El Canciller chileno Carlos Martínez Sotomayor y su residencia se han convertido en el principal centro de las actividades de la Octava Conferencia Consultiva de Ministros de Relaciones Exteriores de la OEA, en la búsqueda de "algo positivo" en torno a la posición que mantienen los países que se abstuvieron o votaron en contra de esta reunión en Washington.

Hasta esta noche, se estimaba como "muy difícil" que la Conferencia de Punta del Este fuera a aprobar sanciones contra el régimen del Primer Ministro Fidel Castro, en Cuba.

El Canciller chileno, convertido en hombre clave de una serie de conferencias y entrevistas previas realizadas en el día de hoy, mantuvo una constante actividad, conversando con sus colegas de Estados Unidos, Argentina, Brasil, Ecuador y México, buscando una salida a la virtual "impasse" que vive la reunión de Punta del Este.

Los esfuerzos del Canciller Martínez Sotomayor y de sus colegas de Argentina, Brasil, Ecuador y México recibieron el respaldo del Presidente del Consejo de Estado Uruguayo, Eduardo V. Haedo, quien les solicitó que prosigan buscando "el robustecimiento del sistema interamericano".

CON DEAN RUSK

Poco antes del mediodía, el Secretario de Estado de los EE. UU., Dean Rusk, llegó al bungalow 46, residencia del Canciller Martínez Sotomayor, donde ambos conversaron durante 45 minutos. También estuvieron presentes el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Carlos Valenzuela; el Embajador en Washington y la OEA, Walter Müller; el asesor personal del Presidente Kennedy, Richard Goodwin y Arturo Morales Carrión, jefe de operaciones de la Alianza para el Progreso.

En el curso de la reunión, el Secretario de Estado Rusk re-

(PASA A LA PAGINA 5)



DEAN RUSK



CARLOS MARTINEZ



PUNTA DEL ESTE, Uruguay.— Los Cancilleres de Brasil, Francisco Santiago Dantas (derecha), y de México, Manuel Tello, han participado en las reuniones realizadas en la residencia del Canciller chileno, Carlos Martínez Sotomayor, para buscar un camino positivo a la Conferencia de Punta del Este, en que se trata el caso del régimen cubano. Hay puntos coincidentes que acercan la posición de estas tres naciones, a las que se sumarían Ecuador, Venezuela, Argentina y Bolivia, y también, todavía no confirmado, Haití. (Foto UPI).

Licenciatura en el Liceo N.o 11



El Liceo N.o 11, de Niñas, realizó ayer en la tarde la ceremonia de graduación de los sextos años. Alrededor de 40 niñas fueron despedidas oficialmente por el establecimiento, que otorgó premios a las alumnas distinguidas por su aplicación y compañerismo. El discurso principal estuvo a cargo de la profesora jefe, Ana Jara, quien expresó el deseo de las profesoras del Liceo de que sus egresadas se destaquen en las nuevas actividades que irán a desempeñar, y que las enseñanzas allí impartidas sean la base de sus triunfos. Asistió, especialmente invitado, el Embajador de Uruguay, Alvaro Vásquez. El establecimiento lleva el nombre de la poetisa de ese país, Juana de Ibarbourou. En el grabado, las nuevas licenciadas en humanidades bajan al patio del Liceo, donde se efectuó el acto simbólico de graduación.

...IQUE:

...arco pesquero se ...ncendió y hundió

...IQUIQUE.— A las 0.15 horas de ayer lunes, frente a ...a Buena, a 180 kilómetros al norte de este puerto, se ...dió la goleta pesquera "Colorado N.o 5", de propie...d de la Compañía Pesquera Iquique S. A.

La embarcación se hundió posteriormente.

Su capitán, Vido Pavicic, y sus once tripulantes se ...ron ilesos en la goleta pesquera "La Niña", de la Com...ía Pesquera "Marco Chilena", que acudió en su auxilio.

Se ignora hasta el momento el origen del fuego.

Los daños no fueron avaluados.

Industria en Arica dará trabajo a mil obreros

Una nueva industria que dará trabajo a unos mil obreros entrará en funciones en breve plazo, informó ayer el Gobernador de Arica, Antonio Encina, en despacho telegráfico recibido ayer en el Ministerio del Interior. Esta será la fábrica de sacos que absorberá por completo la cesantía en esa zona.

Expresa el informe que hasta la fecha llega solamente a veintiséis el número de obreros inscritos en el registro de cesantes que se encuentra abierto en el puerto ariqueño.

Por su parte, la Subsecretaría del Interior señala que la Corporación de Fomento y la Junta de Adelanto Local han continuado trabajando coordinadamente en la aplicación de los planes de desarrollo económico e industrial de Arica, para el beneficio general de los habitantes de la ciudad.

—Esto, unido al informe del Gobernador de Arica sobre la situación general de los cesantes —declaró el Subsecretario Jaime Silva—, nos ha llevado a no dar lugar a una petición que hizo el diputado Luis Valente Rossi, quien solicitó el establecimiento de una "Olla del Pobre" y otros recursos que, por el momento, no se justifican.

Con respecto a la especulación que se ha denunciado en el puerto nortino y que afecta principalmente a los productos y artículos de primera necesidad, tanto de consumo como de stock, el Subsecretario dijo que el Gobierno será inflexible en la aplicación de sanciones a los responsables.

Agregó que ya el Gobernador de Arica había comenzado a adoptar las medidas pertinentes para poner término a la especulación.

...RA ASEGURAR ABASTECIMIENTO DE LA POBLACION:

...ontrol militar en las panaderías

...MINISTRO DE ECONOMIA ANUNCIO QUE EL GOBIERNO HARA USO DE SUS FACULTADES

...Gobierno hará uso de to...s facultades, incluyen...s, clausuras y el con...ilitar de las panaderías, ...segurar el normal abas...ento de la población. El ...o lo formuló ayer el Mi...o de Economía, Luis Es...Cerda, al comentar la ...ncia observada por al...s industriales para cum...on las disposiciones adoptadas sobre el comercio y distribución de ese artículo de primera necesidad. Dicho Secretario de Estado anunció que está resuelto a aplicar las sanciones máximas que consulta la ley, a todos los infractores. Terminó anunciando que se aplicarán multas, clausuras y, si es necesario, se designarán interventores militares en las panaderías. "Sin embargo —señaló—, creo que se impondrá la cordura en los industriales y accederán a seguir vendiendo el pan al precio oficial de $ 175 el kilo".

DECLARACION DEL COMITE DEL CONSUMIDOR

En relación con las anomalías en la fabricación y venta del pan, el Comité de Defensa del Consumidor, entregó ayer la siguiente declaración:

"En reunión celebrada hoy en el despacho del señor Subsecretario de Economía, se estableció la autenticidad de las denuncias que formulamos públicamente sobre anomalías en la fabricación y expendio del pan, poniéndose en evidencia la actitud de rebeldía adoptada por los industriales del ramo.

Las medidas propuestas para defender a los consumidores y que serán anunciadas oficialmente mañana por el Ministerio de Economía, permitirán, asimismo, que los estudios de la Comisión Racionalizadora de la Industria del Pan se efectúen en el ambiente de tranquilidad pública necesario".

CONTROL SANITARIO

Más del 60 por ciento de las panaderías del Gran Santiago adolecen de deficiencias sanitarias, según lo comprobado por la Sección Control de Alimentos de la V Zona de Salud, al aplicar el puntaje correspondiente de acuerdo a las condiciones fijadas por el Reglamento Sanitario de los Alimentos.

Según lo informado por el jefe de la Sección, Dr. Enrique Mora, existen en el Gran Santiago empadronadas por el SNS 310 panaderías, de las cuales sólo 104 acumulan un puntaje mínimo de 80 puntos sobre 100, considerado como satisfactorio, y el resto, 206, quedan en los grupos de puntajes inferiores, o sea, que adolecen de diversas deficiencias sanitarias.

De acuerdo con las observaciones que arroja cada ficha de Inspección o de Calificación Sanitaria, declaró el Dr. Mora, se formulan las exigencias a cada establecimiento, los cuales, dentro de un plazo determinado deben dar cum-

(PASA A LA PAGINA 5)

...ALLECIO AYER ...ON LUIS KAPPES

...ganizó el Consorcio de Seguros que lleva su nombre y fue Superintendente del Cuerpo de Bomberos

...Luis Kappés Guibert, ...ado hombre de nego...organizador del Consor...segurador que lleva su ...y ex Superintendente ...Cuerpo de Bomberos, fa...ayer en Santiago. Su ...se produjo en la ma...en su residencia de ...Colón 420, y la noti...fue conocida minutos ...produjo honda cons...en los diferentes ...a los cuales el señor ...había ligado sus acti...Tanto en la Coman...del Cuerpo de Bombe...como en los diferentes ...de Santiago se en...las puertas, izándose ...asta las insignias ...

...esidente de la Repúbli...impuesto del deceso del ...Kappés, envió a su Ede...para que presen...condolencias a la fa...del extinto. Durante el ...personalidades y ...de jefes y per...de las diferentes enti...las cuales el señor ...prestó su valioso con...visitaron la capilla ardiente para manifestar su pesar a los deudos.

Los funerales del señor Kappés se efectuarán esta tarde, a las 17 horas. El cortejo partirá en dirección al Cementerio General desde su residencia. Alrededor de las 17.15 horas se detendrá en la Comandancia General del Cuerpo de Bomberos, donde se le rendirá homenaje a sus restos. En ese punto se sumarán al cortejo el Directorio y los voluntarios de las 15 Compañías de Santiago y delegaciones de las comunas vecinas.

LUIS KAPPES

DATOS BIOGRAFICOS

Don Luis Kappés había nacido el 9 de marzo de 1887 en Santiago y sus padres fueron Juan Kappés y Luisa Guibert de Kappés. Cursó sus estudios en el Instituto Nacional para ingresar, aún muy joven, a la Compañía de Seguros "La República", que al correr de los años se convirtió en la base de la organización de compañías aseguradoras que hoy lleva su nombre: "Organización Kappés". Del cargo de "junior" de la Compañía de Seguros "La República" llegó al de Gerente General del Consorcio Asegurador. Lo integran alrededor de cuarenta compañías.

Durante su vida desempeñó

(PASA A LA PAGINA 5)

AYUDEMOS AL NIÑO LISIADO



En calle Huérfanos 2681 funciona el Instituto de Rehabilitación Infantil, de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, donde en la actualidad 72 niños reciben tratamiento y atención profesional en procura a su recuperación como elementos útiles para la sociedad. De estos niños, 48 sufren de secuelas de poliomielitis contraída en la reciente epidemia que afectó a la capital y algunas ciudades de provincias. La casi totalidad de estos niños son de clase modesta, de escasos recursos y muchos totalmente indigentes, pese a lo cual reciben el tratamiento con todo esmero, gracias a las ayudas y algunas subvenciones que obtiene la institución. Pero, para este año se le presenta al Instituto un serio problema de financiamiento, ya que el aporte de la Polla Chilena de Beneficencia no le proporcionará más de 25 mil escudos; el aporte fiscal es sólo de 10 mil escudos y se calcula en su presupuesto un ingreso de aproximadamente 15 mil escudos por donaciones y cuotas de socios, todo lo cual hace una suma de 50 mil escudos, y las necesidades sobrepasan los 120 mil escudos. Por eso precisa reunir alrededor de 70 mil escudos y urgentemente, 28 mil escudos, que es el déficit de arrastre hasta el momento. En el grabado, un grupo de los pequeños que son atendidos en el Instituto se recrea en uno de los patios, bajo la cariñosa vigilancia de las enfermeras y educadoras de párvulos que los atienden.

Esposa del Rey Leopoldo visitará Servicios del SNS

La Princesa Liliana de Rethig, esposa del ex Rey Leopoldo de Bélgica, ha manifestado, por intermedio de la Embajada de ese país en Santiago, su interés por conocer los diferentes servicios hospitalarios y asistenciales del Servicio Nacional de Salud de Chile, para lo cual la Dirección General de este organismo prepara un programa de visitas a diferentes establecimientos de su dependencia.

La ilustre visita que llegará en algún tiempo más a nuestro país en compañía de su esposo, el ex Rey Leopoldo, desea mantener contacto con los organismos asistenciales y hospitalarios, en atención a que en su pátria ha sido profesional de los servicios sanitarios y ha seguido preocupándose de los avances de la ciencia médica en sus diversos aspectos.

AYER, HOY y MAÑANA

● Ministro Pinto en Osorno

Por la provincia de Osorno prosigue hoy su jira el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, dónde inspeccionará el estado de los caminos troncales y transversales.

● Decreto promulgatorio

Ayer llegó al Ministerio de Educación el decreto promulgatorio de la ley de reajustes al Magisterio que luego de cumplir los trámites constitucionales de rigor, fue vetada por el Ejecutivo, y despachada finalmente. El decreto se encuentra listo para la firma del Ministro de Educación.

● Homenaje al profesor Juan Noé

Ayer, con motivo del 15.o Aniversario del fallecimiento del Profesor Juan Noé, el personal del Instituto de Biología que lleva su nombre, le rindió un emotivo homenaje de recuerdo, en el que habló el Dr. Amador Neghme, Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y se pasaron películas y diapositivas sobre las diversas actividades desarrolladas por el Dr. Noé en nuestro país.

● Embajador Cole visitará la UTE

Hoy a las 11 horas, el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, visitará la Universidad Técnica del Estado y sus dependencias ubicadas en Quinta Normal. El Embajador será atendido por el Rector Horacio Aravena y el Cuerpo Directivo del plantel, quienes le darán a conocer las actividades educacionales y de investigación que se realizan en él.

● Regresó a Argentina Saens-Hayes

Ayer poco después del mediodía, regresó a Buenos Aires el escritor y ensayista argentino Ricardo Saens-Hayes, después de haber concurrido a la Escuela Internacional de Verano de la Universidad de Chile, en la cual dictó un ciclo de charlas sobre Juan Bautista Alberdi y su permanencia por 10 años en nuestro país.

● Ampliación de hospital de Puerto Williams

Ayer se informó en la Dirección del SNS que se ha dispuesto la ampliación del actual hospital de Puerto Williams, para lo cual se dispondrá de una suma cercana a los 3.500 escudos.

● Segundo concierto de la Sinfónica

Hoy a las 22 horas, se presentará nuevamente en el Parque Forestal, la Orquesta Sinfónica de Chile, en un concierto organizado por el Instituto de Extensión Musical y la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, en el sector de la Escuela de Bellas Artes, dirigido por el maestro Agustín Cullell, en la interpretación de las obras Danzas Húngaras N.o 1 y 5 y Capricho Español de Rimsky Korsakoff.

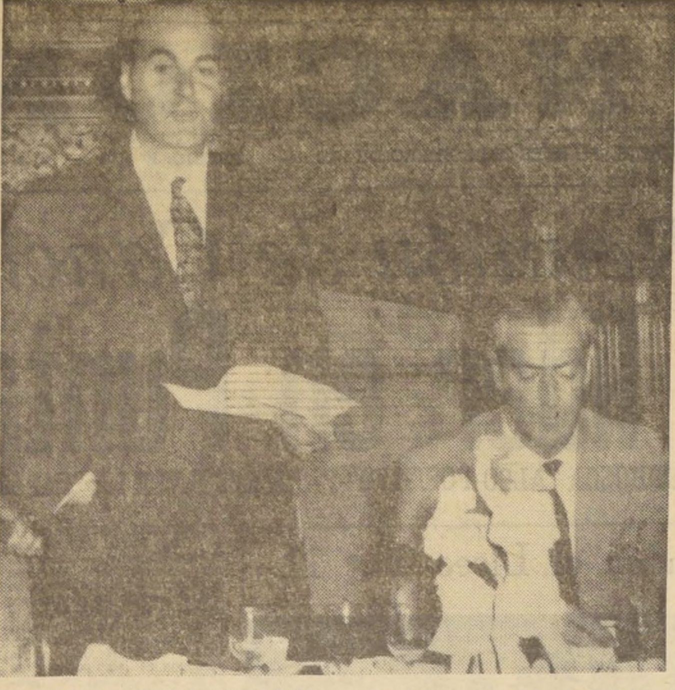
● Imagen de América en televisión

En un programa de Televisión por el Canal 9 de la Universidad de Chile, hoy el escritor Fernando Alegría, dirigirá una Mesa Redonda sobre el tema "Imagen de América", en la que repetirá las principales conclusiones a que se llegó en un evento similar realizado en la Universidad de Concepción.

● Mejor agua potable para Chañaral

Con el objeto de estudiar mejores condiciones de abastecimiento de agua potable en Chañaral, viaja en las primeras horas de hoy, a esa ciudad el jefe del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Sanitarias.

Este viaje obedece además, a una invitación que formulara el presidente de la Junta de Adelanto Local.



Theodore Markow, jefe de la División de Industrias de la Misión Económica de Estados Unidos en Chile fue despedido ayer con un almuerzo en el Hotel Crillón por la Sociedad de Fomento Fabril. En el grabado el señor Markow agradece la manifestación. A su izquierda, don Eugenio Heiremans, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, quien habló a nombre de dicha entidad.

SFF DESPIDIO A JEFE DE INDUSTRIAS DE LA MISION ECONOMICA DE EE. UU.

La directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, ofreció un almuerzo en el Hotel Crillón al jefe de la División Industrias de la Misión Económica de EE. UU. en Chile, Sr. Theodore Markow, con motivo de su próximo alejamiento del país. El señor Markow pasará a ocupar un cargo similar en Bogotá luego de una breve permanencia en su país.

Ofreció la manifestación el presidente de la Sociedad, don Eugenio Heiremans, quien destacó la efectiva labor desarrollada por el festejado en favor de la industria nacional, la que permitió crear nuevos servicios de asistencia técnica para las empresas manufactureras.

Por su parte, el señor Markow realzó la importancia de la productividad industrial como factor de progreso económico y social del país. Agregó que dado el afecto que tiene por Chile, seguirá atento, desde lejos, su desarrollo

Concurrieron a este almuerzo el señor Morris Allen, Agregado Comercial de la Embajada de EE. UU.; los señores Charles Henry Lee y Leonard H. Woods, director y subdirector de esa Misión Económica; los Consejeros de la SFF, señores Fernando Smits, Julio del Río, Gustavo Vicuña, Francisco Fluxá, Rafael Valentino, Sergio Markmann y Arturo Küpfer. El gerente general de la Sociedad, señor Guillermo Feliú, y los señores Miguel Berríos, Raúl Oyanedel, Carlos Nascimento, Benjamín Hurtado, Tito Castillo, Guillermo Ramírez Oscar de Luca, Sergio Oyanedel y Mario Lastrico.

El señor Heiremans hizo entrega al señor Markow de una estatuilla que representa nuestro baile típico, como recuerdo de su permanencia en nuestro país.

GRADUACION EN EL LICEO N.o 13 DE LA PINTANA

Se efectuará en la mañana de hoy

En una ceremonia que se realizará a las 8 horas de hoy, se efectuará la graduación de los alumnos egresados del sexto año del Liceo Fiscal N.o 13 de Hombres, de La Pintana. El acto contará con la presencia del rector del plantel, don Enrique Gutiérrez, profesores y apoderados.

Durante su desarrollo es efectuará la repartición de premios a los "mejores compañeros", y a los alumnos que se hayan distinguido por su rendimiento durante el año escolar.

Finalizará la ceremonia con un discurso de despedida, a nombre de sus colegas que pronunciará el profesor jefe del sexto año, don René Miranda Verdugo.

ALUMNOS DISTINGUIDOS

Nómina de los alumnos que obtuvieron, respectivamente, los premios de "mejor compañero" y de "mayor rendimiento":

1er. Año A.— Mejor compañero, Hernán Zúñiga.

Mayor rendimiento, Hernan Zúñiga.

1er. Año B.— Mejor compañero, Rolando Vásquez.

Mayor rendimiento, Carlos Peña.

1er. Año C.— Mejor compañero, Sergio Palma.

Mayor rendimiento, Patricio Vernal.

2.o Año A.— Mejor compañero, Gabriela de los Reyes.

Mayor rendimiento, Regina Merino.

2.o Año B.— Mejor compañero, Oscar Echeverría C.

Mayor rendimiento, Patricio Montalba R.

3er. Año A.—Mejor compañero, Patricio Riveros M.

Mayor rendimiento, Abel Olave N.

3er. Año B.— Mejor compañero, Luis Arenas.

Mayor rendimiento, Hugo Yaeger.

4.o Año A.— Mejor compañero, Víctor Slusarenko.

Mayor rendimiento, Víctor Slusarenko.

4.o Año B.— Mejor compañera, María Hadad.

Mayor rendimiento, Cora Cid R.

5.o Año.— Mejor campañera, Rosa Astorga.

Mayor rendimiento, Cecilia Yáñez.

6.o Año.— Mejor compañera, Pilar Reyes.

Mayor rendimiento, Celia Muñoz.

Premio por excelencia, 2.o Ciclo, Víctor Slusarenko.

LICENCIADOS.— Nómina de los alumnos que recibirán, durante la ceremonia de hoy, su licencia secundaria:

1.—Ricardo Acuña Vargas.
2.—Camilo Bacza Novoa.
3.—Myriam Córdova Bolarini.
4.—Enrique Fernández Muñoz.
5.—Celia Muñoz Abarca.
6.—Mariana Pineda Rojas.
7.—Pilar Reyes Gajardo.
8.—Arturo Salinas Calderón.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

CUMPLIMIENTO DE LA CONGELACION DE PRECIOS EXIGIRAN AL COMERCIO

La congelación de precios será fiscalizada estrictamente, con el propósito de evitar abusos con los consumidores y para ello la Dirección de Industria y Comercio constituyó una brigada que integran ocho altos funcionarios de dicho organismo.

Esta medida que tiende a evitar la especulación, se refiere, de un modo singular, a todas las mercaderías cuyos precios fueron congelados al 30 de diciembre de 1961.

Los miembros de la brigada contra la especulación visitarán los establecimientos comerciales, fiscalizando el cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre la materia.

Ministro Escobar Cerda invitado a Estados Unidos

El Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, reveló ayer que recibió una invitación de la Universidad de Michigan, EE. UU., para asistir a una reunión de expertos del continente, en materias económicas. Agregó que, además, la invitación consulta la dictación de charlas sobre la especialidad.

Sin embargo, el Ministro señaló que no existía seguridad sobre el viaje debido a que su permanencia en los Estados Unidos se prolongaría por espacio de una semana.

Creada Junta Nacional de Abastecimientos

En el "Diario Oficial" de ayer se publica el decreto del Ministerio de Economía por el que se crea la Junta Nacional de Abastecimientos y Comercialización de Artículos Comestibles.

Esta Junta tendrá el carácter de organismo asesor de esa Secretaría de Estado.

La Junta, que será presidida por el Ministro del ramo, estará integrada por los Subsecretarios de Economía, de Transportes y de Agricultura; los directores de Industria y Comercio y de Agricultura y Pesca; el vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola; el Gerente Agrícola de la CORFO; el director de Estadística y Censos; por representantes de los Bancos Central y del Estado, del Servicio Nacional de Salud, de la Conferencia Nacional de Municipalidades, de la Cámara Central de Comercio, de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad Nacional de Pesca.

Las funciones esenciales de este organismo serán elaborar planes a corto y largo plazo para el oportuno abastecimiento de productos y artículos alimenticios.

La función básica de la Junta estará a cargo de un director ejecutivo.

Resuelta ayer la escasez de aceite

En el Ministerio de Economía se informó ayer que la escasez de aceite comestible que se venía observando en el comercio había quedado resuelta al ser retirada de la Aduana de Valparaíso una partida del producto semirefinado, y que en la actualidad está sometido al proceso de refinación.

En el transcurso de la semana —se aseguró en la misma fuente— serán retiradas otras dos partidas importantes de la Aduana, con la que el abastecimiento normal de la población está asegurado.

Fuertes sanciones a contrabandistas

La Junta General de Aduanas acordó aplicar fuertes multas a los comerciantes que resulten inculpados de contrabando, hasta por un monto equivalente a tres veces el valor de la mercadería.

Cabe señalar que la Ordenanza General de Aduanas consulta como sanción para esta clase de delito, una escala de pena que tiene como máximo, cinco veces el valor de los artículos requisados.

D. BARROS ASUMIO PRESIDENCIA DE LA "SECH"

Mientras dura la ausencia de Rubén Azócar, quien ha sido invitado a visitar Cuba y México, lo reemplazará en su cargo el presidente de la Sociedad de Escritores de Chile", Diego Barros Ortiz, primer vocal del directorio de la SECH.

El nuevo y transitorio presidente de la Sociedad de Escritores se encuentra abocado al problema de organizar la atención y festejos de numerosos y distinguidos escritores extranjeros que visitarán Santiago, entre ellos, Alejo Carpentir, Augusto Roa Bastos, Carolina María de Jesús, y otros.

Extraordinariamente se reúne hoy Comisión de Reforma Agraria

Hoy, a las 10 horas, se reúne extraordinariamente la Comisión Tripartita de Reforma Agraria, que integran representantes de los tres partidos políticos de Gobierno.

En esta reunión, los representantes de los Partidos Políticos deberán aprobar la redacción y presentación final que se le ha dado al proyecto de Reforma Agraria, con las materias que previamente habían aprobado.

A cada uno de los miembros se le entregará una carpeta con los antecedentes del caso, se debatirá la materia y se esperará una respuesta final en una próxima sesión cuya fecha se fijjará hoy.

Los miembros de la Comisión que estudia la Reforma Agraria, son los siguientes:

El Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, que la preside.

Por el Partido Radical, Pedro Enrique Alfonso, Julio Sepúlveda y Domingo Durán.

Del Partido Liberal, Mariano Puga y Domingo Godoy.

Por el Partido Conservador, Fernando Ochagavía y C. Izquierdo.

Posiblemente asista, además, el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi.

Manifestación en honor del Decano de Química y Farmacia

El Cuerpo Docente de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Chile, ofrece esta noche una comida a su decano, César Leigton Caravagno, quien se acoge a jubilación.

La manifestación se efectuará en el Hotel Carrera, y será ofrecida por el decano que lo reemplaza en el carácter de interino, Luis Ceruti. Asistirán el rector Juan Gómez Millas, el rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, el presidente del Colegio de Químicos-Farmacéuticos, Víctor Cereceda y altas autoridades universitarias.

César Leigton es miembro de diversos organismos internacionales de su especialidad; luego de obtener su título en 1923, fue ayudante y profesor de la cátedra de Farmacia Industrial hasta 1931. Fue decano desde 1955.

Libreta extraviada del Servicio de Seguro Social

El señor Emilio Soto Barrera ruega a quien haya encontrado una libreta con imposiciones del Servicio de Seguro Social, extraviada en una de las oficinas del Servicio, en la calle Copiapó, el día 20 del mes en curso, se sirva devolverla a la sección Crónica de este diario o a la calle Juan Vicuña N.o 1424.

Universidad Austral inauguró ayer Exposición Informativa

En el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile se inauguró ayer una exposición fotográfica sobre la Universidad Austral y la nueva Ciudad Universitaria de Valdivia. Al acto concurrieron representantes de ambas Corporaciones.

El material expuesto ilustra ampliamente sobre las actividades de la Universidad sureña. Planos y leyendas dan una visión sobre las carreras y formación que imparte, además, de la labor de investigación que desarrolla.

Las fotografías muestran los modernos laboratorios, museos, bibliotecas, teatro, invernaderos y jardines y las construcciones de la Ciudad Universitaria en Isla Teja. Estas son modernas, de un piso, con casas para los profesores y con Institutos al servicio de la formación de personal docente e investigador.

INICIARON CONTROL DE LOS GRIFOS DE AGUA

Personal de Carabineros e Investigaciones vigila desde ayer los sectores donde existen grifos, con el fin de evitar que elementos extraños a la Empresa de Agua Potable y al Cuerpo de Bomberos los abran.

La petición fue formulada por el Director de Obras Sanitarias, don Ramón del Valle Reyes, en su calidad de presidente de la Empresa y del Servicio de Agua Potable de Santiago y El Canelo, en atención a que el derroche del vital elemento que se produce con la apertura de grifos en esta época de verano provoca serios perjuicios en el normal abastecimiento de la población, con la consiguiente pérdida de presión en la red de abastecimiento.

La medida va dirigida en forma especial a los lavadores de automóviles y vendedores de frutas que se han establecido en la vía pública, y que según las investigaciones practicadas son los que mayores destrozos causan en los grifos.

Escuela de Enfermería del SNS abrió matrícula para cursos de 1962

Se encuentra abierta la matrícula en la Escuela de Enfermería del Servicio Nacional de Salud, cuyas clases se iniciarán el próximo mes de abril en su local de calle Amazonas 616, a los pies del Hospital Manuel Arriarán.

Pueden postular a las vacantes en este plantel, tanto hombres como mujeres, exigiéndoles para ingresar el haben rendido bachillerato en cualquier mención y la Escuela otorga becas de acuerdo con los antecedentes que presenten los interesados.

Los estudios para esta profesión se desarrollan en un período de tres años y medio, al término de los cuales se otorga el título correspondiente por la Univedsidad de Chile, pudiendo los egresados ocupar cargos en cualquier hospital o servicio de salud pública del SNS.

Los postulantes de provincias pueden dirigirse por carta a la casilla 5042, Correo 3, de Santiago, y los de la capital, a la Dirección de la Escuela ubicada en Amazonas 616, para obtener mayores antecedentes o entregar sus solicitudes,

EN LA MONEDA:

Combatirán el contrabando en balnearios

PETICION FUE HECHA AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Subsecretario de Hacienda, Hernán Borchert, solicitó al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, que disponga un mayor control en los balnearios para combatir el contrabando. La petición fue hecha en el curso de una entrevista realizada ayer, en la que el Subsecretario informó de haber conocido dos casos de tentativa de venta de mercaderías internadas ilegalmente en su propia residencia de verano. En esas dos oportunidades, vendedores de contrabando, recorriendo las casas puerta a puerta, golpearon también en la del Subsecretario de Hacienda.

Calificaciones del personal de Cancillería

Desde ayer entró en vigencia el Decreto N.o 1, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que dispone modificar dos artículos del Reglamento Especial de Calificaciones al personal de la Cancillería. Los artículos modificados son los N.os 5 y 47, y el decreto dictado expresa lo siguiente:

"Las precalificaciones serán estrictamente confidenciales y no perderán este carácter en ninguna oportunidad.

Las calificaciones serán reservadas, excepto para las autoridades llamadas a conocer de ellas, y, para el funcionario interesado, una vez terminado el proceso calificatorio de la Junta".

En cuanto al Art. 47, quedó vigente en la siguiente forma:

"Las notificaciones se harán por escrito, en formularios adecuados, que contendrán la evaluación numérica de cada rubro de calificación, el puntaje total asignado al empleado y la ubicación provisoria en la lista que corresponda. Serán firmadas por el Secretario de la Junta en calidad de Ministro de Fe.

En los casos de funcionarios que hayan sido calificados en lista 3 ó 4, se agregarán de oficio las causas o fundamentos de la resolución de la Junta".

Embajador peruano regresa a su país



El Embajador del Perú, Manuel Seoane, se despidió ayer del Presidente de la República, con motivo de su próximo viaje a Lima, donde se pondrá al frente de la campaña como candidato a la Vicepresidencia, junto a Víctor Raúl Haya de la Torre. El jueves próximo, el Canciller subrogante, Luis Escobar, le ofrecerá una comida en el Club de la Unión.

Nuevo Embajador de India en Chile

Parala Ratman, nuevo Embajador de la India en Chile, visitó ayer al Jefe del Protocolo de la Cancillería, Domingo Amunátegui, resolviéndose en la entrevista, que hoy se fije la fecha en que presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República. El diplomático indio fue acompañado por el segundo secretario de esa misión en Santiago.

LLEGO AGREEMENT PARA MARCELO RUIZ



El Gobierno de Brasil concedió el agreement solicitado por Chile para designar a Marcelo Ruiz Solar, Embajador en ese país. Marcelo Ruiz se entrevistó con el Jefe del Estado, sin que se diera versión de lo tratado.

JAIME SILVA REASUMIO AYER



El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, reasumió ayer sus funciones, después de una breve jira a las provincias del sur. Jaime Silva presidió la ceremonia inaugural del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Temuco y luego visitó Puerto Montt y Puerto Varas. En Los Muermos asistió a la constitución de la nueva comuna creada por ley.



En el grabado, el contraalmirante Neumann (el primero de la derecha) con el capitán de corbeta Hernán Sepúlveda, comandante de la Base. A continuación, Juan Perán, Luis Caupolicán Muñoz, José Cárdenas, Ramón Miranda, Rubén Rojo, Alejandro Prunel, Juan López y Enrique Movión Salinas.

OPINA DOTACION DE LA BASE "ARTURO PRAT":

La población civil puede vivir perfectamente en la Antártida

Recordaron con emoción al malogrado Comandante de la Base, Pedro González Pacheco, muerto en abril del año pasado

"No vemos la razón por la cual los civiles no pudieran adaptarse a la vida de la Antártida chilena, puesto que ya lo hicieron los balleneros noruegos hace muchos años, cuando existían mucho menos medios técnicos para defenderse de los rigores del clima que ahora. Salvo cuando sopla el viento polar que es terriblemente frío, el clima del continente blanco es perfectamente soportable para un ser humano, sobre todo si es de zonas relativamente frías."

Esta es la opinión que tienen de la Antártida chilena y de sus posibilidades, los miembros de la dotación recientemente relevada de la Base Naval "Arturo Prat", que pasaron ayer a saludar al contraalmirante Jacobo Neumann, Jefe del Estado Mayor de la Armada.

UN HECHO TRAGICO

Esta dotación fue la única que registró un hecho trágico durante su período, pues, en abril del año pasado, pereció trágicamente el capitán de corbeta Pedro González Pacheco, comandante de la base, cuando intentaba escalar el picacho López. Fue remplazado por el capitán de corbeta Hernán Sepúlveda Gore, actuando como subcomandante el teniente 2.o, Enrique Movión Salinas.

"Fue un hecho en extremo doloroso, declararon, porque el capitán González Pacheco era muy querido y respetado por sus grandes cualidades de jefe y de amigo. Profesor de Historia y Geografía, graduado en la Universidad de Chile, cumplía sus funciones docentes en forma totalmente altruista. Su muerte es la consecuencia de su insaciable espíritu científico."

ANECDOTAS

Los integrantes de la dotación relataron anécdotas variadas respecto de su largo año de trabajos en la Antártida, destacando la enorme importancia de los perros antárticos que son de una ferocidad increíble con los demás animales y sumamente dóciles con el hombre. Un día se soltó uno de ellos y mató —en cosa de minutos— tres corderos y 12 gallinas.

Finalmente, subrayaron el magnífico porvenir que tiene la crianza de ganado y el cultivo de plantas, siempre que se haga en locales cerrados y temperados.

Función de títeres y helados para los niños habrá mañana en LA NACION

A un espectáculo divertido y novedoso están invitados para mañana los niños que deseen asistir a una función de títeres con reparto de helados.

A las 19 horas, en el hall de LA NACION, actuará el Teatro de Títeres Pac-Kito, auspiciado por la fábrica Pac Cervinia, productora de esos populares helados. Los mayores que quieran acompañar a sus niños a esta diversión, pueden hacerlo.

6 PERSONAS MURIERON AHOGADAS DURANTE ESTE FIN DE SEMANA

*** Un marinero de la Escuela de Artillería de Valparaíso, Carlos Reyes Mayor, y el empleado Nolberto Sánchez, perecieron ahogados en la playa Ritoque, a un kilómetro de Concón. Ambos se bañaban en el lugar la tarde del domingo y solamente ha sido rescatado el cadáver del marinero.

*** En el estero Nogales, de Quillota, cerca del puente de la Carretera Panamericana, pereció ahogado Juan Orlanes Olivares, de 52 años de edad. Vecinos del sector rescataron su cadáver, que fue enviado a la morgue.

*** Las aguas arrastraron al menor Claudio Moraga Almendras, de 11 años, en Los Angeles, causándole la muerte. El niño se bañaba en el río Curiche y, al parecer, sufrió un calambre.

*** En el río Cauquenes, cerca de la misma ciudad, se ahogó Víctor Manuel Muñoz Lara, de 21 años de edad. Algunos de sus vecinos del fundo "Coronel" de Mauie rescataron el cadáver.

*** La sexta persona que pereció ahogada durante el último fin de semana en el país fue la menor Wilma Barraza Barraza, de 2 años de edad. La niña, por un descuido de las personas que la cuidaban, cayó al canal Santa Amalia, en Pan de Azúcar, provincia de Coquimbo.

SUICIDIOS

*** El agricultor Bedarmino Pérez Garrido se suicidó disparándose un tiro de escopeta en la boca. Vivía en el fundo "La Esperanza" de Cauquenes y, según informaron familiares, se encontraba con sus facultades mentales perturbadas.

*** Disparándose un tiro de revólver se quitó la vida Elias Segundo Navarro Narro, de 54 años de edad, en Cayumapu, Valdivia. Se ignoran los motivos que tuvo para adoptar esa determinación.

*** El profesor particular Jaime Aravena Morales se ahorcó en el dormitorio de su casa, en Antofagasta. En carta que dejó escrita dijo que se quitaba la vida por su mala situación económica.

*** También se ahorcó el joven Manuel Montalva Garrido, de 19 años de edad. Su cadáver fue encontrado en la madrugada de ayer en su domicilio de calle Barros Arana 440, Talcahuano.

MUERTOS Y HERIDOS EN ACCIDENTES

*** Un jeep de Carabineros de Capitán Pastenes volcó en la cuesta Guacolda, provincia de Malleco, resultando cuatro personas heridas. El vehículo era manejado por el carabinero Luis Escalona Nova, quien escapó ileso, junto con Carmen Provoste. Sufrieron heridas Inés Nova Flores, Ana Carrasco Pinilla, Raúl Provoste Carrasco y Sergio Escalona Alvarez.

*** Antonio Muñoz Jara, de 23 años de edad, murió atropellado por un tractor en San Javier. Carabineros detuvo al conductor del vehículo, Gustavo Sepúlveda Costa.

*** Tres personas resultaron heridas al chocar un taxi con un camión en el puente Cachapoal, de Rancagua. Los heridos son Héctor Mejías Mejías, Elvira Navarro Osorio y Yolanda Vargas Koff, que viajaban en el primer vehículo. Fue detenido Jorge Pinochet Pacheco, chofer del camión.

INCENDIOS

*** Una colilla de cigarrillo lanzada en un potrero por Manuel Reyes Cruz, ocasionó un incendio en la propiedad de Humberto Briceño, situada en el camino de Lontué a Curicó. El fuego destruyó siembras y postes del servicio de alumbrado.

*** Un local del Ministerio de Obras Públicas, de Angol, dejó daños por cuatro mil escudos. El local estaba ubicado en los terrenos de la planta envasadora de manzanas de Villa Huequen y cuatro familias perdieron sus hogares. No se informó sobre el origen del siniestro.

ROBABA EN IGLESIAS

Un delincuente fichado por la policía fue detenido por ser autor de cuatro robos en iglesias. Juan de la Cruz González, de 24 años de edad, apodado "El Cholo", descerrajó las alcancías del Convento de la Merced, Mac Iver 341, donde también robó un receptor al padre Severo Aparicio. También robó alcancías en la parroquia del Corazón de María, Galvez No 772; Parroquia Santa Sofía, Pelayos 1414, y de Nuestra Señora del Carmen, en Moneda 2952. Además, estafó a Luis Lobos, a quien le pidió un reloj para empeñarlo y comprar un uniforme que debería usar el segundo al emplearse como chofer de una empresa que realiza viajes a Arica. "El Cholo" vendió el reloj, no mandó a confeccionar el uniforme ni se consiguió el empleo.

SEIS HOMICIDIOS

Dos campesinos fueron ultimados a puñaladas en el fundo La Huertilla, de San Fernando, durante una riña que sostuvieron con dos hermanos.

Los cadáveres fueron encontrados a un costado del camino público y presentaban heridas cortantes y contusiones múltiples. Las víctimas fueron Pedro Pablo Parra y Sergio Videla, jornaleros, que regresaban en estado de intemperancia a sus casas del fundo.

En el camino se encontraron con Luis y Oscar Meléndez Fuenzalida, con quienes se trabaron en riña.

Posteriormente, Oscar Meléndez Fuenzalida se entregó a carabineros del Retén Pedro de Alcántara. El otro hechor es buscado por la policía.

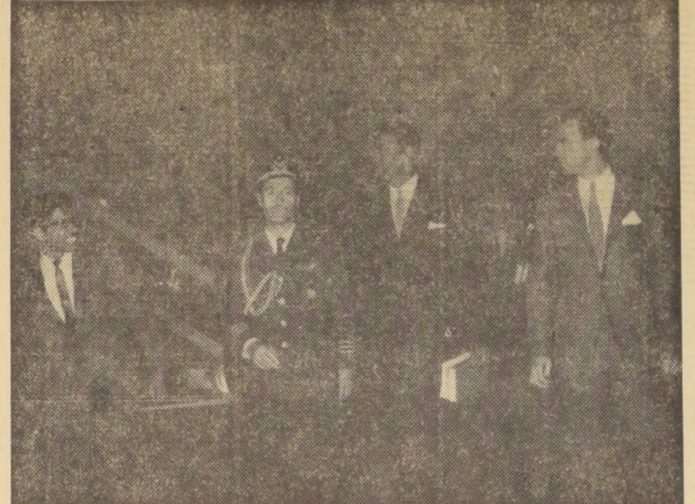
*** En un negocio clandestino de licores de Lota fue muerto Mario Iribarra Fierro, pescador, de 25 años de edad. Autor de la muerte fue el jornalero Raúl Tapia Valencia, de 28 años, carpintero, quien le infirió una herida punzante en la garganta. La dueña del negocio, Arnia Hidalgo Saavedra, fue detenida por Carabineros.

*** Dos personas dieron muerte a José Francisco Igor Mancilla, de 19 años, durante un riña que se produjo en calle Regimiento esquina Palena, Puerto Montt. Carabineros detuvo a los autores, Helmuth Maricahuin Nanbuat y Juvenal Aguilar Aguilar, quienes ingresaron a la cárcel en la mañana de ayer.

*** José Moisés Ortega, soltero, de 31 años de edad y autor del homicidio de un desconocido, agredió con fierros a carabineros que lo detuvieron. El carabinero Ramón García Cornejo sufrió heridas graves en el antebrazo izquierdo. Acudió en su defensa otro carabinero, Pedro Villarroel Canales, quien disparó sobre el delincuente, hiriéndolo en el tobillo izquierdo. Hasta el momento no ha sido identificado el hombre que fue ultimado por Ortega, que tiene 31 años de edad.

*** En el Hospital de Quillota falleció a raíz de un traumatismo encéfalo craneano Daniel Bermúdez Alvarado. Fue llevado hasta ese establecimiento después de haber llegado a su casa semiinconsciente, al ser golpeado en una riña. Investigaciones detuvo a Carlos Jazle Carrasco, "El pocholo", y Osvaldo Ramírez Rivera, acusados de ser los autores de su muerte.

Embajador de la India en Santiago



Se encuentra en Santiago el nuevo Embajador de la India ante la Moneda, señor Perala Ratnan, quien presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República en fecha próxima. El diplomático hindú llegó antenoche a la capital, y en Los Cerrillos recibió los saludos del Gobierno que le fueron expresados por el Subdirector del Ceremonial y Protocolo de la Cancillería, Raúl Schmidt. Por su parte el Edecan Aereo de la Presidencia, comandante Gabriel Van Schouwen, lo saludó en nombre del Jefe del Estado. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores A. R. Kakodker, Encargado de Negocios de la India a. i.; comandante Van Schouwen; el Embajador Perala Ratnan y Raúl Schmidt, del Protocolo.

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE CHILE CUMPLIO 18 AÑOS DE EXISTENCIA

Dieciocho años de existencia acaba de cumplir la Sociedad Geográfica de Chile, fundada en Santiago el 21 de enero de 1944. Sus estatutos fueron aprobados por el Decreto Supremo N.o 3927, del 23 de agosto de 1949 y goza de personalidad jurídica desde esa fecha.

De acuerdo con los planes trazados por sus fundadores, muchos de los cuales aún figuran en los registros de la institución, a la que prestan su valioso concurso, las finalidades de la Sociedad son las siguientes:

a) Reunir a los estudiosos de la geografía, artes y ciencias afines, en un centro de cultura científica libre;

b) Atender a las experiencias que esta rama nos proporciona, para utilizarlas prácticamente en el desarrollo de la vida nacional;

c) Fomentar las exploraciones y conocimientos de nuestro territorio nacional y mares;

d) Recoger los principios técnicos modernos de la geografía para aprovecharlos en beneficio del progreso económico-social de nuestra colectividad, y

e) Divulgar por todos los medios el conocimiento de la geografía y de los trabajos de sus adherentes, procurando el intercambio cultural con las instituciones similares, especialmente del continente americano.

DIRIGENTES

Su primer presidente fue el coronel (R) señor Emilio Marchant y en diciembre de 1957 fue elegido presidente, el profesor señor Guillermo Gandarillas M.

Entre sus directores más antiguos puede citarse el geógrafo Carlos Keller, el ingeniero Vicente Monge, el profesor Arturo Ducoing, el estadístico Carlos Barrales, el geógrafo Omar Rojas, el profesor Pablo Constantinescu, el ingeniero civil José Pomar las profesoras señoras Abigail Barrientos y Teresa Núñez, y otros.

LABOR

La labor realizada por la Sociedad se verifica a través de sus Seminarios de Estudio, Conferencias de divulgación geográfica, Publicaciones y Semanas de la Geografía.

En los últimos años ha efectuado nueve Semanas de la Geografía y dos Congresos Nacionales: el de Turismo, realizado en Puerto Varas, en diciembre de 1954 y el Primer Congreso Nacional de Geografía efectuado en 1960.

ACTUAL DIRECTIVA

El actual directorio de la Sociedad está formado por: presidente, Guillermo Gandarillas; secretario general, Carlos Barrales; tesorero, Pablo Constantinescu; consejeros, general Gregorio Rodríguez, almirante (R) Donald Mc Intyre, Carlos Keller, Jorge Meléndez, Luis Garfías, Omar Rojas, Raúl Castañeda; y señoras Olivia Pérez, Teresa Núñez y Abigail Barrientos.

En la Sesión Inaugural de la Novena Semana de la Geografía dedicada a la "Reconstrucción y Rehabilitación Económica de la Zona de los Terremotos de Mayo de 1960", celebrada en noviembre último, el presidente de la Sociedad Geográfica de Chile, señor Guillermo Gandarillas, hizo una reseña de la labor cumplida desde 1954 por la entidad que preside; su aporte a la conmemoración del Sesquicentenario de nuestra emancipación y el examen objetivo que le merecen las devastadoras consecuencias producidas por los sismos en la zona sur, desde el punto de vista de la Geografía Física, Humana y Económica.

No ha lugar a formación de causa contra Ministro Barros

El Ministro en Visita, Estanislao Zúñiga, no dio lugar a la formación de causa en la querella interpuesta contra el Ministro de Educación, Patricio Barros, por los profesores de Estado Alberto Rivera Latorre, Guillermo Quiñones Ornallo e Hipólito González Morales, por el delito de injurias graves, previsto en el artículo 517 del Código Penal.

Los profesores citados habían sido sorprendidos en el Liceo Vicente Pérez Rosales, por el Ministro de Educación, en una de las oficinas de dicho Liceo bebiendo cerveza.

Posteriormente, los afectados presentaron certificados de alcoholemia de la Posta Central de la Asistencia Pública, y el testimonio de éstos fue negativo.

El Ministro Zúñiga fundamenta su fallo en lo dispuesto en la letra b) del N.o 1 del Art. 39 de la Constitución Política del Estado, y lo dispuesto en el inciso 1.o del Art. 102 del Código de Procedimiento Penal, y ordena archivarse los antecedentes.

Junto con nuevas poblaciones deben levantarse guarderías infantiles

Matilde Huici expresó esta necesidad en curso de la Escuela de Verano de "U"

La necesidad de que existan guarderías infantiles en mayor cantidad, planteó ayer la profesora Matilde Huici, en la Escuela de Verano de la Universidad de Chile al encarar el tema "La madre que trabaja".

"Es indispensable —señaló la educadora— que la Corporación de la Vivienda establezca en sus planes de construcciones obreras, las correspondientes guarderías ya que así los niños quedan cerca de sus hogares y no necesitan ser transportados hasta las industrias donde laboran sus madres."

"Hasta ahora funcionan estos locales en los centros sociales de las poblaciones, dijo Matilde Huici, pero no es lo más indicado, ya que estas agrupaciones están servidas por gente de buena voluntad y no estrictamente profesionales."

Concedió la conferenciante que este sistema se alcanza de a poco y citó el caso de Boston, una de las ciudades que primero contó con establecimientos adecuados para atender niños.

Finalmente, se refirió a las mejores guarderías que conoce y elogió las de Yugoslavia, que en su criterio son las más perfectas.



MATILDE HUICI

CURSOS DE HOY

Los tres profesores del ciclo "Diálogos sobre la Conquista del Espacio y el Mundo del Mañana", se reúnen esta tarde, a las 18 horas, en la Escuela de Derecho, sede de esta jornada de estudios veraniega, en sesión de mesa redonda para responder a las preguntas que formulen los alumnos. Los conferenciantes, Eduardo Hamilton, Federico Rutllant y Eduardo Cruz Coke, se han referido a diversos aspectos de los viajes espaciales.

El resto de los cursos en funciones continúa normalmente hasta el fin de semana.

El jueves próximo, el escritor venezolano Mariano Picón Salas, ofrecerá, de 19 a 20 horas, una conferencia sobre "La Historia como esperanza", que forma parte del ciclo "El pensamiento vivo en América". La entrada al público será libre.

Picón Salas es crítico literario y profesor de literatura americana en la Universidad de Caracas, miembro permanente con el rango de Embajador ante la UNESCO en París y autor de varias obras, entre las que destaca "Los días de Cipriano Castro".

76 mil escudos para ampliar hospital del SNS en Punta Arenas

Para financiar la construcción del Servicio de Urgencia, Ampliación del Consultorio Materno-Infantil y Residencia del Hospital de Punta Arenas, el Consejo del SNS acordó invertir la suma de E° 76.420,17 en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, organismo que será encargado de las construcciones.

De esta suma corresponden E° 21.050 al ítem de construcciones de la Dirección Zonal de Magallanes, y de 45.370,17 escudos al producto de la venta de terrenos del ex Hospital Miraflores de esa ciudad.

US$ 1.600.000 EN EQUIPOS TECNICOS PARA VIALIDAD

Maquinarias y equipos de diversos tipos para la construcción y conservación de caminos comprará la Dirección de Vialidad, por valor de 1.600.000 dólares.

Estos fondos corresponden al 40 por ciento del empréstito que otorgó el Banco Mundial para la reconstrucción.

El Jefe del Departamento de Maquinarias de la Dirección de Vialidad, ingeniero Heriberto Bergsted, informó que las propuestas pedidas a fines del año pasado con este objeto, fueron estudiadas por la Dirección de Vialidad. Posteriormente los antecedentes se enviaron en consulta al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para una resolución definitiva. La respuesta es esperada en esta semana.

Las propuestas para la inversión del saldo de dicho crédito por 4.200.000 dólares serán pedidas próximamente.

El Jefe de Maquinarias señaló que la calificación de las licitaciones se hizo con un criterio estrictamente técnico. En esta oportunidad, excepcionalmente, el factor precio, siendo muy importante, no fue el decisivo.

Agregó que se tomaron en cuenta la adaptabilidad de las máquinas ofrecidas a los distintos climas de zonas donde serán usadas, rapidez de operación y factores administrativos como los plazos de entrega, condiciones de repuestos, etc. Esto se hizo, considerando el deseo de acelerar al máximo las obras camineras del país, en especial el longitudinal.

Señaló que al hacer la selección primó la necesidad de adquirir equipos a firmas que tengan buen servicio de representación en Chile, con el objeto de asegurar la mantención técnica de esos elementos y los repuestos que fuere necesario utilizar para el futuro.

Sólo se espera el pronunciamiento del Banco para que las maquinarias empiecen a operar.

"Nublados Matinales"



—¿Van a la cordillera?
—No... a la playa...

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Justicia del tránsito

Está pendiente de la consideración del Congreso Nacional —y ya aprobado en comisión— un proyecto de ley, del que es autor el Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, y que, junto con modernizar la legislación sobre el tránsito, establece severas penas para los infractores.

El proyecto, presentado al Congreso hace poco más de una semana, es de extraordinaria actualidad en esta época del verano, en que son raros los días, en general, y los fines de semana en especial, en que la prensa no trae noticias de accidentes, en ciudades y carreteras, con un pavoroso saldo de muertos y heridos.

Y la mayoría de ellos son el producto de la inexperiencia, la audacia y la estulticia, aparejadas a una legislación demasiado blanda, que se conforma con aplicar sanciones totalmente desacordes con la gravedad del daño ocasionado.

De nada ha valido que el Cuerpo de Carabineros haya creado la Sección de Investigaciones de Accidentes del Tránsito, y que, sin lugar a dudas, cumple una encomiable labor, si el producto de sus desvelos, una vez que determina la culpabilidad, no se convierte en una sanción ejemplar.

Afortunadamente, así lo ha comprendido el Ministro de Justicia, señor Ortúzar, quien, al elaborar el proyecto que legisla sobre accidentes del tránsito, ha cuidado cada uno de los detalles, para que se pueda viajar, dentro de la ciudad y por las carreteras, con la seguridad necesaria, y no se esté expuesto a enfrentar, en cada bocacalle, o en un recodo del camino, a un vehículo guiado por un irresponsable o por un inexperto.

Contra el analfabetismo

PARIS.— Al iniciarse el año 1962, el señor Director General interino de la UNESCO, doctor René Maheu, ha formulado la pregunta de si sería posible liquidar el analfabetismo en los próximos diez años, haciendo del período 1962-1972, la etapa fundamental en la vida de esta institución "que ha inscrito en su Carta de Constitución la necesidad de extender la cooperación entre las naciones para lograr idénticas posibilidades de educación a fin de preparar a los niños del mundo entero para las responsabilidades que implica la libertad".

Como ejemplo para suscitar el entusiasmo en todos los países, el señor René Maheu considera el caso de los países latinoamericanos. "Después de haber mantenido entrevistas muy cordiales con los señores Ministros de Educación de la República Argentina, Brasil y México, puedo decir que en América Latina, los problemas escolares han pasado al primer nivel en la preocupación de los gobernantes. En México —agregó— el 20 por ciento del presupuesto nacional se consagra a la educación; Argentina sigue fiel a su tradición de considerar la enseñanza como base de todo progreso espiritual y material; y en cuanto al Brasil, son muy notables los esfuerzos que se despliegan para formar los cuadros dirigentes que aseguren su desenvolvimiento en todos los órdenes de la actividad humana".

Si ese ejemplo se contagiara a los demás países del mundo, "tengo la seguridad —concluyó el Director General interino de la UNESCO— de que quizás sería posible liquidar el analfabetismo mundial para fines de 1972".

En sus conversaciones con los principales hombres de la intelectualidad latinoamericana, el señor René Maheu ha insistido en la importancia de la Conferencia convocada en Santiago de Chile para el mes de marzo, bajo los auspicios de la UNESCO, la CEPAL, la Organización de los Estados Americanos y la cooperación estrecha de la FAO y de la Organización Internacional del Trabajo. Numerosas encuestas han sido efectuadas sobre los diversos aspectos del desenvolvimiento educativo y de su importancia en el logro de las condiciones adecuadas para abrir nuevos cauces al desarrollo de la economía y de los factores sociales, por ser la educación el elemento vital capaz de suscitar la iniciativa y la voluntad de la persona humana.

La reunión de Santiago de Chile constituye en este orden de materias el primer acto en la serie de trabajos que la UNESCO piensa desplegar para resolver el problema de la educación en América Latina. En Buenos Aires se celebró en el mes de diciembre pasado la reunión de las Comisiones Nacionales de la UNESCO para el Hemisferio Occidental, y uno de sus acuerdos se refiere a la necesidad de dar a la Conferencia de Santiago de Chile la máxima importancia. Los señores Ministros de Educación de las Américas han sido invitados a participar personalmente en las deliberaciones. La documentación reunida y la intervención de los distintos sectores de la actividad económica y social del Continente permitirán establecer un marco adecuado en donde las futuras campañas de la UNESCO encontrarán el ambiente y el apoyo que necesitan para lograr su plena eficacia.

Juzga el señor Director General interino de la UNESCO, doctor René Maheu, que la promulgación de la Carta de Punta del Este abre posibilidades desconocidas a este tipo de programas. "La labor de la UNESCO consistirá en un esfuerzo de cooperación y de estímulo, ya que son los propios Estados miembros los que han de realizar el esfuerzo principal para la tarea de encontrar los 600.000 maestros nuevos, las aulas, el material pedagógico, la organización escolar, capaces de cubrir las actuales deficiencias educativas de América Latina. La UNESCO no se propone en ningún caso ocupar el lugar que corresponde a los gobiernos en el ejercicio de su soberanía y en el cumplimiento de sus deberes".

El ejemplo de América Latina, si se llevara a cabo la labor prevista, constituiría la prueba irrefutable de que también es posible resolver el problema cultural de la humanidad con su 45 por ciento de analfabetos, "lo que representa un derroche prodigioso de recursos intelectuales y una traba para el progreso económico y social. Es de esperar —terminó diciendo el señor Maheu— que todos los hombres de buena voluntad quieran prestarnos su concurso en la realización de una tarea tan noble. Los pueblos aspiran al goce de unas condiciones espirituales, económicas y sociales, que sean reflejo de las posibilidades de nuestra época científica, técnica e industrial". Para conseguirlo, la educación es lo esencial. (UNESCO).

Jurisprudencia:

Impuesto Global Complementario

La Corte Suprema, por fallo de 6 de diciembre de 1961, acogiendo un recurso de casación en el fondo, ha sentado jurisprudencia en relación con los retiros de fondos por utilidades que en una Sociedad efectúa un socio que en años anteriores había capitalizado utilidades, las cuales de acuerdo con las Leyes 11575 y 12084, quedaban por ese hecho exentas del pago de Impuesto Global Complementario.

La Corte Suprema resuelve que los retiros posteriores del socio se aplicarán en primer término a las utilidades del ejercicio financiero del año en que se efectúa el retiro, y sólo en el exceso a las utilidades del año más antiguo en que el contribuyente capitalizó las otras.

Esta interpretación permite al contribuyente seguir gozando del derecho que las leyes citadas le acuerdan que la capitalización durante el lapso de cinco años deja libre definitivamente del Impuesto Global Complementario esas utilidades capitalizadas.

Acordaron la sentencia los Ministros señores Eduardo Varas, Miguel González, Víctor Ortiz y el Fiscal señor Urbano Marín, y con el voto en contra del Ministro señor Julio Espinoza.

(Revista — Fallos del Mes, Diciembre de 1961 - N.o 37, "Causa Primo Sainz Martínez con Dirección de Impuestos

BUZON del DIABLO

por SATAN

PESCADORES

La CORFO pondrá en marcha un Plan de Fomento Pesquero en Arica.

Felizmente no se podrá pescar a río revuelto, como a algunos les gustaría.

MIRONES

El FRAP y los demócratacristianos enviaron observadores a la Conferencia de Punta del Este.

Se olvidaron del dicho "el que más mira menos ve".

LOS CLOTARIOS

Que los sindicatos de trabajadores actúen sin la intromisión de los políticos, es la nueva campaña.

¿Van a quedar cesantes

El Mercado Común Europeo

Cuando hace aproximadamente cinco años Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo suscribieron el Tratado de Roma comprometiéndose a crear entre ellas un Mercado Común, nadie habría podido predecir el éxito que esa iniciativa tendría en nuestros días.

La meta fijada en el Tratado para el proyecto de integración, en el sentido de alcanzar la libre circulación de personas, bienes y empresas dentro de las fronteras de la Comunidad Económica Europea formada por los seis, pareció entonces a muchos una verdadera utopía. Hoy, en cambio, nadie piensa así y por el contrario, existe el más absoluto convencimiento de que la Comunidad Económica no sólo alcanzará por completo las metas que se fijó al iniciar sus funciones, sino que, además, transformará a una Europa unificada —los Estados Unidos de Europa occidental—, en la más grande potencia económica de nuestro siglo, superior por ciento a los Estados Unidos y a la Unión Soviética.

De las tres etapas que consulta el programa de integración económica, ya se ha cumplido la primera, de cuatro años, y se ha iniciado bajo excelentes auspicios la segunda.

Un primer balance de lo logrado hasta hoy en esa primera etapa revela la pujante vitalidad de la Comunidad:

—La producción industrial aumentó a un ritmo dos veces superior que el de Estados Unidos.

—El comercio entre los miembros del Mercado se incrementó en un 70 por ciento.

—Las tarifas aduaneras entre los Seis han sido reducidas en un 60 por ciento respecto al nivel de 1957

—Los contingentes de importaciones industriales entre las naciones de la Comunidad han sido definitivamente eliminados.

—Cada país redujo, aproximadamente, en un 30 por ciento la diferencia entre su propia tarifa aduanera y la tarifa común, y

—Más de 500 empresas norteamericanas han establecido en los países de la Comunidad sus plantas industriales y sucursales.

La mejor prueba del éxito del Mercado Común no son, sin embargo, estos hechos —que hablan por sí solos—, sino el vivo interés que demuestran por pertenecer al Mercado los países europeos que no suscribieron el Tratado de Roma.

Grecia obtuvo ya un acuerdo de Asociación con la Comunidad.

Turquía, Austria, Suecia y Suiza buscan entendimientos similares.

Gran Bretaña está negociando su incorporación a la Comunidad, y Dinamarca e Irlanda ya han presentado sus solicitudes de admisión a ella.

Noruega debe hacerlo en una fecha próxima.

Finalmente, todas las naciones africanas que han obtenido su independencia después de 1958, y que estaban asociadas a la Comunidad, han solicitado la renovación de esa asociación.

Sin embargo, el caso más curioso en esta materia lo presenta la actitud de Estados Unidos frente al Mercado Común.

Después de la II Guerra Mundial, toda la política exterior norteamericana frente a Europa se trazó como objetivo fundamental, el apoyo a cualquier plan de unión europea. Cuando el Primer Ministro británico en una oportunidad observó a las autoridades de Washington el peligro que para la propia prosperidad norteamericana involucraba el nuevo Mercado Común, la Casa Blanca le contestó que Estados Unidos estaba llano a aceptar tal sacrificio siempre que se consolidara la unión de Europa.

Washington contribuyó a crear un Frankestein económico que está a punto de asestarle un duro golpe y no sabe a ciencia cierta cómo salir del paso.

El Mercado Común Europeo significa para USA la pérdida de un mercado tradicional de productos, en vasta escala, y, sobre todo, una succión de capitales enorme que dejan de entonar la economía norteamericana para ir a robustecer la de Europa.

Seriamente preocupado estaba el Presidente Kennedy hace algunas semanas, cuando ante una magna asamblea de empresarios norteamericanos reunidos en el Waldorf-Astoria de Nueva York les expresó que Estados Unidos no podía seguir esperando que la marea de los acontecimiento lo ahogara; que el Mercado Común Europeo tendría pronto el doble de habitantes que USA; que la economía de las naciones que integran esa Comunidad crecía al doble de velocidad que la economía norteamericana, y que, en consecuencia, había que adoptar grandes decisiones en la materia.

En realidad, lo que está en juego en este asunto es algo más que el liderato económico del mundo libre: Es la posibilidad cierta de que la producción industrial del Mercado Común llegue a competir con la de Estados Unidos, no ya en Europa, en donde sería eventualmente desplazada, sino en el propio territorio de los Estados Unidos.

Ante esa emergencia y mientras los expertos estudian la mejor forma de elevar la protección arancelaria de que goza la industria norteamericana, la Casa Blanca no ha perdido tiempo, y en estos mismos instantes, uno de los asesores del Presidente Kennedy, el señor Howard Petersen, está negociando un acuerdo con los países de la Comunidad Económica Europea, para concertar una recíproca reducción de Aranceles Aduaneros.

¿No es ese, acaso, el mejor reconocimiento del éxito que han alcanzado hasta hoy los esfuerzos de integración económica que han desarrollado las seis naciones de la Comunidad?

Y si eso no lo fuera, ¿no lo sería entonces la política soviética de dirigir constantes ataques al Mercado Común Europeo, so pretexto de que lo que está haciendo Europa es unirse para presentar un solo frente político contra los países socialistas?

La verdad es que USA y la URSS temen al poderío económico de la Comunidad Europea; y que su temor tiene un poderoso fundamento en la realidad.

Europa marcha rápidamente hacia su integración total; económica primero y política después, y de ese modo, con la aparición de esta gran potencia nueva en el concierto mundial de las naciones, es obvio que la correlación mundial de las fuerzas que hoy se disputan la supremacía en el mundo, sufriría notables cambios que inquietan a los Dos Grandes de nuestros días.

La independencia de Chiloé

En el archipiélago de Chiloé ondeaba aún en 1826 el pabellón español.

El general realista, don Antonio Quintanilla, que gobernaba esa extensa región, disponía de un ejército de 2.300 hombres, todos ardorosos parciales de la causa del Rey de España. En dos ocasiones, una, bajo el Gobierno de don Bernardo O'Higgins, en 1820, y la otra, con don Ramón Freire en 1824, como Director Supremo, habían los patriotas intentado apoderarse de Chiloé, para arrancar de las manos de los realistas las llaves del Pacífico, pero infructuosamente.

La ocupación del archipiélago presentaba enormes dificultades. Las lluvias, tan abundantes en aquellas latitudes, habían obligado a los expedicionarios chilenos a postergar la ejecución de sus proyectos. Por otra parte, las graves perturbaciones políticas internas y la escasez de los recursos pecuniarios hacían de todo punto ilusoria toda nueva tentativa. Cerca de dos años se pasaron sin que el Gobierno chileno emprendiese operación alguna para libertar ese vasto territorio.

Después de esta larga inacción los mandatarios chilenos llegaron a pensar seriamente que los grandes triunfos de los patriotas en el Perú, la brillante victoria alcanzada en Ayacucho y demás influirían en el ánimo del gobernador español de Chiloé en no prolongar por más tiempo la inútil resistencia. De parte de Chile se promovieron diversas negociaciones de un arreglo pacífico, que por lo demás, por diversos medios había insinuado al Gobierno de Chile la urgencia que había en expulsar pronto a los españoles de Chiloé para que esas islas no se convirtiesen en centro de las futuras operaciones que los ejércitos y escuadras del Rey pudieran acometer contra estos países. En nota oficial de 3 de julio de 1825 el Libertador instaba con nuevo empeño por que se llevase a cabo esa empresa ofreciendo al efecto fuerzas colombianas de mar y tierra para cooperar a ella. Bolívar, "con aquella impetuosa arrogancia que le era característica", y que se había acentuado después de sus últimos triunfos, decía, sin embargo, que si Chile se demoraba en expedicionar al archipiélago, él lo ocuparía con sus tropas y lo incorporaría al Perú. (1)

El Gobierno de Chile recibió este ofrecimiento con desagrado y con desconfianza. Consideraba bochornoso el aceptar auxilios extraños a una empresa que podía realizar con las fuerzas del país. El Gobierno de Chile disponía de una fuerza militar capaz de emprender una nueva empresa, y el Director Supremo, don Ramón Freire, resolvió, al fin, reiniciar la campaña.

Así, pues, el 14 de noviembre de 1825, Freire partió de Santiago a la cabeza de unos 3.000 hombres, y se embarcó en Valparaíso con sus tropas. El 8 de enero de 1826 desembarcaba en las inmediaciones del puerto de San Carlos (Ancud). El día 14, el Director Supremo se colocó frente a las fuerzas de Quintanilla, situadas a espaldas de la ciudad, en una selva de tupidos y corpulentos árboles, y con sus tropas llegaba hasta la orilla del río Pudeto, de poco caudal, a un kilómetro al E. de Ancud.

Reunidos los cuerpos patriotas en este punto, tuvo lugar aquí un combate sangriento, con grandes pérdidas para los realistas. Un segundo encuentro, pocas horas más tarde, en las alturas de Bella Vista, en que los combatientes hicieron prodigios de valor luchando cuerpo a cuerpo dio la victoria a los chilenos.

El general Quintanilla, a pesar de las ventajosas posiciones que ocupaba en esos montañosos y estratégicos lugares, no pudo resistir más tiempo el incontenible empuje de los patriotas y vióse obligado, entonces, a rendirse. El jefe realista, después de una honrosa capitulación, se retiró del campo con sus tropas, al atardecer de ese 14 de enero (1826), tomando el camino de Castro. Aquí, Quintanilla, lleno de pesadumbre y de vergüenza por la inesperada derrota, hizo entrega a los vencedores de todo el material de guerra, de los bagajes, armamento y demás, según lo estipulado.

El pueblo de Ancud cayó ese día en poder de los patriotas. Se enarboló entonces el pabellón tricolor de la República de Chile en las baterías donde hacía poco ondeaba la bandera de España. El 22 de enero de 1826, que recordamos, el Director Supremo, don Ramón Freire, proclamaba solemnemente la independencia del archipiélago de Chiloé, quedando incorporado para siempre a Chile.

Kennedy

Por ROBERT J. DONOVAN

XIV

¿Amigos o enemigos?

Les tomó cuatro horas enteras a los once sobrevivientes nadar las tres millas y media, desde el casco de la PT-109 a la isla Plum Pudding. Al comienzo estaban juntos, pero gradualmente Kennedy se adelantó, con McMahon de remolque. Su preocupación aumentó al acercarse a la isla. No estaban seguros de que no caerían a una trampa japonesa.

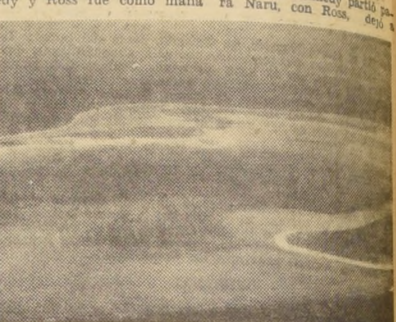
Kennedy pasó esa noche y la siguiente nadando por las oscuras aguas del Paso de Ferguson, tratando de hallar una lancha torpedera que rescatara a sus hombres. Mientras tanto, los japoneses desembarcaron de doscientos a trescientos soldados más en la bahía de Kequlavata, en la costa norte de la isla Gizo. Algunos de los isleños que trabajaban para los Aliados, tenían un campamento en la isla Sepo, entre Plum Pudding y el sitio del desembarco y observaron a los refuerzos japoneses. Sabían que debían llevar su información sobre esto a los norteamericanos. Temprano en la mañana del martes 3 de agosto, por lo tanto, Biuku Gasa y Eroni Kimana subieron a una piragua y remaron a lo largo del estrecho de Blackett con esa misión en mente.

En parte porque deseaba más frutas, cocos para que comieran sus hombres, y en parte porque deseaba estar más cerca del Paso de Ferguson y las lanchas, Kennedy decidió que debían trasladarse a la isla Olasana, que era la más próxima a dicho Paso. Otra vez los hombres lanzaron la tablazón al agua y una vez más Kennedy se puso entre los dientes el extremo de la faja del capote de McMahon para remolcarlo. Sabían que corrían el riesgo de abandonar una isla segura, por otra ocupada por los japoneses. Los once sobrevivientes se reunieron bajo los árboles detrás de la playa en el extremo suroeste de Olasana. Aunque el jueves 5 de agosto fue de júbilo para las fuerzas aliadas por la captura de Munda, para los náufragos en la isla Olasana el día amaneció tenebroso

Kennedy estaba inquieto. Aunque fuera sólo para levantar la moral de sus hombres, si no por otra razón, debían hacer algo que por lo menos tuviera la apariencia de estar buscando una salida. Miró al otro lado, a la isla Naru. Era sólo media milla la que había que cruzar a nado. La orilla más lejana estaba frente al Paso de Ferguson, pero, ¿qué se lograba con ello? Ningún barco aliado estaría operando allí durante el día. No tenía ningún plan en el que calzara una visita a la isla Naru. Pero más o menos, impulsivamente dijo a Ross:

"Echemos una mirada a esa isla, de todos modos".

Hallaron que fue fácil el cruce del canal. Después, caminaron a través de Naru y llegaron rápidamente a la orilla del estrecho. Mirando desde el borde los árboles, podían ver claramente el pico Rendova. Estaba todavía a treinta y ocho millas, pero a través de mar abierto e islas bajas, que parecían desesperadamente accesibles. Ciertamente, debía haber algún modo, pensaron, para que once hombres llegaran hasta allí. Comenzaron a andar a lo largo de la playa a su izquierda. En los arrecifes, a una milla, o algo así de la costa, vieron los restos de un pequeño barco japonés, que era probablemente sobre lo que el aeroplano P-40 había disparado, y a una corta distancia más allá, llegaron junto a lo que parecía una carga lanzada a la playa por las olas. Con la ávida curiosidad de un par de vagos de playa, abrieron una canasta amarrada con cuerdas, que para su delicia contenía dulces duros en forma de lágrimas. Para Kennedy y Ross fue como maná



En esta playa, de la isla de Naru, fueron descubiertos los náufragos de la torpedera PT-109 (primer plano derecha).

del cielo. Más allá encontraron una piragua que alguien había dejado entre la maleza con un recipiente grande lleno de agua de lluvia. Sin saberlo, habían descubierto uno de los escondites que los exploradores isleños, amigos de los norteamericanos, habían establecido en las islas.

Conforme Biuku y Eroni, que habían cumplido su misión de informar, se acercaban al lado de Naru, por el Paso de Ferguson, notaron también los restos del barco japonés en los arrecifes y decidieron ver si contenía algo de interés. Al llegar a los arrecifes, anclaron su piragua a poca distancia y subieron al barco. Mientras Kennedy y Ross estaban apagando su sed con el agua de lluvia, Biuku y Eroni estaban satisfaciendo su curiosidad, trajinando los mapas y utensilios de toda clase que estaban desparramados por la cubierta del barco varado. El único botín que les interesaba eran fusiles japoneses. Por suerte encontraron algunos, y tomando uno cada uno, descendieron al arrecife, justamente cuando Kennedy y Ross reaparecían en la playa. A una distancia de una milla de agua, ambas parejas se descubrieron al mismo tiempo. Eroni y Biuku, aterrorizados al pensar que aquellos dos hombres fueran náufragos japoneses del barco, pensaron que los matarían y chapoteando por el arrecife se lanzaron a su canoa.

Eroni y Biuku, los isleños, remaron furiosamente alejándose de Naru hacia el estrecho. Una vez que hubieron pasado el banco de arena de Leorava se dirigieron hacia la isla Sepo, lejos de los once norteamericanos. Si hubieran seguido, habrían llegado a su base, a varias millas de distancia, y quizá habrían olvidado a los dos hombres que vieron en Naru. En ese momento su único interés, era el de alejarse de ellos y su única misión era la de regresar a Sepo. Si hubieran seguido por una corta distancia más, tal vez nunca se hubiera oído hablar más de aquellos once náufragos, que estaban en una pequeña isla del Pacífico. Pero en el último momento, cambiaron de rumbo y se dirigieron hacia la isla Olasana, porque Biuku tenía una sed muy grande y persuadió a Eroni, que remaba en la popa, de que buscaran cocos allí.

Cuando Kennedy partió para Naru, con Ross, dejó a Thom a cargo del grupo. Los nueve que lo integraban estaban descansando en los matorrales, tras de la playa, cuando, casi simultáneamente, tres o cuatro de ellos vieron la canoa que se acercaba con los dos isleños. Los náufragos se asustaron. Después de todo lo que habían sufrido, ¿iba a ser su destino el caer prisioneros? En ese momento, sin embargo, Thom tomó una trascendental decisión. En un riesgo que significaba sus vidas, se puso de pie y caminó a la vista de los dos extraños, que estaban ahora a unos diez metros de la playa.

La repentina aparición del teniente Thom, un gigante andrajoso de barba rubia, asombró a su vez a Biuku y Eroni. Nada los había preparado para encontrarse con un hombre así. Llenos de terror, volvieron a remar mar adentro, tan rápidamente como sus fuerzas se lo permitía.

"¡Marina! ¡Marina!, gritó entonces Thom. "¡Americanos! ¡americanos!"

Eroni y Biuku se hallaban ahora a una distancia que les ponía suficientemente a salvo para detenerse y escuchar.

"Estrella blanca", agregó Thom, señalando al cielo, "estrella blanca".

Finalmente Biuku y Eroni comprendieron. Entendieron que Thom y los otros hombres que salían de detrás de los árboles eran aliados. Lentamente los dos nativos remaron hacia la playa. La insignia de los aeroplanos norteamericanos era una estrella blanca sobre una barra también blanca. Los vigilantes aliados de las costas habían enseñado a sus exploradores isleños, que los aviadores que se lanzaban en paracaídas desde aviones que llevaban tal insignia debían ser tratados bien y llevados con la mayor rapidez posible al puesto de vigilancia más próximo.

Jueves: Hay que agradecérselo a los británicos.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Marianita Cox me invita a un té

Debo empezar esta charla por la copia de una carta de un hombre muy distinguido, a quien yo estimo mucho, a quien conocí niño, que pertenece a una familia cuyo padre, don Luis Orrego Luco, me estimuló siendo yo muy joven, y aun me defendió en aquellos tiempos en que luchaba encarnizadamente con esos enemigos gratuitos que no le conocen a uno, y que por eso nos combaten. Dicha carta dice así:

"Stgo., 22 de noviembre de 1961. Mi querido don Nathanael: Mil y mil gracias por el cariñoso recuerdo que hizo ayer, en su magnífico artículo de LA NACION, de mi abuela Victoria y de todos los míos.

"¡Qué de gratas memorias nos trajeron sus evocadoras palabras de una época para nosotros tan feliz! Ellas nos han producido a nosotros, mis hijos y mi hermano Germán, una profunda emoción, acrecentada por el hecho de la íntima vinculación de su ilustre autor y nuestra familia.

"Reciba una vez más nuestra gratitud, la admiración y el viejo afecto de su amigo.

Firmado: Fernando Orrego Vicuña".

Veo de nuevo a este niño, tantas veces diplomático, sentado a la mesa de la casa solariega de sus señores padres, don Luis Orrego Luco y doña María Vicuña de Orrego, a quien acompañaban sus hijos Eugenio y Germán. Un asiento quedaba vacío, el de aquel príncipe, como yo le llamo en mis recuerdos, Benjamín, el mayor. Así como para Fernando son gratos estos recuerdos, para mí me tocan muy íntimamente el corazón y éste me da un vuelco, y me hace mirar hacia atrás, quizá cuarenta años lejanos, que me parecen que no han pasado en mi vida, sino que se han deslizado en una especie de atmósfera de seda, con el anhelo inquietante de mis primeras críticas de teatro y de arte en "El Diario Ilustrado", casa periodística en que me formé.

En uno de esos almuerzos, recordando la época gloriosa para don Luis, de la publicación de su hermosa novela "Casa Grande", venta enorme de librería, don Luis me preguntó: ¿cuál es, Nathanael, el recuerdo literario de su vida que más le agrada recordar? Porque usted ha hecho una vida literaria de tanto trabajo y tan inquieta.

—Don Luis —le respondí—, el recuerdo más grato y punzante de mi humilde vida ha sido el de un té...

—¿Dónde?

—En la casa de la señora Mariana Cox de Stuven...

—Cuente..., cuente..., que para mí esa gran dama tiene mucho interés, por su talento y por su saliente personalidad femenina. La conozco y la estimo sobremanera. Cuente..., cuente...

—En el primer certamen literario de aquel fenecido Consejo de Letras, que presidía don Gonzalo Bulnes, había un tema de novela, y yo me presenté a él, con mi novela "Ocaso". Eran los jurados dos damas y un caballero. Ellas se llamaban Inés Echeverría de Larraín y Mariana Cox de Stuven, y él, don Roberto Huneeus, con quien usted tuvo una polémica terrible...

—La he olvidado... como también a él —me dijo don Luis, sonriendo— porque todo aquello había sido muy espiritual.

—Después de un mes de lecturas, se anunció el fallo de aquel aristocrático jurado. Primer premio, Fernando Santiván, con su novela "Ansia"; segundo, yo, con mi novela "Ocaso", y una mención honrosa, para Guillermo Labarca, por su bella novela corta "Mirando al Océano", que debió haber sido un premio. Era mi primer gran triunfo en la literatura, porque todavía no había hecho nada completo en teatro. No se imagina usted mi alegría. ¡Dinero y honor! A los pocos días de publicado el fallo del jurado, me dice Miguel Luis Rocuant, que era secretario de ese Consejo, que tenía encargo de la señora Mariana Cox de Stuven para invitarme a tomar té a su casa.

—Iría usted corriendo —me dijo don Luis.

—Fui paso a paso, señor, porque la emoción mía era tan grande, que no habría podido correr. No me acuerdo en este momento dónde vivía la señora Mariana, que yo veía tan alto, iluminada con todas las luces de la fantasía de un muchacho orgulloso con su premio. Todo aquel día "fue" para mí un do. No tenía el aplomo del hombre, sino la virginidad del muchacho para estas grandes emociones. Me condujo la criada a un saloncito de luz amortiguada, todo silencio, todo paz, todo tranquilidad. Me sentía allí muy bien y allí me habría quedado a reposar de la vida. Bajo una pantalla azul, brillaba una luz, más que para iluminar, para dar a ese ambiente, misterio y sugestividad. Nadie todavía. Ponía el oído atento a los pasos posibles, pensaba qué palabras decir para iniciar una conversación. ¿Dar las gracias? No. Habría sido indiscreto. ¿Por qué? Gracias, sí, por aquel momento encantador que me proporcionaba dama tan distinguida. ¿Merecía yo esto, cuando era sólo un principiante de las letras? No.

—Comprendo —dice don Luis, oyendo con interés.

—Mientras pensaba qué decir, una especie de sombra se dibuja en una puerta, levantando una cortina unos dedos marfileños, cuidados, y me pongo de pie. Aquella figura esbelta de mujer iba y venía, aunque no se moviese de su sitio. Algo había en ella de aéreo, de ligero, y yo podía distinguir un rostro muy fino, redondo, una barbilla armoniosa, una sonrisa que le libraba a uno de sentirse forastero en aquel ambiente de suprema aristocracia. Una mano de dibujo de pétalo de orquídea, iba y venía sobre el collar de perlas, que cogía la luz amortiguada devolviendo a mis ojos un reflejo nacarado. No supe lo que dije. Se sentó la sombra en una silla y se diría que iba a posar para un gran pintor. Sentía sus ojos sobre mí, benévolos, plácidos, amistosos, y yo agradecía aquello en mi alma. Viendo años después en el Louvre el retrato de Madame Recamier, pintado por David, vino a mí el recuerdo de aquella "sombra inquieta", como dijo poco después Alone, con tanta exactitud en su bello libro que lleva este nombre. Ese solo título del volumen, obra de arte tan pura como los versos de La Lágrima, de Paul Valery, una de las cosas más bellas de poeta que yo he leído en mi vida, es el retrato más completo y exquisitamente espiritual que se haya podido hacer en nuestro país, de una mujer que fue toda espíritu y corazón. Había sólo ella, y no sé qué tenían sus palabras, que parecían

ADEMAS, LEGISLARAN EN FAVOR DEL PIRQUINERO:

En un 23 % mejoran tarifas para producción de la Pequeña Minería

Presidente del Comité Regional del Norte, Orlando Poblete, expresa satisfacción de los mineros por esta actitud del Gobierno que los salva de la angustia

Por HUGO GOLDSACK

"Las nuevas tarifas acordadas por el Gobierno del Presidente Alessandri, en favor de la pequeña minería del Norte, mejorarán sustancialmente la situación de ese vasto y abnegado sector de nuestra vida económica. Los representantes del Norte estamos de plácemes por esta medida, que refleja la sensibilidad social del Ejecutivo, y, muy en especial, el espíritu de servicio de los Ministros de Minería, de Hacienda y de Economía", declaró a LA NACION Orlando Poblete, Alcalde de Copiapó, presidente del Comité Regional del Norte, organismo independiente formado por pequeños mineros autorizados de las cuatro provincias, y miembro de la CONORTE, comisión oficial que integran los Ministros del sector económico y representantes directos de la región. Se trata, pues, de una voz que tiene verdadera gravitación en una zona de importancia capital para la economía chilena.

GENEROSAS PERSPECTIVAS

Explicó el Alcalde Poblete que las nuevas tarifas representan un mejoramiento del 23 por ciento respecto de los precios que pagaba la ENAMI hasta la fecha, agregando que en el Presupuesto de este año se destina la partida necesaria para las nuevas tarifas, que es del orden de los 3 mil 200 millones de pesos.

—Esta noticia —dijo el Alcalde Poblete— disminuirá sensiblemente la presión del descontento que había empezado a formarse en el Norte, por el mantenimiento de las actuales tarifas. Los pequeños mineros podrán ahora hacer frente a sus compromisos, obtener una utilidad adecuada a la magnitud de sus sacrificios y, aún, capitalizar para acelerar la mecanización de las faenas, que es el gran secreto para aumentar la producción.

SUGERENCIAS

—Sin embargo, nos agradaría mucho que, junto con estas medidas, la ENAMI, que tan importante papel desempeña en el logro de esta aspiración fundamental de los mineros del Norte, modificara su política crediticia en dos sentidos muy definidos. Primero, que los créditos llamados de emergencia se otorguen sólo en casos calificados, que se fijarán previamente, a la vez que el plazo para reintegrarlos se extienda de seis meses a un año. Segundo, que los créditos de fomento se tramiten en forma más rápida que como se hace hoy día.

EL DRAMA DEL PIRQUINERO

Manifestó el Alcalde de Copiapó que había sostenido, en la mañana, una larga conferencia con el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, quien se había interesado vivamente por la lamentable suerte de los pirquineros, es decir, los mineros pobres que trabajan minas ajenas, a las cuales han de pagar regalías que calificó de "escandalosas". Contó, por ejemplo, que en Copiapó hay una mina que un señor arrienda a un Banco por el 5 por ciento del producido, y que él, a su vez, subarrienda a los pirquineros por el 20 por ciento de lo que producen...

En defensa del pirquinero



ORLANDO POBLETE

VERDADEROS PARIAS

—Los pirquineros —prosiguió diciendo Orlando Poblete— carecen de toda ayuda, previsión y asistencia social. No tienen libreta de Seguro ni seguro de vida, de suerte que nadie acude en su socorro cuando quedan cesantes o se accidentan, y nadie ampara a su familia en caso de muerte. Los pirquineros suman, en mi provincia, alrededor de 3 mil personas, que suben a unas 12 mil si tomamos en cuenta sus cargas familiares mínimas.

—Pero, lo peor es que este número va aumentando artificialmente, debido a que muchos dueños de minas convierten a sus obreros en pirquineros, para escurrirle el bulto a las leyes sociales.

—El Ministro de Hacienda se mostró muy interesado en crear la categoría del pirquinero, tal como existe la de mediero o de pequeño comerciante, y en legislar en su favor, a la vez que se formulen programas para ayudarlo a la satisfacción de sus necesidades elementales.

CON ORLANDO SANDOVAL

En la tarde de ayer, el Alcalde Poblete se entrevistó con el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, quien se manifestó decidido a acelerar el comienzo de los trabajos de extensión agrícola que la CORFO proyecta realizar en los valles de Copiapó y del Huasco, y cuyos estudios, encomendados a la firma Klein y Torres, ya están listos. La CONORTE destinó 300 mil escudos para la consecución de estos trabajos.

EDUCACION SANITARIA



En los patios del Hospital Ramón Barros Luco se encuentra abierta una Exposición sobre los diferentes problemas sanitarios que afectan al Area Hospitalaria Sur, en diversos stands que van explicando su gravedad y consecuencias. Esta exposición permanecerá abierta al público hasta el 31 del presente, para que sea visitada por el mayor número de habitantes de las comunas de San Miguel, La Cisterna y La Granja. En el grabado un aspecto de los stands con los paneles con fotografías y cuadros explicativos, que son observados por el público.

HORA DEL CIERRE:

LA CENTRAL PROCLAMO A LOS CAMPEONES DE 1961

El acto se efectuó anoche en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Hoy viaja a Punta Arenas Santiago Morning

En una ceremonia sobria, sencilla, pero de muchos alcances, procedió anoche la Asociación Central de Fútbol a proclamar oficialmente a los campeones de la temporada de 1961. El acto, realizado en el Salón de Honor de la Universidad Católica, contó con la asistencia de un público muy numeroso y de los entrenadores y representantes de algunos países que concurrieron al sorteo del Campeonato del Mundo de 1962.

La ceremonia la presidió Juan Goñi, y en la mesa de honor estuvieron: Oscar Alvarez, director de la Central; Fernando Renard, director del Departamento de Deportes del Estado; Monseñor Adamiro Ramírez, Prorrector de Universidad Católica; Héctor Bravo, presidente de la Federación de Fútbol, y Antonio Losada, Ramón Valverde y Esteban Zolessi, todos miembros del directorio de la Central. A poco de iniciado el acto llegó también Carlos Dittborn.

Las primeras palabras las dijo Juan Goñi, en su carácter de presidente de la Asociación Central, señalando en breves frases el objetivo del acto, para proceder luego a la proclamación de los campeones. Fueron nominados: Universidad Católica, en Serie de Honor; Unión Calera, en Ascenso; Universidad de Chile, en Reservas, y Santiago Wanderers, por ser ganador del torneo "Copa Green Cross".

Los correspondientes trofeos los recibieron los presidentes o vicepresidentes de cada una de estas instituciones. Además, fueron premiados el presidente y delegado de los clubes campeones. Los de Serie de Honor, con una medalla de oro, y los de Ascenso, con una de plata. También recibieron placas recordatorias los entrenadores y los jugadores de los cuatro clubes premiados.

Finalmente, fueron estimulados especialmente: los clubes Rangers, de Talca, y Unión Calera, a ambos con el Premio a la Corrección Deportiva; los directores de turno, Víctor Afura, de Palestino, y Alfonso Aguilar, de Iberia, y el médico Arturo Lavín.

Finalizada la entrega de los premios, Juan Goñi dio por clausurada la ceremonia y por proclamados a los campeones del fútbol profesional de 1961.

SANTIAGO MORNING A PUNTA ARENAS

A las 7 horas, vía LAN, viajó hoy a Punta Arenas, la plana mayor de Santiago Morning, quien lleva contrato para jugar tres partidos en dicha ciudad. La delegación va presidida por Albino Riveros, a quien acompaña el director Juan Marinaki, y la forman Isaac Fernández (entrenador); Gustavo Greft, preparador físico; Nelson Ibacache (kinesiólogo), y los jugadores Adán Godoy, Alex Veloso, Juan Villanueva, Hugo Lepé, Isaac Carrasco, Juan Collio, Humberto Cruz, Orlando Aravena, Peter Czllak, José Torres, Santiago Leiva, Jorge Fuenzalida, Juan C. Lezcano, Manuel Contreras y Celso Rojas.

Los bohemios van, como dijimos, contratados por tres partidos, con uno opcional. Además, de vuelta estudian la posibilidad de jugar en Osorno, Temuco y Huachipato, desde donde han recibido interesantes ofrecimientos.

Sobre gremialismo habrá charla en la 2a. Asamblea Radical

Una charla sobre gremialismo dará el próximo viernes, a las 21 horas, el señor Luis Mora, secretario de organización del Grupo Sindical Radical del Ministerio de Economía.

El acto se efectuará en Catedral 2208, bajo el patrocinio de la Asamblea Radical de la 2a. Comuna.

El señor Mora fue alumno del Curso de Sindicalismo dictado recientemente con el auspicio del Departamento Sindical del Partido Radical.

ESTA TARDE SE ELIGE LA NUEVA MESA RADICAL

En su sesión ordinaria de las 19.30 horas de hoy, el CEN del Partido Radical elegirá a los miembros de su nueva Mesa Directiva: un presidente, un primer vicepresidente, un segundo vicepresidente y un secretario general. Estos cargos se hallan vacantes desde el miércoles 17 de enero, día en que el CEN dio curso a las renuncias indeclinables presentadas, respectivamente, por los señores Raul Rettig, Jaime Tormo, Desiderio Arenas y el diputado Hernán Brücher.

Los cargos de presidente y secretario general pueden recaer en militantes del Partido que no sean miembros del CEN. En cambio, los vicepresidentes tienen que pertenecer a éste necesariamente.

Los integrantes del CEN, elegidos por la Vigésimoprimera Convención, y que forman la mayoría, son: Pedro Enrique Alfonso, Desiderio Arenas, Edwin Lathrop, Isidoro Muñoz, Germán Puyó, Raúl Rettig y Jaime Tormo.

Los representantes en minoría, también elegidos por la Convención, son Alberto Baltra, Aníbal Palma y Alejandro Ríos Valdivia.

También integran el CEN, por los senadores del Partido, Humberto Aguirre y Luis Bossay; por los diputados, Julio Sepúlveda y Carlos Morales; por la Juventud Radical, su presidente, Orlando Cantuarias; por los regidores, Raquel Lazo de Ceppi; por el Departamento Sindical, Guillermo Délano.

De todos los nombrados, se encuentra ausente del país el vocal Alberto Baltra.

LA MAYORIA

Hasta el momento de entrar en prensa esta edición, la mayoría del CEN se encontraba reunida en los comedores del Club Hípico (altos del Teatro Ducal) debatiendo una fórmula que sería llevada a la sesión de hoy, en que se elegirá la nueva mesa directiva del Partido Radical.

Los asistentes no abandonaron en ningún momento el comedor, lo que hizo infructuosa la guardia que cubrieron los redactores políticos hasta pasada la una de la madrugada, buscando un informante acerca de lo tratado.

Dice Montero Schmidt:

Mientras estuve en Cuba no hubo fusilamientos

El presidente del FRAP, Carlos Montero Schmidt, dió ayer una conferencia de prensa, para informar de sus impresiones sobre su reciente viaje a Cuba.

El señor Montero se refirió al armamentismo de ese país, a la socialización de la tierra y de las diversas industrias, a la campaña contra el analfabetismo y a la situación cubana en general.

Expresó, por ejemplo: "Que yo sepa, mientras estuve en Cuba no se fusiló a nadie. Supe, sin embargo, que poco antes se había fusilado a un grupo". Insistió también en que el régimen de Fidel Castro admite críticas, pero que estas críticas se formulan, por lo general en el seno de las familias y "no salen a la calle". A su juicio, el 20 por ciento está contra el régimen, "pero su resistencia es pasiva".

A nombre del FRAP, el señor Montero Schmidt invitó a Fidel Castro a visitar nuestro país. La visita se efectuará, probablemente, en mayo próximo.

Diputado Loyola fue proclamado candidato a senador

El diputado Gustavo Loyola, vicepresidente de la Cámara de Diputados, fue proclamado antenoche, en Los Angeles, candidato a senador por las provincias de Bío Bío, Malleco y Cautín, según se informó ayer.

La proclamación se produjo durante una reunión efectuada en la ciudad de Los Angeles, a la que asistieron 80 dirigentes departamentales y comunales del Partido Conservador, de la provincia de Bío Bío.

FALLECIO AYER... (De la Primera Página)

los cargos de presidente de la Caja Reaseguradora de Chile; presidente de la Asociación de Aseguradores; vicepresidente del Banco Italiano; director de la Sociedad Ganadera Isla de Pascua; de la Fábrica de Paños Concepción; de Yarur S. A. C.; de Establecimientos Hospitalarios S. A.; de Viviendas Económicas S. A., y Molinera San Cristóbal.

También fue presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, de la Compañía Nacional de Rentas; director del Banco Panamericano y presidente del Congreso Latinoamericano de Seguros.

Casó con la señora Isolina Roco, de la que enviudó. Sus hijos fueron Luis Humberto, Mario, Amelia, Olga y María Kappés Roco.

ACUERDOS DEL CUERPO DE BOMBEROS

Don Luis Kappés pertenecía a la 3a. Compañía de Bomberos y era en la actualidad Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Ocupó también la Superintendencia de la institución, correspondiéndole efectuar desde este cargo una destacada labor, que le granjeó el sincero agradecimiento de los voluntarios santiaguinos.

Con motivo de su deceso, en la tarde de ayer se reunió extraordinariamente el Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el que adoptó los siguientes acuerdos:

—Dejar constancia en actas del profundo sentimiento que ha producido en la institución el fallecimiento de su ex Superintendente y Director Honorario, don Luis Kappés Guibert.

—Enviar una nota de condolencia a la familia expresando estos sentimientos y a la 3a. Compañía de Bomberos, a la cual pertenecía el extinto.

—Mantener durante 15 días a media asta la bandera en la Comandancia General y en los cuarteles de Santiago y entornar las puertas durante igual lapso en demostración de duelo.

—Participar en sus funerales, que se efectuarán a las 17.30 horas de hoy, tanto la Comandancia General como todas las compañías.

—Designar a don Héctor Arancibia Laso para que haga uso de la palabra durante sus funerales; colocar su retrato en la sala de sesiones del Directorio y una placa recordatoria. Además, hacer una donación a la Caja de Socorros y Asistencia Médica del Cuerpo, en su nombre, y autorizar a la 3a. Compañía para que concurra con todo su material a los funerales.

CHILE, LIDER... (De la 1a. Pág.)

afirmó la posición norteamericana de aplicar sanciones a Cuba, dando un plazo de dos meses para que el Primer Ministro Fidel Castro se reintegre a la comunidad hemisférica.

El Canciller chileno, al finalizar la entrevista, dijo que ella tuvo sólo carácter preparatorio, sin que se llegara a acuerdos.

CON TRES MINISTROS

Poco más tarde, en el mismo bungalow 46, se reunieron con el Ministro Martínez Sotomayor, los Cancilleres de Brasil, Santiago Dantas; de Argentina, Miguel Angel Carcano, y de Ecuador, Francisco Acosta Yépez. Se acordó formar un grupo, el que elaboró una minuta con los puntos coincidentes de las cuatro representaciones.

CON HAEDO

El Presidente del Consejo de Gobierno Uruguayo, Eduardo Víctor Haedo, invitó posteriormente a almorzar a esos cuatro Cancilleres, junto con el Ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Tello, formulando allí su llamado para que ellos trabajen por salvar la unidad americana.

Terminado el almuerzo, los cinco Cancilleres y el Presidente Haedo conferenciaron en la residencia presidencial de verano del Uruguay, "La Azotea", sumándose a ellos el Secretario de Estado norteamericano Dean Rusk.

NO HAY BLOQUE

Informando a los periodistas, el Canciller chileno señaló que la constitución del grupo de trabajo de cinco países no significa la formación de un bloque sino la creación de una plataforma de puntos coincidentes de las cinco naciones que se abstuvieron el 4 de diciembre pasado en Washington, al votarse la proposición colombiana para convocar a una conferencia consultiva de Cancilleres de la OEA, en la que se trataría el caso de Cuba.

Se tiene entendido que Bolivia se agregará a este grupo de 5 naciones, aunque por un error del Canciller del Brasil, el Ministro boliviano no fue invitado a esta reunión.

POSICION CHILENA

En la misma conferencia de prensa, el Ministro Martínez Sotomayor señaló que Chile no es partidario de aplicar sanciones contra Cuba, como lo hará saber en su discurso en el debate general, el que será pronunciado seguramente el miércoles 24.

Estímase también que Uruguay, Venezuela y Bolivia están en la misma posición y se rumorea con insistencia que Haití habría cambiado su anterior actitud, pasándose al grupo "antisanciones". Esta decisión se interpreta como una expresión del malestar haitiano por la suspensión de la ayuda económica que le prestaba Estados Unidos.

Si tal actitud se confirma, quedarían sólo doce países apoyando la aplicación de sanciones contra el régimen de Fidel Castro en Cuba, número inferior en dos votos al mínimo de los dos tercios exigidos por el reglamento de la OEA, cuando se trata de poner en práctica medidas de este tipo.

PUNTOS COINCIDENTES

El Canciller chileno reveló que los puntos coincidentes de las 5 naciones del grupo de trabajo, son los siguientes: 1.— No intervención; 2.— Libre autodeterminación de los pueblos; 3.— Defensa de los derechos humanos; y 4.— Democracia representativa.

Reiteró que así como la formación del grupo de trabajo no implica la formación de un bloque, tampoco la minuta elaborada hoy puede interpretarse como la formulación de un proyecto de resolución, ya que así sólo se volvería a la etapa previa en que esas mismas 5 naciones se negaron a la convocatoria de la conferencia basada en documentos, de los cuales, según dijo textualmente, "no quedan ni las comas".

9 propuestas por Eº 260.000 pedirá OO. PP. esta semana

Propuestas públicas por valor de 260.000 escudos pedirá la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, en esta semana. Estas obras se construirán en base al sistema de inscripción especial de contratistas.

Hoy serán abiertas las licitaciones para la construcción del edificio de la Cárcel y Juzgado de Mulchén con un costo de 80.000 escudos. Mañana, para la escuela de Isla Mocha, por 40.000 escudos; el jueves, para la escuela El Cañón de Angol, por 40.000 escudos, y el viernes, para la Tercera Comisaría de Carabineros de Calama, por 100.000 escudos.

U. Española ganó en básquetbol al Minas Tenis Club

73-59 fue la cuenta a favor de los chilenos

Sin llegar a jugar en su standard acostumbrado, Unión Española derrotó anoche 73-59 en la madera de Nataniel, a Minas Tenis Club de Bello Horizonte, Brasil. Los rojos de Gustavo Ortlieb dominaron sin contrapeso durante los dos tiempos y no dieron respiro a sus ocasionales adversarios, que decepcionaron en toda la línea. Tan pobre fue el cometido de los brasileños que en realidad no parecían de la tierra de los campeones mundiales.

Dirigieron con muchos altibajos, Angelo Benvenuto y Hugo Gacitúa. Los equipos anotaron por intermedio de: Unión Española: Bute, 15; Saray, 2; Sibilla, 13; Torres, 21; Donoso, 9; Rossin, 11; Lagos, 1, y Corvalán 1. TOTAL, 73; primer tiempo, 39. Minas Tenis Club: Moisés Blas, 22; Leandie, 8; Fonseca, 11; Israel Blas, 7; Carlos Campos, 1; Fernando Lisboa, 2; Landea, 2, y Piñeiro, 6. TOTAL: 59; primer tiempo, 27. Asistió un público controlado de 344 personas, que dejó en boleterías la suma de 561,70 escudos.

CONTROL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

plimiento y, en caso contrario, son sancionados con multas o clausura, según la gravedad e importancia de las deficiencias anotadas.

Agregó a su información que el SNS tiene por norma acoger de inmediato las denuncias que se le formulan por el público que afecten a la calidad de apto para el consumo del pan, investigando los casos por medio de exámenes de laboratorio y visitas de inspección. Es así como la visita realizada al área oriente de Santiago, a las panaderías de Ñuñoa, Providencia y Las Condes, inspectores sanitarios comprobaron que once establecimientos habían dado cumplimiento a las disposiciones y que otros seis no cumplieron con las exigencias, por lo cual se les aplicaron las sanciones correspondientes.

GRADUACION CON HONORES



Durante la ceremonia de graduación efectuada en la Escuela Normal N.o 2, aparecen la señora Marta Pizarro Véliz y la señorita Marina Robledo Mery, Directora y Profesora Jefe de esa Escuela, respectivamente, haciendo entrega del Diploma de Graduación a la señorita Ximena Xandre Robotham, quien obtuvo el 2.o puesto entre 108 graduadas. A esta tradicional ceremonia de graduación de Profesoras Primarias asistieron altas personalidades del Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Primaria y familiares y apoderados de las alumnas.

Cámara de Diputados

SESION 49ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 17 DE ENERO DE 1962

(De 21 a 23.17 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 21 horas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental). — Se han recibido.

1.o— Tres Mensajes de Su Excelencia el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratados en la actual Legislatura Extraordinaria, los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de San Rosendo para contratar empréstitos;

El que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para erigir un monumento en memoria de Arturo Prat y

El tercero, con el carácter de urgente, que modifica el artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley 169, con el objeto de facultar al Director General de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para otorgar préstamos a su personal.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que faculta al Presidente de la República para estipular cláusulas arbitrales con organismos financieros internacionales.

3.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que, a petición de los Senadores señores Hermes Ahumada, Jonás Gomez y Julio Von Muhlenbrock, remite a esta Corporación los antecedentes proporcionados en ésa por el señor Ministro de Hacienda relativa a la venta de dólares efectuada por el Banco Central de Chile desde el primero de enero hasta el 27 de diciembre de 1961, a fin de que, si se estima conveniente se designe una Comisión Investigadora.

4.o.— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

De la señora Campusano, doña Julieta, sobre el estado de tramitación en el Servicio de Seguro Social del expediente de don Mario Rebolledo Quezada;

De la misma señora Diputada, sobre derechos a indemnización de la imponente del Servicio de Seguro Social, doña Antonina Bustamante Silva;

De la misma señora Diputada, sobre el estado de tramitación en la Caja de Accidentes del Trabajo, del expediente que concede pensión a doña Rosario Villarroel de Cárdenas;

Del señor García, sobre cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con sus obreros por la firma Raul Maffei, de Vallenar;

Del señor Millas, sobre tramitación en el Servicio de Seguro Social de Nacimiento de los expedientes correspondientes a los señores Pedro Valdebenito y José A. Vásquez, y

Del señor Montes, sobre pago del reajuste de ocho escudos mensuales a las personas que gozan de pensiones de retiro o jubilación en conformidad al artículo 63 de la ley N.o 10.343.

5.o.— Dos presentaciones, con las cuales los señores Teitelboim y Aravena, solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

6.o.— Una comunicación del Comité Comunista, en la que expresa que ha quedado constituido como sigue: propietario el señor Galvarino Melo, y suplente, el señor Juan Acevedo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor SCHAULSOHN (Preisdente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que faculta a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para otorgar préstamos a su personal, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— De suma urgencia, señor Presidente.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Barra.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría, por un minuto.

El señor BARRA.— Señor Presidente, en primer término, agradezco la deferencia de la Honorable Cámara.

Quiero manifestar que he sido informado por mi Honorable colega señor Víctor Galleguillos de que el personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado estaría haciendo gestiones para que este proyecto, que ha sido despachado por el Honorable Senado, sea tratado sobre Tabla.

Se trata de autorizar a la Empresa de Transportes Colectivos del Estado para otorgar a su personal un anticipo, en calidad de préstamo, pagadero, si no me equivoco, a diez meses plazo. Por este motivo, solicito al señor Presidente que si reglamentariamente fuera posible, pidiera el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto sobre Tabla.

Nada más, y muchas gracias.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa pensaba hacerlo, Honorable Diputado, en el momento oportuno.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se despachará el proyecto sobre Tabla, inmediatamente después de tratada la materia que figura en el primer lugar de la Tabla de la presente sesión.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo para despacharlo sobre Tabla.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo para tratar el proyecto sobre Tabla.

Un señor DIPUTADO.— Se solicitó la suma urgencia, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ya se calificó de "simple" la urgencia.

Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente también la urgencia para el despacho del proyecto que la faculta para establecer cláusulas arbitrales con organismos financieros internacionales.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia solicitada.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Los Honorables Diputados señores Jorge Aravena y Volodia Teitelboim han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, DON CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR, PARA AUSENTARSE DEL TERRITORIO NACIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, figura en el primer lugar de la Tabla el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor, para ausentarse del territorio nacional.

Estaba con la palabra el Honorable señor Luis Valdés Larraín.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente en las sesiones anteriores, nuestro partido fijó su posición por intermedio de intervenciones efectuadas por los Honorables Diputados señores Yrarrázaval y Correa Larraín. Ellos manifestaron las razones por las cuales daremos nuestros votos favorables al permiso constitucional que ha solicitado el señor Ministro de Relaciones Exteriores para asistir a la Conferencia de Punta del Este.

Naturalmente, nuestra posición tenía que ser ésta, desde el momento en que los conservadores estimamos que Chile no puede permanecer al margen de la política internacional y, con mayor razón, no puede estar retirado de la política americana, sobre todo cuando estamos contemplando cómo cada día que pasa se va acentuando más la convivencia internacional entre todas las naciones, y cómo esto hace que sea más indispensable para un país, y en este caso, para nuestro Gobierno, el estar presente en todas estas reuniones, cualquiera que sea su origen y las finalidades para las cuales fueren convocadas.

Más aún, estimamos que Chile tiene que estar representado en esta Conferencia, ya que, en realidad, su palabra, siempre serena, elevada y digna, que siempre ha tenido en vista, al ser expresada, los altos intereses del país y la conveniencia americana, ha sido escuchada con respeto por todas las Cancillerías. De este hecho se originan las consideraciones de que goza en todos los organismos internacionales, ya sean mundiales o americanos.

Me complace haber escuchado, en la tarde de hoy, al Honorable señor Godoy Urrutia quien se refirió, en los mismos términos, al respeto que nuestra Cancillería siempre ha merecido de parte de los organismos internacionales en que interviene. Este es un mentís terminante para aquellas personas que han aseverado, en esta ocasión o en otra, que nuestra Cancillería concurre a estas reuniones en una posición servil, que no se aviene con la línea altiva y digna que siempre ha tenido nuestro país.

Además, hay que tener presente que a esta Conferencia van a asistir todos los Cancilleres americanos, incluso el cubano. Me parece, en consecuencia, que es absurdo, absolutamente carente de lógica y errado el que, por negativa de esta Corporación, lo que creo no ocurrirá, se impida al Canciller de Chile concurrir a esta Conferencia. Sería el único país que estaría ausente. Esto importaría, mucho más que un agravio a un Gobierno, un agravio a todo el país, que tiene perfecto derecho a ser representado en esta reunión de gran trascendencia para América.

Más que continuar analizando estos aspectos que ya fueron expuestos claramente por Honorables colegas conservadores, en esta oportunidad quiero referirme a ciertos argumentos que algunos Honorables colegas, contrarios a la asistencia de nuestro Canciller a esta reunión, han dado a conocer en diversas ocasiones. Algunos incluso lo han hecho en discursos leídos, lo que significa que han meditado sus palabras antes de pronunciarlas en esta Corporación y, por lo tanto, no han sido fruto del desliz de una improvisación.

Para el Honorable señor Patricio Hurtado, nada ha ocurrido en América, ni en Cuba, que justifique esta reunión de Cancilleres que ha sido convocada. Usando el tono altivo que le conocemos nos decía que, para enfocar los problemas internacionales había que ser como el cóndor: remontarse y mirar. Sin embargo, desgraciadamente, parece que mi Honorable colega no fue un cóndor en esta oportunidad, porque no pudo remontarse, ya que nada observó de los problemas internacionales. Si acaso logró remontarse, no vio nada, y esto es peor todavía.

Por esta razón, estimo ahora indispensable empezar por referirme a ciertos puntos de vista fundamentales que estimaba conocidos o sabidos por todos. Olvidan los Honorables colegas que, las relaciones entres los países se regulan por medio de Tratados o por Convenios; y que estos Tratados y estos Convenios son algo así como la Constitución o las leyes para los individuos. Cuando en un país no se cumple con la ley o no se aplica la Constitución Política, evidentemente impera la anarquía. Del mismo modo, cuando en las relaciones internacionales no se aplican o no se cumplen los Tratados o Convenios, es un hecho efectivo que, en realidad, **se establece la anarquía** en las vinculaciones y aún emerge un peligro para la paz entre todos los países. Por este motivo, nuestra Cancillería, en forma invariable y permanente, ha sido defensora inflexible del respeto a los Tratados y a la aplicación integral de los Convenios.

Pues bien, frente a la reunión de Cancilleres corresponde analizar cuáles son estos Convenios y cuáles cláusulas aparecen hoy día sin su cumplimiento obligado, como es lógico, por parte del Gobierno de Cuba. Desde luego, conviene aclarar que son Convenios que no han sido dictados exprofeso para este caso. Son Convenios y Tratados que fueron aprobados con mucha anterioridad. Ellos fueron debatidos y aprobados por este Congreso y por los de otros países americanos, como norma general de carácter internacional. En consecuencia, mal puede pensarse siquiera que algunos de estos Convenios y Tratados que hoy se pretende hacer cumplir, fueron dictados exclusivamente para el caso específico de Cuba y para la persona del señor Fidel Castro.

También fueron aplicados, y esto es importante, y funcionaron asimismo los organismos internacionales americanos, llamados a actuar en otros casos y en otras oportunidades, cuando se estimó igualmente que otra nación había infringido sus disposiciones. Entonces, cabe preguntarse: ¿Estos Convenios internacionales solamente tienen validez cuando se trata de aplicarlos a la República Dominicana? ¿No la tienen cuando se trata de aplicarlos a la República de Cuba? En realidad, cuando se acepta la legalidad de un Convenio, éste tiene validez y aplicación para todos los países y naciones, cualquiera que sea la simpatía que en un momento determinado pueda sentirse o tenerse a determinada República o a determinado gobernante; evidentemente, en estricta justicia la seriedad de un Convenio internacional exige que, si se aplica, por ejemplo, a Santo Domingo, también debe aceptarse que se aplique el mismo Convenio a otro país que, como éste, haya caído en el incumplimiento de estas normas. Este es el caso a que me voy a referir oportunamente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señora Campusano, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Honorable señor Valdés Larraín, el Honorable señor Hurtado, don Patricio, le solicita una interrupción.

El señor VALDES LARRAIN.— No puedo conceder interrupciones, señor Presidente, porque desgraciadamente tengo el tiempo limitado. No traje el discurso escrito y, en consecuencia, en una improvisación no puedo fijar el orden y la extensión de mis observaciones. Por lo demás, yo escuché a mis Honorables colegas durante todas las sesiones sin hacer una sola interrupción, a pesar de no compartir sus puntos de vista, porque estimo que es la forma en que debe desarrollarse el debate.

Estos Convenios y Tratados internacionales, como manifestaba, han venido siendo aplicados desde hace muchos años. Hay que establecer ahora qué dicen en su esencia para apreciar, consecuencialmente, si hoy la República de Cuba y el Gobierno del señor Castro han cumplido con sus cláusulas.

La Carta de Bogotá de 1948 establece que la base del ejercicio efectivo de la democracia es el sistema de gobierno representativo en los Estados americanos, y proclama el derecho fundamental de la persona humana, sin hacer distinción de raza, sexo o condición. Cada Estado tiene el derecho a desenvolver libre y espontaneamente su vida, respetando los derecho de la persona humana y los principios de la moral.

Agrega el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro "que la comunidad regional americana afirma como verdad manifiesta que la organización jurídica es una condición necesaria para la seguridad y la paz y que la paz se funda en la justicia y en el orden moral y, por lo tanto, en el reconocimiento y la protección internacionales de los derechos y libertades de la persona humana, en el bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia para la realización internacional de la justicia y de la seguridad".

Enseguida, en la Décima Conferencia Interamericana, se establece claramente que es deber de los Estados Americanos defenderse del movimiento internacional comunista, que tenga como resultado la extensión hasta el continente americano del sistema político de una potencia extracontinental".

El año 1938, en la Octava Conferencia Interamericana de Lima, se consignan análogos conceptos que señalan la obligación de los países miembros de la Organización de Estados Americanos de establecer el imperio del régimen democrático, el respeto a los derechos del hombre y la libertad.

En la Reunión de Consulta de Panamá, de 1939 se acordó recomendar a los Gobiernos en ella representados que "dictaran las disposiciones necesarias para extirpar en las Américas la propaganda de las doctrinas que tiendan a poner en peligro el común ideal democrático interamericano".

Después, en la Novena Conferencia Interamericana del año 1948, de Bogotá, se aprobó una resolución que dice: "Declaran: Que por su naturaleza antidemocrática y por su tendencia intervencionista, la acción política del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo es incompatible con la concepción de la libertad americana".

Podría seguir refiriéndome, si tuviera tiempo, a lo establecido, por una serie de Reuniones de Consulta de Cancilleres, como la de San Jose y Santiago y también en otra serie de Tratados. Todos ellos y esto es lo importante establecen en forma clara y permanente la obligación para los países latinoamericanos de mantener el ejercicio efectivo de la democracia representativa, el reconocimiento y la protección internacional de los derechos y la libertad de la persona humana, la preservación de los países del comunismo internacional, como medio de proteger su independencia política y, además, la obligación de que los Gobiernos deben surgir de elecciones libres y periódicas.

Pues bien, señor Presidente. Estos Convenios deben tener aplicación permanente y son estos Convenios, a los cuales está obligado el Gobierno de Cuba, los que éste no ha respetado ni ha acatado, por el contrario, los ha violado permanente, como veremos a continuación...

La señora CAMPUSANO.— ¡Cómo los va a respetar!...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor VALDES LARRAIN. — Entraremos a ver las violaciones a estos tratados y convenios por parte del Gobierno de Castro.

Al analizar esta materia podemos decir: ¡cuán distantes estamos hoy día de aquellos tiempos en que el señor Castro, en sus discursos, en su declaración de Sierra Maestra, prometía respetar tantos principios, dar tantas garantías de su pueblo, cuando combatía y después cuando triunfó contra la dictadura del señor Batista y fue aplaudido por toda la ciudadanía democrática no sólo de Cuba, América, sino del mundo entero!

En aquella ocasión sirvieron de base aquellos principios establecidos claramente en lo que se llamó "Declaración de Sierra Maestra".

En esa declaración se prometieron al pueblo cubano entre otras cosas los puntos que voy a leer:

"Libertad inmediata de todos los prisioneros, tanto civiles como militares". Y como sarcasmo nunca las cárceles de Cuba han estado más repletas de prisioneros políticos que ahora.

Se prometió la libertad absoluta de información; tanto de prensa como de la radio, y de todos los derechos políticos e individuales del hombre que garantiza la Constitución. Y, justamente, nunca como hoy el pueblo de Cuba, ni otra nación, salvo Rusia y sus satélites, ha visto más conculcada, precisamente, esta garantía absoluta de libertad de información. Hemos visto que toda la prensa que no era totalmente adicta al Gobierno, fue silenciada, como fueron expropiadas todas las radios, como fueron confiscadas las empresas de televisión, para dejarlas entregadas, exclusivamente, al control e influencia del Gobierno.

Véase que hay un abismo entre lo prometido por Castro en la "Declaración de Sierra Maestra" y lo realizado por Castro, dictador de Cuba.

Y más todavía; se prometió la eliminación del peculado en todas sus manifestaciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diptuados guardar silencio y no interrumpir!

El señor VALDES LARRAIN —Quiero pedirle a la Honorable colega señora Campusano que tenga tranquilidad para escuchar. Guardo a Su Señoría gran deferencia, por ser mujer y ello me impide contestarle. Le agradecería también que tuviera, igualmente, la misma deferencia para conmigo y me escuchara con serenidad!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Advierto a la Honorable señora Campusano que no debe interrumpir!

Puede continuar el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Pero hay más todavía.

En declarciones hechas en 1959 relacionadas con la libertad de prensa, Fidel Castro dijo:

"Queremos que la prensa actúe aquí. No habrá más censura como la que impuso la tiranía. Unicamente un Gobierno que tiene algo que ocultar impone la censura".

Parace que el señor Castro tiene mucho que ocultar, cuando implantó toda clase de censura en el país, desde el momento en que no salen a la circulación sino los diarios que son de Gobierno, que están al servicio de su información y que no tienen libertad para opinar ni para informar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Galleguillos, don Víctor, y Montes no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN. — Y el Presidente de Cuba en aquél entonces, señor Urrutia, agregó lo siguiente:

"El Gobierno jamás impondrá métodos de coacción a la prensa".

Pero vea la Honorable Cámara la realidad de lo ocurrido.

El señor ROSALES.— Hable de la reforma agraria Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN — Voy a hablar también de ella, Honorable colega.

Tenga serenidad y escuche.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Montes! ¡Honorable señor Rosales!

El señor VALDES LARRAIN —Además, señor Presidente, en un discurso pronunciado por Castro en Santa Clara, en enero, dijo algo que bien vale la pena repetir.

Manifestó entonces Castro su opinión personal "de que Cuba no debe mantener relaciones diplomáticas con ninguna dictadura". Y toca la coincidencia de que justamente este Gobierno es el que ha firmado todos los Convenios y Tratados con la Unión Soviética y China comunista y, más que verdaderas relaciones diplomáticas, ha asumido una actitud de entreguismo respecto de las más grandes dictaduras, como son la Rusia Soviética y todos sus satélites.

En otra ocasión, Castro declaró:

"Al derrocar la tiranía quedarán establecidos automáticamente todos los derechos ciudadanos, incluso el derecho de disentir y hacer oposición".

Considero, señor Presidente, que es burlarse del pueblo cubano venir a decir que el pueblo tiene derechos ciudadanos y tiene también derecho a hacer oposición, cuando sabemos que precisamente en ese país no puede haber oposición alguna, porque los que están...

El señor MONTES.— Su Señoría no dice...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable señor Montes no interrumpir.

El señor VALDES LARRAIN —...en contra del Gobierno, inmediatamente son llevados al "Paredón", ante el pelotón de fusilamiento o bien son encarcelados o expulsados de ese país.

¡Esta es la forma, Honorable Cámara, como Castro entiende los derechos de disentir y de hacer oposición!

Por esto, señor Presidente, salta a la vista, con la mayor claridad, cuál es la actitud del Gobierno actual de Cuba... frente a los convenios que estaba obligado a respetar.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Es...........

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¡Llamo al orden al Honorable señor Galleguillos!

El señor VALDES LARRAIN —Estoy leyendo los discursos pronunciados por Fidel Castro; en consecuencia, a Sus Señorías les debería merecer respeto, porque lo admiran; y por lo menos, deberían no interrumpir su lectura.

El señor MONTES.— Su Señoría...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Montes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN —¿Cuál es en otros aspectos la realidad que vive hoy este pueblo que luchó por la libertad, que luchó valientemente contra la dictadura de Batista, que creyó en estas promesas que le hacían, que creyó en estas garantías que le ofrecían? El ciudadano cubano no tiene derecho hoy día a la vida, ya que puede ser privado de ella en cualquier momento. Puede ser arbitrariamente detenido y preso sin razón alguna y sin las garantías judiciales establecidas en las leyes procesales hasta de los países medianamente civilizados. El ciudadano cubano, al carecer del derecho de ser oído públicamente por un tribunal independiente e imparcial, es entregado a los tribunales militares para que los juzguen, sin ninguna garantía, sin ningún respeto por los derechos fundamentales de la persona humana... Está suspendido el derecho del habeas corpus.

El señor GALLEGUILLOS. (Don Víctor).— A los...

El señor SCHAULSHON (Presidente). — Nuevamente llamo al orden al Honorable señor Galleguillos!

El señor VALDES LARRAIN. —El ciudadano cubano puede ser detenido y condenado y está sujeto a toda clase de oprobios en las cárceles y prisiones; ni siquiera tiene el derecho a defenderse frente a una imputación calumniosa. Este ciudadano cubano, en realidad, tiene que soportar que sean atropellados su domicilio, su correspondencia y sus documentos particulares. No tiene libertad ninguna, ni siquiera para trasladarse libremente dentro del país y menos para salir fuera de él. Ese ciudadano cubano, que creyó en las garantías que ofrecía el líder de Sierra Maestra, en realidad carece de los medios gráficos y orales de expresión.

Así es como se han traicionado las esperanzas y los anhelos del pueblo cubano y se han conculcado sus derechos fundamentales.

En realidad, se terminaron para el ciudadano cubano las garntías fundamentales.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, si los Honorables colegas me permitieran usar de la palabra tranquilamente, podría dar a conocer muchos más antecedentes sobre violación de los principios fundamentales del individuo: de cómo se ha atropellado la libertad de enseñanza, de cómo se han conculcado los derechos políticos, de cómo se ha terminado la libertad religiosa, de cómo, en buenas cuentas, se han atropellado todas las garantías del ser humano, pero en la forma en que interrumpen es imposible decir nada.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Montes ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN. — Mucho se ha hablado del aspecto del trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Galleguillos ¡Llamo al orden nuevamente a Su Señoría!

El señor VALDES LARRAIN. — Yo, señor Presidente, con toda tranquilidad voy a tratar este punto, como muchos otros que desearía plantear en esta oportunidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Montes! Censuro a Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente comprendo que la actitud de intolerancia de los señores diputados de las bancas del frente es el aprovechamiento que hacen de las garantías de la democracia, pues, en ninguno de los países sometidos a la dictadura comunista, podrían estar gritando en la forma que lo hacen aquí. En esos países ni siquiera habrían podido llegar al Parlamento si fueran oposición y de llegar, habrían sido privados del uso de la palabra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN — Estas son las ventajas de la democracia, que permite a los comunistas los mismos derechos. En cambio, ellos tratan de amordazar las voces de quienes libremente quieren expresar la verdad de lo que ocurre en Cuba.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, los Diputados comunistas han expresado su pensamiento a través ya de dos oradores, a los cuales hemos escuchado tranquila y serenamente. Yo esperaba que al menos hubieran tenido la misma deferencia con nosotros.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN — Sin embargo, una vez más se demuestra cual es la actitud de los comunistas: aprovecharse de las libertades y garantías democráticas para impedir que los verdaderos demócratas usen de la palabra y expongan sus puntos de vista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. Esto es lo que ocurriría en nuestro país si acaso algún día los comunistas llegaran a tener el control del Poder.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, no he ofendido a ninguno de mis Honorables colegas, estoy hablando en doctrina de lo que prometió un Gobierno y de lo que está realizando su gobernante. Y este análisis debe merecer el respeto de los Diputados de las bancas del frente, y tengo derecho a exigir ser escuchado por ellos con tranquilidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Como digo, señor Presidente, en materia de trabajo se ha hablado mucho. ¿Qué ocurre en este aspecto? Voy a referirme a algunos antecedentes que obran en mi poder. Cuando el señor Castro llegó al Gobierno pretendió de inmediato tomar el control de todos los organismos de trabajo.

Es así como de un plumazo se destituyeron las directivas de las treinta y tres grandes federaciones de industrias y de los dos mil sindicatos del país. A este aventamiento iniciado en enero de 1959 de más de veinte mil dirigentes obreros no comunistas, meses más tarde se agregaron otros tres mil ochocientos dirigentes, que aun cuando fueron elegidos en una democrática elección sindical, abanderados en la lucha contra Batista, no ofrecían garantías por su apego al sistema de la libertad sindical. Esto fue, Honorable Cámara, lo que ocurrió a los dirigentes sindicales democráticos que, en realidad, habían sido elegidos libremente por los propios sindicatos de su país.

Pero, hay más, sobre estas garantías que los Honorables colegas dicen que han sido concedidas a los obreros. Se empezó por prohibírseles el derecho de huelga y aplicándoles las sanciones cuando los obreros apelaban a este derecho. Sus Señorías están viendo que este punto, lo que defienden como algo fundamental, hoy está terminado en Cuba, al igual que en todos los países comunistas, porque así lo establecen los propios Códigos Penales y del Trabajo de esos países.

Además de prohibirse el derecho a huelga al hombre de trabajo también se prohibió la formación de sindicatos. Y cuando aquí se levantan voces en defensa de éstos y se alaba el régimen de Castro, se ve la falta de lógica entre las dos posiciones, porque en realidad, allá se terminó totalmente con este derecho de los obreros de organizar sindicatos y formar parte de ellos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, el Honorable señor Galleguillos Clett le solicita una interrupción.

El señor VALDES LARRAIN. — No acepto interrupciones, señor Presidente, pues no me han permitido hablar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Valdés Larraín no desea ser interrumpido. Puede continuar Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Y todavía más, señor Presidente, se estableció el sistema de un carnet entregado por el Estado y que permite, exclusivamente, a aquellas personas que lo presenten encontrar trabajo. Por el contrario, las personas que no sean afectas totalmente al régimen y carecen de este documento, no pueden obtener empleo en ninguna parte.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, voy a referirme también, al aspecto de la reforma agraria, como ajolá pudiera abocarme a tantos aspectos interesantes referentes a Cuba.

Conviene desde el comienzo dejar establecidos algunos hechos. Se han dado aquí antecedentes que, en realidad, no corresponden a la efectividad de la forma como estaba allá dividida la propiedad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — Según antecedentes que puedo proporcionar, el 82 por ciento de la tierra trabajada estaba en poder de arrendatarios; el 96 por ciento de las labradas por propietarios y el 97 por ciento de las cultivadas a título precario, eran menores de 50 hectáreas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN — ... Según el censo de 1946, el promedio de la extensión agrícola, por persona, en Cuba era de 56.7 hectáreas; en Estados Unidos, 70,5; en México 82; y en Venezuela de 335 hectáreas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — En consecuencia no era efectivo aquello de que las grandes extensiones de terrenos estaban en manos de pocos propietarios.

Y en cuanto a la reforma agraria, ¿en qué consistió? Al comienzo, y junto con un sistema de propaganda ampulosa, lleno de filmadoras, lleno de locutores y periodistas, se entregaron títulos a unas cuantas personas, producto de la división de unas pocas tierras. Pero, a continuación, después de otorgarles dichos títulos que, en el fondo, no significaba, en realidad, hacerlos propietarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — ... pues constituía una burla, ya que esas tierras no podían enajenarlas, arrendarlas, ni hipotecarlas siquiera.

Después no se estableció la propiedad particular, ni que la tierra pertenecería a los que la trabajan, como aquí se ha dicho cuando se habla de que la reforma agraria ha significado para el obrero agrícola cubano, para el campesino, disponer de la propiedad de la tierra...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN. — ¡No, señor Presidente! La propiedad de la tierra, en Cuba, pertenece al Estado. En consecuencia, no es propiedad del obrero agrícola que la trabaja. Para él la situación ha variado sólo en el sentido de que, en lugar de trabajarla para una persona particular, hoy lo hace para el Estado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...Hoy día el Instituto Nacional de Reforma Agraria tiene el control absoluto de la producción y de todas las actividades agrícolas de ese país.

Por lo tanto, es conveniente que se diga la verdad en esta materia. Porque he escuchado a algunos Honorables colegas que, haciendo alabanzas de la reforma agraria cubana, dicen a los obreros de Chile que allá se entrega la tierra al hombre que la trabaja. ¡Pero no es así!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Así es.

El señor VALDES LARRAIN.— No lo es, señor Presidente. No se ha entregado la tierra a los obreros agrícolas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Se han hecho estas demostraciones a que me refería al empezar para engatusar a unos cuantos pequeños propietarios y para propaganda sectaria. Pero la verdad es que las tierras siguen en manos del Estado, el que, por intermedio de organismos estatales regula, en realidad, toda la actividad agrícola.

Esa es la reforma agraria cubana que Sus Señorías predican a los obreros chilenos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— Para algunos Honorables colegas, el hecho de que se haya efectuado esa reforma agraria, a su juicio perfecta, y para otros Honorables colegas, el hecho de que se hayan adoptado algunas medidas de orden moral, que soy el primero en aplaudir y a las que se refirió el Honorable señor Barra, justificarían de por sí todo lo que ha sucedido en Cuba.

Pero no debe olvidarse un hecho...

El señor ROSALES.— Desearía se me concediera una interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Valdés Larraín no desea ser interrumpido, señor Diputado.

El señor VALDES LARRAIN.— ...que durante el régimen nacista realizó Hitler...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...y en Italia, durante el régimen de Mussolini algunas obras de adelanto...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...pero ello no justificó jamás el régimen nacista o fascista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...esas obras materiales, que todo Gobierno ejecuta, que todo Gobierno realiza, no justifican...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...el que se venga... a alabar todo un sistema político que descansa en normas contrarias al derecho y a la moral...

El señor ROSALES.— Deseo una interrupción para hacer una pregunta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ya he advertido a Su Señoría que el Honorable señor Valdés Larraín no desea conceder interrupciones.

El señor VALDES LARRAIN.— ...no justifica que se pretenda arriar los principios fundamentales, o que se abandonen las líneas rectoras de lo que deben ser los elementos esenciales que informan la vida y garantizan los derechos de la persona humana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— En consecuencia el hecho de que se haya realizado eso y algo más, porque es evidente que un gobierno dictatorial tiene posibilidades de ejecutar obras y no justifica en absoluto que se le aplauda o defienda, porque junto a esas escasas realizaciones se han conculcado y atropellado los derechos fundamentales, que son la garantía del ser humano y que el régimen democrático establece para que pueda darse al ciudadano la libertad y la posibilidad de...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— ...realizar su vida espiritual, cultural y material.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTES.— Es lo mismo ...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero frente al respecto de la no intervención quisiera haber podido realizar un estudio jurídico sobre esta materia, citando, al respecto, opiniones muy importantes de profesores de Derecho, como el señor Eduardo Hamilton, que evidentemente habrían obligado a una limitación por sus palabras de esta mañana al Honorable colega señor Hurtado, por ejemplo, ya que es su correligionario. Este profesor establece en realidad, muy bien que no puede hablarse así no más de la no intervención y de la autodeterminación, cuando se niega al pueblo los principios fundamentales del respeto a la persona humana, cuando el ciudadano ni siquiera puede expresar su autodeterminación...

¿Pretenden Sus Señorías creer que hoy día el pueblo cubano expresa su autodeterminación, dé a conocer su pensamiento?

No, señor Presidente, no puede hacerlo. Porque desde el momento mismo en que se proporcionaron armas a las milicias y se prohibieron los partidos políticos y las manifestaciones de la opinión como la piensa, terminaron las garantías para el pueblo cubano, terminaron las posibilidades para que el ciudadano cubano pudiera expresar su opinión, sus puntos de vista. Cuando se hablaba de elecciones, el señor Castro decía: "Elecciones... ¿para qué?". Si, en realidad, tiene tanto apoyo, si cuenta con la opinión unánime, ¿por qué ese Gobierno tiembla ante la posibilidad de que el pueblo de Cuba pueda emitir sufragio y dar a conocer su veredicto? Un Gobierno que tiene la certeza de contar, como él dice, con el respaldo unánime del pueblo, no debe temer entonces llamar a elecciones, porque si es cierto que cuenta con ese respaldo, será ratificado en su poder, y si no ocurre así, que abandone el gobierno como en verdad debe hacerlo por haberse burlado sangrientamente de las aspiraciones y esperanzas del pueblo de Cuba. Un gobierno que así procede, es porque tiene la conciencia de no contar con el respaldo popular y que no va a obtenerlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

o no afecto a una eventual acusación constitucional. Pero, invariablemente, cada vez que se discuten solicitudes de permisos constitucionales para ausentarse del país, y muy particularmente para concurrir a conferencias de la magnitud de la que ahora se trata, se ha tenido la norma de que se rinda una cuenta sobre la política gubernativa que se seguirá, y, por su parte, los distintos sectores políticos del país emitan un pronunciamiento sobre ella. Respecto de la solicitud de este permiso constitucional para que el señor Ministro de Relaciones Exteriores asista a la Octava Reunión de Consulta en Punta del Este, nuestro Partido acordó abstenerse, en señal de repudio por su no concurrencia a esta Corporación.

Ahora bien, me parece fundamental —y lo hago por encargo expreso del Consejo de mi Partido— precisar la posición demócratacristiana sobre algunos puntos, ya que el brevísimo tiempo de que dispongo no me permitirá hacerlo en forma más amplia.

El Partido Demócrata Cristiano no cree que en la Conferencia de Punta del Este puedan adoptarse sanciones económicas o políticas contra Cuba, ya que, aun cuando la convocatoria no lo menciona, es el objetivo fundamental de la Conferencia.

Nosotros creemos, compartiendo en alguna medida el criterio de la Cancillería chilena, que esta Conferencia ha sido convocada en forma errónea, al invocarse el artículo sexto del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro. Y si el Gobierno de Chile sostiene, como lo hiciera en el Honorable Senado, que esta convocatoria no procede, es evidente que tiene que continuar estimando que no se pueden aplicar sanciones, que no se ajustan a los términos y circunstancias previstos por el Tratado de Río de Janeiro.

En el fundamento del voto del Honorable señor Correa Larraín se expresaba que la no concurrencia o que la posibilidad de que se rechazara el permiso constitucional al Canciller, significaría que el Presidente de la República quedaría impedido de realizar, prácticamente, según su criterio, la política internacional del país.

El Diputado que habla considera que si existe el requisito del permiso, éste puede ser denegado sin que por ello se vulnere la facultad presidencial de dirigir las relaciones internacionales. Pero éste no es el caso.

Los parlamentarios de estas bancas aceptamos que Chile concurra a esta Conferencia, en el entendido de que el espíritu y la declaración formulada por la propia Cancillería y, por lo tanto, por el Gobierno del país, impedirán a nuestra Delegación compartir el criterio de adoptar sanciones que no correspondan, en virtud de los términos precisos de los Tratados vigentes.

Para nosotros, asimismo, es importante dejar perfectamente esclarecido que si bien hemos sostenido en forma invariable nuestra adhesión a los propósitos económicos y sociales perseguidos inicialmente por la Revolución cubana, no lo es menos que hemos discrepado y discrepamos fundamentalmente, de su régimen político. Y consideramos, concretamente, que el Gobierno cubano de hoy y en particular el señor Fidel Castro, está ejerciendo una política no democrática, dictatorial y totalitaria que vulnera los derechos humanos y que impide la libre expresión política en términos que para la democracia cristiana son exigibles respecto de cualquier Gobierno que presume de demócrata.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¡Su Señoría está desautorizando al Honorable señor Hurtado, don Patricio, quien pronunciara esta mañana un discurso en nombre de los Diputados demócratacristianos!

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente varios Diputados han hecho referencia al discurso de mi Honorable colega señor Hurtado. En su intervención, mi compañero de banca puso énfasis, si se quiere, en la parte positiva que nosotros consideramos puede existir en la Revolución cubana e hizo especial reserva en algunos puntos, sobre todo en aquellos atropellos cometidos en los planos educativo, político, sindical, religioso etcétera, contra garantías que, evidentemente, para los demócratacristianos son esenciales y, por lo tanto, su atropello constituye una violación que nosotros condenamos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— En este sentido, podemos reclamar, creo yo con pleno derecho, que nuestra posición con respecto al régimen cubano no sea mirada con sospechas. Porque cuando se inició la Revolución, planteamos nuestro pleno acuerdo con ella; cuando Cuba fue invadida, manifestamos nuestro repudio a esa invasión y una condenación expresa a todos aquellos países que estaban comprometidos en dicho acto. Hemos condenado, en forma activa, a cuanta dictadura y a cuanto dictador ha existido o existe en América o en el mundo y a los regímenes que sostienen la dictadura o el sistema dictatorial o totalitario como base de su acción política.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡A Castro no!

El señor REYES (don Tomás).— ¡También lo condenamos expresamente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, ruego a Su Señoría no interrumpir!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Tomás).— Nosotros sostenemos la necesidad de que el principio de autodeterminación de los pueblos sea plenamente respetado y, por lo tanto, no consideramos que el concepto de democracia representativa puede ser substituido por lo que se denomina democracia directa, aun cuando esta democracia representativa haya servido, en muchas naciones, como careta para regímenes dictatoriales igualmente atropelladores.

Por último, quisiera destacar que, a juicio de la Democracia Cristiana se plantea un problema que debe ser claramente precisado y es el de que en los organismos internacionales, tanto de carácter mundial como regional, hay hechos nuevos, hay representados gobiernos de tendencias distintas de las que, habitualmente, por lo menos, había habido dentro del conjunto americano. El hecho de que haya ideologías distintas, concretamente, ideologías de inspiración marxista predominando en un Gobierno, siempre que haya sido legítimamente generado, respete los principios básicos de la entidad, a nuestro juicio no da derecho alguno para pretender su exclusión de los organismos internacionales. Por lo demás, es plenamente conocido de todos que esta es la norma de las Naciones Unidas. La OEA no puede pretender ser la expresión de un bloque político homogéneo y, por lo demás, hasta aquí nunca lo ha sido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Señores Diputados, ruego a Sus Señorías no interrumpir!

¡Honorable señor Yrarrázaval, le ruego a Su Señoría no interrumpir!

Puede continuar el Honorable señor Reyes.

El señor REYES (don Tomás).— Creo haber sido sumamente claro, señor Presidente, para condenar la omisión de los actos electorales en Cuba. Pero creo también que, dado el mecanismo vigente, las trasgresiones a las Declaraciones emanadas de las Conferencias Interamericanas no bastan para poder adoptar sanciones en contra de los Estados que las cometan, sino que ellas deben aplicarse en virtud de los Tratados ratificados por los distintos países, y en ellos no existen con precisión sanciones específicas para este tipo de omisiones cometidas. Es evidente que Cuba está fuera del espíritu del sistema interamericano, pero ello no autoriza a los demás Estados para la aplicación de sanciones sino en cuanto Cuba incurra en los delitos expresamente definidos y sancionados en los instrumentos internacionales.

Concretamente, en el caso de la Convocatoria a esta reunión de Punta del Este, debemos también tener presente que si se recurrió a una citación más o menos ambigua, es porque los países y particularmente Colombia, que la pidiera, han convocado a esta Reunión de Consulta sin especificar, sin determinar los actos constitutivos de agresión, o de posibilidad de agresión, que serían los únicos que podrían invocarse de acuerdo con el Tratado de Río de Janeiro.

Es evidente que el caso de Cuba, más que un caso interamericano, cae dentro de la guerra fría mundial, y es natural que uno entienda que para Estados Unidos ése sea el principal problema, y que todo lo centre e interprete en función de la política de bloques, y entendemos también que para muchos gobiernos latinoamericanos la presencia de la Revolución cubana les significa un aumento de la tensión social de sus pueblos. Pero al mismo tiempo, nosotros creemos que los países latinoamericanos, en forma particular, tienen la obligación de tratar que la ruptura no se produzca, porque nos interesa la mantención del sistema interamericano, no su destrucción, ni la exclusión de ninguno de sus miembros, sino, repito, su mantención y fortalecimiento, porque estimamos que es de interés para todas las naciones del Continente. América debe ser capaz de reencauzar en la democracia a todos los que vulneren sus principios, de modo que los pueblos libremente puedan señalarse su destino.

Por lo tanto, es plausible la intención no precisada de la Cancillería chilena de procurar que en la Conferencia de Punta del Este se haga el máximo esfuerzo para que América no se desintegre y en el mutuo respeto busque unida la justicia con libertad.

Creo, en la medida que he podido explicarme contra el tiempo, haber fijado algunos criterios básicos que orientan y determinan la posición del Partido Demócrata Cristiano en estos momentos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor REYES (don Tomás).— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

Reglamentariamente, se ha solicitado la votación nominal.

En votación la petición de votación nominal.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 17 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación el permiso solicitado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

—**Durante la votación:**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

El señor CADEMARTORI.— Que quede constancia de mi abstención.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Que quede constancia de nuestra abstención.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el permiso constitucional al Ministro de Relaciones Exteriores para ausentarse del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha presentado a la Mesa un proyecto de acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dar lectura a este proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ESTIPULAR CLAUSULAS O PACTOS ARBITRALES CON RESPECTO A CONVENIOS DE PRESTAMOS CELEBRADOS O QUE SE CELEBREN ENTRE CHILE Y ORGANISMOS DE CREDITO EXTRANJEROS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Senado aprobó y envió un proyecto a esta Honorable Corporación, por medio del cual se faculta al Presidente de la República para estipular cláusulas arbitrales en préstamos contratados en el extranjero. Se han realizado algunas gestiones con diversos Comités frente a la urgencia de la materia y parece que hay acuerdo para despachar el proyecto, el que podría debatirse brevemente, concediendo cinco minutos a un Honorable Diputado que lo apoye y cinco a otro que lo impugne.

El señor BARRA.— Sin tiempo limitado, señor Presidente. No estamos dispuestos a dar franquicias de toda naturaleza.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se trata de un proyecto que tiene urgencia. Como está presente el señor Ministro de Hacienda, podríamos oírlo con la venia de la Sala.

El señor BARRA.— Pero no aceptamos ninguna condición que consista en limitar el tiempo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para oír al señor Ministro de Hacienda?

Con la venia de la Sala, tiene la palabra en primer término, el señor Ministro de Hacienda.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, quiero explicar brevemente en qué consiste este proyecto que se somete a la consideración de la Sala. El Gobierno de Chile ha convenido con el de la República Federal Alemana un crédito a favor de nuestro país por la suma de cien millones de marcos. De acuerdo con la norma general establecida por el Gobierno alemán, en estos convenios de crédito debe pactarse una cláusula de arbitraje para el evento de que surja alguna dificultad entre la institución que otorga en Alemania el préstamo y el organismo que lo ha de recibir en Chile. Como no existe ninguna disposición legal vigente en nuestro país que faculte al Ejecutivo para celebrar esa clase de pactos, por este proyecto se autoriza al Presidente de la República para pactar dicha cláusula en un convenio de crédito hasta por la suma indicada.

Se trata de un préstamo destinado a favorecer las inversiones que se realizan en el país. Como recordarán los Honorables señores Diputados al explicar el programa de capitalización del Presupuesto para 1962, sostuve que para su financiamiento se contemplaban diversos créditos externos. Uno de ellos es precisamente éste, de 25 millones de dólares, que se otorga por el Gobierno alemán.

Quedo a disposición de la Honorable Cámara para proporcionar cualquiera información adicional sobre esta operación.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, desearía hacer una pregunta al señor Ministro, ya que con tanta benevolencia ha ofrecido absolver nuestras consultas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Se requiere tomar previamente un acuerdo sobre el tratamiento que se daría al proyecto.

¿Habría acuerdo para fijar una hora de votación para el proyecto?

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar serenidad. La Mesa está buscando una fórmula que permita...

El señor BARRA.— ¡Nosotros estamos dando franquicias y Sus Señorías quieren, a cada rato,...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Diputado, la Mesa propuso la fórmula que escuchó la Honorable Cámara, después de consultar al Comité Comunista. No ha habido acuerdo. Su Señoría dice que está de acuerdo en que el proyecto se despache en la presente sesión. Esto significa que deberá declararse cerrado el debate al término de la sesión, y votarlo en seguida.

¿Habría acuerdo para proceder en esta forma?

—*Acordado.*

En consecuencia, se dará lectura al proyecto y a una indicación sustitutiva que ha presentado el señor Ministro de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— El proyecto de ley remitido por el Honorable Senado dice como sigue:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para estipular en los términos que estime convenientes, cláusulas o pactos arbitrales respecto a los convenios de préstamos ya celebrados o que se celebren entre el Estado de Chile y cualquier organismo financiero internacional o Institución de Crédito extranjera, ya sea que el préstamo se otorgue directamente al Estado o que éste preste su garantía."

El señor Ministro de Hacienda propone reemplazar este artículo por el siguiente:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para estipular en los términos que estime convenientes cláusulas o pactos arbitrales con respecto a los convenios de préstamos hasta por la cantidad de DM. 100.000.000 que se celebren entre el Estado de Chile y los Organismos Financieros o Instituciones de Créditos de la República Federal Alemana, ya sea que el préstamo se otorgue directamente al Estado o éste otorgue su garantía."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas hemos dado nuestro asentimiento para tratar este proyecto, a pesar de que no tenemos por qué hacerlo, sólo por deferencia al señor Ministro de Hacienda, y no obstante que los parlamentarios de Derecha constantemente tratan de privarnos o limitarnos el derecho a manifestar nuestras opiniones. Quiero dejar constancia de esto antes de iniciar mis observaciones, en nombre de los parlamentarios comunistas, al proyecto en debate.

En primer lugar, sería conveniente, para conocimiento de la Honorable Cámara y de todo el país, saber algunas cuestiones relacionadas con este empréstito. De ahí que desearía preguntar al señor Ministro, en primer lugar, ¿cuál es la finalidad del empréstito y en qué se va a invertir? En segundo término, ¿en qué condiciones deberá reembolsarse, vale decir, cuál es el interés, amortización, etcétera? Creo que es indispensable, antes de analizar el proyecto en discusión, conocer estos antecedentes.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede usar de la interrupción, señor Ministro.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Quisiera satisfacer la consulta formulada por el Honorable señor Cademártori.

En primer lugar, a Su Señoría le interesa conocer cuál será el destino que se dará al producto de este empréstito.

Tal como tuve oportunidad de expresarlo, este empréstito tiene por objeto concurrir al financiamiento del Presupuesto de capital aprobado en la Ley de Presupuestos para el año 1962. O sea, la inversión de capital que realizará el Ejecutivo durante el año 1962, se financia, en parte, con este préstamo. Por otra parte, este será reembolsado, en su equivalente, en moneda corriente, en plazos de dos, tres y cuatro años, y, luego, invertido nuevamente en Chile en obras de desarrollo y proyectos específicos que presente el Gobierno. Su plazo de amortización no será inferior a diez años con una tasa de interés que no exceda de seis por ciento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, las informaciones que nos da el señor Ministro de Hacienda nos permiten concluir que, en realidad, este empréstito, que alcanza a una suma, en moneda nacional, de alrededor de veinticinco millones de escudos, viene, en parte, a suplir el déficit del presupuesto fiscal.

Sabemos, señor Presidente, por la discusión habida en la Comisión Mixta de Presupuesto, que el presupuesto fiscal para el presente año está desfinanciado en alrededor de doscientos cuarenta millones de escudos. Y se calcula que será necesario obtener empréstitos del extranjero, por esa misma suma, para poder equilibrar el presupuesto fiscal.

Para poder cubrir ese déficit, empezamos este año por obtener en Alemania este empréstito de veinticinco millones de escudos.

Queda, pues, por saber cómo, durante el año 1962, se va a poder cubrir el resto del déficit presupuestario, que alcanza a doscientos quince millones de escudos.

Señor Presidente, estos datos demuestran el estado verdaderamente calamitoso en que se encuentra la Hacienda Pública del país, lo que se relaciona directamente con la crisis económica y de divisas que está sufriendo Chile en estos instantes y que mantiene en un verdadero estado de angustia e incertidumbre a decenas de miles de personas que han contraído deudas en dólares y que en este momento no saben si van a tener que pagar un cincuenta u ochenta por ciento más por dichas deudas, según sea el alza del valor del dólar.

Esta situación económica de incertidumbre y prácticamente de bancarrota está íntimamente relacionada con la situación política e internacional del país.

Es en estas circunstancias, cuando el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri se encuentra agobiado por estos problemas, que el Canciller chileno va a concurrir a una conferencia internacional, convocada a instancias de Estados Unidos y exigida por este país, para tratar el caso de Cuba.

El señor VALDES LARRAIN.—¡Ya Su Señoría está volviendo al mismo tema! Por lo demás, Sus Señorías podrían haber sido deferentes cuando yo me referí a esa reunión internacional.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Honorable señor Valdés Larraín está reclamando, creyéndose que él es el Presidente de la Honorable Cámara.

¡Yo protesto por esta actitud de mi Honorable colega, que pretende imponernos normas durante el debate!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego al Honorable señor Ochagavía tomar asiento.

Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Quiero preguntarle al Honorable señor Valdés Larraín si cree que está en su fundo, porque viene a imponer normas a los parlamentarios.

El señor CORREA LARRAIN.—Sus Señorías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable señor Correa, Honorable señor Araya, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Ruego al Honorable señor Cademártori referirse a la materia en debate.

El señor CADEMARTORI.—Hemos tenido una actitud deferente, para facilitar el despacho de este proyecto y, sin embargo, el Honorable señor Valdés Larraín pretende dirigir el debate e imponer normas a los Diputados en este hemiciclo.

Esto no lo podemos aceptar.

Decía que la situación económica del país en estos instantes está íntimamente ligada a la situación política nacional e internacional de América Latina, en vísperas de esta Conferencia de Cancilleres.

¿Cuál es la salida, la posición lógica que el Gobierno debe adoptar en la esfera internacional? ¿Mantener una actitud de dignidad, de independencia, frente a la presión del imperialismo norteamericano?

¿O continuar en posición mendicante, esperando que los gobernantes norteamericanos nos abran la bolsa para ir dejando caer, una a una, las monedas que, según se dice, son necesarias para resolver nuestros problemas? Esta es la cuestión.

¿Vamos a adoptar una actitud de independencia en el terreno de nuestra política externa, o una actitud mendicante, sujeta a la buena o mala voluntad de los gobernantes de Washington, y a las condiciones y exigencias que ellos nos quieran imponer en materia internacional?

Estos días de crisis económica, de inquietud, no sólo preocupa a miles de comerciantes e industriales, que no saben cuál va ser su situación de aquí a mañana ante la desvalorización del escudo, ante el alza del dólar, sino también a otros tantos miles de chilenos que sufren ya el alza del pan, de los cigarrillos la escasez y especulación del aceite, del té y de tantos productos de primera necesidad.

En estas circunstancias, el proyecto de ley que se trae a consideración de la Honorable Cámara nos obliga a reclamar —lo exige la dignidad nacional— un cambio profundo de la política económica de nuestro país. Digo esto, porque la política económica del Gobierno, iniciada hace tres años y seguida hasta el momento por el Gobierno del señor Alessandri ya ha fracasado. Tal fracaso se ha producido hasta la saciedad en este último tiempo. El se demuestra, además, por el hecho de que el Gobierno ha tenido que derogar todas las medidas que había adoptado en el campo de la política de comercio exterior.

Y no se venga ahora, señor Presidente, a culpar sólo a un señor Ministro de Hacienda, cuya responsabilidad nadie puede hoy dejar de señalar. Me refiero al señor Roberto Vergara Herrera. La responsabilidad no es sólo de él, lo es también de los Partidos de Gobierno, en especial del Conservador, del Liberal, Radical sobre todo de este último que sumisamente ha aceptado la política económica seguida hasta ahora. Es responsable el Partido Conservador, porque, consecuente con la defensa estrecha de sus intereses de clase, jamás se ha preocupado de la situación económica del país, pero sí de la situación personal de sus miembros. Mientras éstos puedan arreglarse en un Gobierno en el cual tienen amplias posibilidades de solucionar sus problemas, utilizando los fondos del Estado para obtener créditos que invierten en sus fundos particulares, nada les importa la situación del país, mientras ellos puedan conseguir, a través de influencias, rebajas en los impuestos que deben pagar, nada les interesa la situación del país; mientras ellos sigan ganando e "hinchando" sus bolsillos, nada les importa que se hunda el país.

Por estas razones, la actitud consecuente en materia de política exterior, no puede ser otra que la de terminar con la idea de estar esperándolo todo de los empréstitos, que se otorgan en condiciones onerosas, inconvenientes y atentatorias para la dignidad nacional.

He sostenido en esta Honorable Cámara, al igual que lo han hecho los parlamentarios del Frente de Acción Popular en el Honorable Senado, que hemos llegado a una situación en que los empréstitos que se reciben, apenas si alcanzan para cubrir el servicio de la deuda que, por esos mismos empréstitos, estamos contrayendo. Es decir, lo único que estamos haciendo es endeudar, una vez más, al erario, comprometiendo nuestro patrimonio, nuestro activo y, por ende, nuestras empresas estatales, como las de ferrocarriles, del petróleo, de electricidad; en fin, se está hipotecando al país con empréstitos en la misma medida en que la deuda externa sigue aumentando cada vez más y llegando a cifras pavorosas.

Pero, en esta circunstancia, no cabe sino actuar con un criterio práctico. Es preciso, ante todo, suspender esta enorme sangría, buscar con dignidad nuevos derroteros en el campo internacional, como lo hacen hoy día en la propia América Latina países como Brasil, México, Ecuador y Cuba; de ampliar nuestras relaciones económicas a todos los países; buscar mercados para los productos nacionales, dondequiera que se encuentren y requerir, en el exterior, los empréstitos que hacen falta, pero en condiciones dignas, no en forma mendicante o aceptando imposiciones de orden político, como ocurre en la actualidad. Sólo en esta forma podemos salir de esta crisis.

Mientras se continúe esperándolo todo del Gobierno norteamericano que, a través de sus esbirros de la prensa y las agencias internacionales, trata, desembozadamente, de acentuar la presión económica para obligar a los países latinoamericanos a aceptar los dictados de "Wall Street" no podremos mantener en ningún terreno, una actitud de dignidad nacional.

Los parlamentarios comunistas vamos a votar en contra de este proyecto de ley, convencidos de que no es ninguna solución para la grave crisis económica que estamos viviendo, y de que sólo una política diametralmente opuesta, dirigida con dignidad, decoro e independencia, podrá sacarnos de la crisis económica en que nos encontramos.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, no tenía conocimiento de este proyecto de ley; en todo caso, quiero referirme a algunas de las observaciones formuladas por el Honorable señor Cademártori.

En primer lugar sorprende que un proyecto tan específico como éste, por el que se solicita de la Honorable Cámara de Diputados autorización para establecer una cláusula de arbitraje en un empréstito de cien millones de "deutschmark", de Alemania, se preste para discursos en que se habla del imperialismo norteamericano y de otras cosas.

Quiero dejar en claro que éstas son materias absolutamente ajenas a la materia en debate; y nadie tiene derecho, a mi juicio, a prejuzgar y a calificar de servil la actitud del actual Gobierno. Tal vez si hubiéramos sido serviles y si nos hubiéramos doblegado ante ciertas presiones de tipo político, no tendríamos el problema que, debo reconocer, existe en este momento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Pero debo dejar constancia que las palabras del Honorable señor Cademártori en el sentido de que existe un estado de quiebra en este país, que hay miles de industriales y comerciantes...

El señor CADEMARTORI.— ¡Pero si Su Señoría viene llegando al país!

El señor EDWARDS.—... que están endeudados, no son efectivas.

No creo, Honorable colega, que se requiera haber estado en el país en los últimos tiempos para saber y apreciar la situación que, en este momento, vive la opinión pública.

No existe tal bancarrota de la política del Gobierno. Es verdad que hay cierta confusión en este momento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Por desgracia, la opinión pública reacciona de una manera...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, quiero dejar constancia de que el Honorable señor Cademártori, al iniciar sus observaciones, critico la actitud de algunos señores Diputados que no lo dejaban hablar. Pues bien, yo lo he escuchado en el más respetuoso silencio. Creo que, para poder entenderse en estas materias, es necesario discutirlas en un plano racional. Por lo tanto, agradecería a los Honorables colegas comunistas que me permitieran terminar mis observaciones.

Es verdad que, en este momento, existe confusión en la opinión pública. Por desgracia, en estas materias, se reacciona siempre de manera impulsiva, sin analizar el fondo de la situación.

La realidad es que el país está fundamentalmente sano, más sano de lo que, durante muchos años, se había conocido en nuestra historia económica.

Si bien es cierto se han debido suspender las importaciones de artículos suntuarios, para cuyo consumo el país demostró tener capacidad casi ilimitada, eso en ningún caso significa que el país esté enfrentando problemas que impliquen la quiebra de su política económica. Muy por el contrario, como explicaba muy bien el señor Ministro de Hacienda, el proyecto que estamos considerando, de carácter muy específico, repito, se refiere al financiamiento del Presupuesto de Inversiones.

Este Presupuesto de Inversiones ha sido discutido muchas veces tanto en la Sala como en la Comisión de Hacienda. Es una sana política contratar empréstitos externos para financiar obras que van a durar muchos años. No veo por qué sea necesario obligar a una generación a pagar, por la vía de los impuestos, obras que, como caminos, ferrocarriles, puentes, etcétera, van a durar treinta o más años. Esta es, por lo tanto, una sana política.

Por lo demás, este proyecto toca una materia sumamente específica, perfectamente justificable: si surgen discrepancias entre el organismo financiero que otorga el préstamo y el organismo que lo recibe, se somete tal divergencia a un arbitraje.

Por defecto de nuestra legislación en esta materia, que se halla atrasada, no existe una disposición legal expresa que autorice para introducir esta cláusula en los contratos de esta naturaleza. Y creo que el Parlamento debe...

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor EDWARDS.— Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Edwards, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— El Honorable señor Edwards ha afirmado, con un optimismo digno de admiración —parece que es uno de los pocos optimistas que van quedando—: que no hay síntomas de bancarrota ni de mala situación en el país.

Pues bien, la presentación de este proyecto demuestra la desconfianza con que los inversionistas extranjeros, los Gobiernos extranjeros ven la situación económica de Chile. Porque, hasta ahora, no se había pedido, en forma genérica, al Parlamento la inclusión en una ley de una facultad para que el Presidente de la República señale el medio de arbitraje en caso de originarse dificultades. O sea, señor Presidente, por primera vez en el ámbito internacional se reconoce que puede haber dificultades en el pago de estos empréstitos.

Por eso, estos Gobiernos, estos prestamistas, se están resguardando y exigiendo cláusulas de garantía que les permitan, a su juicio, rescatar el dinero que facilitan.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Celebro la intervención del Honorable señor Cademártori, porque refleja que ha interpretado mal el proyecto.

La confianza o la desconfianza en un Gobierno o en un país se materializa en el hecho de otorgarle o negarle un préstamo, no en el de introducir cláusulas de arbitraje en los contratos.

Estas cláusulas son usuales en el mercado internacional. Aun más, cuando se trata, como en el caso del mercado alemán, de empréstitos de tipo privado, se usa una doble garantía. Incluso hay una institución que se llama el "Hermes" en Alemania, que no sólo garantiza los riesgos de tipo económico, sino que también los riesgos de tipo político. En este caso, el último tipo de garantía no se utiliza y es absolutamente innecesario. Repito que este es un procedimiento usual. Lo que ocurre es que, en materia económica, nuestra legislación está atrasada y, por eso, no existe una disposición expresa que autorice al Ejecutivo para introducir esta cláusula específica en un contrato de tal naturaleza. Por esta razón, era necesaria la presentación de este proyecto de ley.

Además, quiero señalar que no soy optimista emocional, como tampoco soy derrotista. Acostumbro fríamente a formarme juicio sobre los hechos, analizándolos y guardando el debido respeto a los mismos. Y si miramos con frialdad las cifras de nuestro índice económico y el fondo de ellas, veremos que, contrariamente al derrotismo que manifiesta el Honorable señor Cademártori, el país está sano, está trabajando. Eso prueba fehacientemente que existe un progreso promisorio.

También el Honorable señor Cademártori destacó en su intervención que nuestro país debía buscar un cambio en su política, el acceso a otros mercados de capital, especialmente a aquéllos que sirven para la colocación de sus productos. Si somos consecuentes, debemos reconocer que este Gobierno ha actuado con absoluta carencia de prejuicios frente a la posibilidad de vender en el exterior las producciones chilenas. Y ahí está, como prueba irrefutable, un comunicado firmado en Moscú por don Domingo Arteaga, que presidió una misión enviada por este Gobierno, y que también lleva la firma del señor Kumikin, Viceministro de Comercio Exterior de la Unión Soviética, en el cual se deja claramente establecido que no hay impedimento alguno para el normal desarrollo comercial entre ambos países.

Para la materialización de las operaciones sólo se necesita ponerse de acuerdo en la cosa, en el precio, en el plazo de entrega y en la forma de pago. La verdad es que hasta ahora se han intentado una serie de negociaciones, —por ejemplo, de salitre con la China continental—, y si no se han podido materializar no ha sido por prejuicios de carácter económico, sino exclusivamente porque se ofrecía, como forma de pago, el trueque con ciertas mercaderías que el país no tenía posibilidades de utilizar. Saben muy bien los Honorables colegas que los países socialistas llevan sus relaciones económicas sobre la base de convenios bilaterales. Es cierto que estos convenios pueden ser utilizados en algunos casos para determinadas producciones, pero nuestro país tuvo larga experiencia con ellos, y la experiencia no fue favorable. En el caso específico que señalaba, la China continental nos ofrecía pagar con té, en circunstancias de que en ese momento el país estaba sobreabastecido y, prácticamente, abarrotado de té. No fue posible llegar a una forma de pago satisfactoria.

Lo que ocurre es que la economía es un fenómeno dinámico y variable. No se puede estar aplicando siempre un esquema rígido frente a circunstancias cambiantes; debemos ir adaptando las medidas. Pero puedo garantizar a los señores miembros de los partidos de Oposición y desde esta Tribuna, al país entero que este Gobierno ha actuado siempre, en materia de comercio internacional y en política exterior, con dignidad, sin prejuicios para nadie y buscando sólo el bienestar de Chile.

He terminado, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, quiero dejar constancia, en la Sala, de que, gracias a la gentileza de Su Señoría, en la condición de Comité de mi partido tuve oportunidad de conocer esta iniciativa del Ejecutivo, que llegó un poco a destiempo frente al deseo de los sectores mayoritarios de la Honorable Cámara en orden a disfrutar de un receso. Gracias a esa deferencia pude cambiar ideas con Su Señoría y con mi Honorable colega señor Víctor Galleguillos, Comité Comunista, con el objeto de buscar una fórmula que permitiera tratar este proyecto. No lo hemos hecho como deferencia a la persona a que muy disimuladamente rinde pleitesía mi Honorable colega señor Edwards; lo hemos hecho como deferencia al señor Ministro de Hacienda, porque, frente a la actitud que ha tenido él para hablar las cosas con franqueza y decirnos lo que piensa y hacia donde van sus iniciativas, nosotros tenemos la obligación de comprenderlo. Y hay una demostración de lo que estoy diciendo: el señor Ministro aceptó una modificación propuesta por nuestro Honorable colega señor Cademártori, que es el fruto de conversaciones que nosotros mantuvimos, con el objeto de establecer que la facultad que otorga el proyecto vale sólo en esta oportunidad y en este caso, es decir, para este préstamo, que, por lo que se ve, es urgente que lo reciba el Gobierno del señor Alessandri.

Pero hay un detalle: en el primer proyecto del Ejecutivo, venía, como de costumbre, el agregado de que, cuando el Estado contrate préstamos o empréstitos tiene que establecer esta cláusula; pero también cuando lo hagan particulares con aval del Estado. Y, perdonen la expresión, Sus Señorías en esta cláusula. . .

. . . .

—**Los puntos suspensivos corresponden a expresiones suprimidas en conformidad con el artículo** [illegible] **Reglamento.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable [illegible]

ñor Barra, llamo al orden a Su Señoría. Las expresiones antiparlamentarias serán eliminadas de la versión.

El señor BARRA.— Me parece que el término no es de ninguna manera inapropiado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Señor Presidente, para hablar en términos financieros, como lo hace el Honorable señor Edwards, pregunto: ¿quién sirve de aval a las empresas, en las cuales son Directores algunos altos personajes del régimen, cuando solicitan préstamos en el extranjero, porque hay ocasiones en que, juegan "con la negra"? Nada menos que el Estado. La Corporación de Fomento de la Producción, por ejemplo, les presta el aval. ¿Y no es ella, acaso, una institución del Estado? Entonces resulta que Chile se está transformando, en manos del que maneja la "locomotora", actualmente, en un país de "pedigueños", y cada vez que se piden empréstitos a una nación determinada, hay que cumplir con las cláusulas que ésta exige.

Lamento que el Honorable señor Edwards se haya retirado de la Sala en estos momentos; parece que se hubiera ido a la "nocturna".

Decía que, en esta forma, se tienen que contemplar todas esas cláusulas en los convenios que se hacen con distintos países a los cuales se solicitan préstamos. Si Chile se lo lleva pidiendo plata por todos lados, quiere decir que tendrá que ajustarse a todas estas normas que se le exigen. Y nosotros, que somos la oposición, debemos aceptarla, también para no causar mayor ruina a la gente de nuestra clase que no vive del optimismo del Honorable señor Edwards. Por la vía indirecta, estamos dando franquicias para que los sectores privados, que se dedican en Chile a especular, puedan solicitar préstamos.

Lamento que no esté en la Sala el Honorable señor Edwards, porque iba a pedirle un servicio de carácter especial. Mañana hay, en Tomé, una asamblea de comerciantes minoristas. Yo no voy a poder concurrir a esa reunión, por tener que asistir a la Comisión Especial que estudia el problema del carbón. Igual cosa sucede a otros Honorables colegas de la provincia de Concepción. Según el telegrama que he recibido de Tomé, los comerciantes minoristas están viviendo una situación de asfixia económica, y están próximos a la quiebra y a la ruina. Entiendo que, entre los comerciantes citados, habrá algunos liberales, conservadores y radicales; no creo que todos sean comunistas, socialistas, anarquistas o "trotskistas". Si así fuera, por hacer oposición al Gobierno se "tirarían al suelo" y dirían que están en la quiebra.

El servicio de carácter especial que iba a pedirle al Honorable señor Edwards consiste en que Su Señoría hiciera un sacrificio y esfuerzo, y concurriera a la asamblea de estos comerciantes, a pintarles el panorama extraordinariamente florido y perfumado que tiene el régimen actual; les dijera que no fueran tan pesimistas, que miraran hacia adelante y que no estuvieran pensando en los pagarés, en los cheques protestados, ni en cosas por el estilo, tales como letras o la falta de crédito. No creo que una masa de gente que, por lo general, ha sido en este país lo que Sus Señorías llaman "gente de orden" —pues el comerciante minorista es un hombre de trabajo que vive detrás del mostrador— puede estar sublevado y hablando de que está en la ruina y en la miseria.

En cambio, si yo voy, como parlamentario de oposición, tendría que decirles lo que siento, pienso, he observado y he aprendido en esta Honorable Cámara. Si concurre el Honorable señor Edwards, a lo mejor resulta que lo van a dejar a la estación en andas, le regalen coronas de flores y otra serie de cosas, y aprovechan la ocasión para mandar al Presidente de la República una carta, en la cual le digan que están arrepentidos de haber mandado a buscar a un Diputado de la oposición para protestar por la situación de miseria en que se encuentran.

Yo no soy técnico en problemas económicos; pero, por lo menos, estimo que todo político debe tener la cualidad de ser realista.

Varios señores DIPUTADOS. — Ha regresado el Honorable señor Edwards a la Sala...

El señor BARRA. — Pues bien, aprovecharé la oportunidad para hacerle la petición de cuerpo presente.

Con la venia de la Mesa, quiero reiterarle al Honorable señor Edwards una petición que le formulara hace un momento. El Diputado que habla recibió un telegrama de los comerciantes minoristas de Tomé, en el que le expresan que mañana realizarán una concentración con cierre de sus establecimientos, en vista de la aflictiva situación económica que los tiene en la ruina, pues no están en condiciones de pagar los créditos concedidos; y solicitan que alguien se preocupe de su problema. Como los Diputados de oposición sabemos que no podemos hacer prácticamente nada, porque no tenemos participación en el Gobierno, quería pedirle a Su Señoría, que está tan optimista de la labor del actual Gobierno y de lo que hará más adelante, que me reemplazara para que les explicara a estos ciudadanos todas las soluciones que el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri tiene en vías de realizar. Decía, además, que a lo mejor a Su Señoría lo van a dejar en andas a la estación, le regalan flores, le dan palmaditas en la espalda y envían un telegrama de felicitación a la Moneda por esta feliz intervención. No sé si el Honorable colega puede aceptar esta petición.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA. — Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, aunque no es costumbre en la Honorable Cámara entablar diálogos, debo manifestar que acepto con todo agrado la invitación del Honorable señor Barra. Por desgracia, mañana no puedo ir, pero si los comerciantes minoristas a que alude Su Señoría efectúan una nueva reunión, iré con mucho gusto, porque no hay nada más satisfactorio para un parlamentario que poder asistir a estas concentraciones para discutir materias que son de interés público, especialmente con las personas que se sienten afectadas por la política económica.

Por lo demás, Su Señoría puede estar cierto de que siempre tendré un agrado especial en visitar la provincia de Concepción. Nací en ella; estoy vinculado con muchos lazos familiares a la provincia, y tendré, como digo, gran agrado en concurrir. No pretendo volver en andas, ni recibir palmas, pero sí creo que podría contribuir a aclarar una serie de temores vagos que en este momento, probablemente, están perturbando, sin fundamento, la vida de los comerciantes de la zona. Con mucho gusto, acepto la invitación de mi Honorable colega, pero, por desgracia, mañana me será imposible asistir. Sin embargo, a una próxima reunión iré, y puede cobrarme la palabra, cuando quiera.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, lamento que mi Honorable colega no pueda ir, pero no lo puedo poner en la alternativa de viajar de la noche a la mañana. En todo caso, una vez que se haya publicado la versión taquigráfica de esta sesión, me haré un deber en remitírsela a los comerciantes, para que les sirva de consuelo o, por lo menos, para que le cobren la palabra, porque no soy yo el interesado, sino que ellos tienen interés en que vaya para que les explique las cosas y los ayude ante los Bancos, etcétera.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA. — Señor Presidente, quiero referirme también a otro hecho que es conveniente que los partidos de derecha lo tomen en consideración. Dentro de la convivencia democrática a que constantemente se refieren Sus Señorías, cuando los parlamentarios de estos bancos, que nos encontramos en minoría, solicitamos la posibilidad de exponer nuestros puntos de vista, la que por la vía del Reglamento no siempre nos es favorable, Sus Señorías adoptan el procedimiento que estiman más prudente y más lógico de dejarnos caer la "aplanadora" encima y privarnos de ella. Al tratarse el permiso constitucional al Canciller, que algo tiene que ver también con problemas de carácter económico, y digo esto, porque me va a salir por ahí algún catedrático con que no tiene nada que ver...

El señor BULNES.— No tiene nada que ver...

El señor BARRA.— Su Señoría debe conocer la diplomacia, porque pertenece a una rancia familia de este país; a lo mejor alguno de sus miembros ha sido diplomático y debe saber que en las salas de las conferencias no hablan de plata, pero cuando van a comer sí lo hacen. Entonces, a veces un Ministro de Relaciones Exteriores va a tratar un problema de carácter internacional, pero lleva también, "debajo del poncho", algún asunto de tipo económico que le interesa conversar con alguna persona. Y no lo tratará en la vía pública; lo hará privadamente, porque ésa es la vía diplomática a la cual Sus Señorías rinden pleitesía.

Por este motivo, teníamos interés en que el permiso constitucional se votara nominalmente, para dejar bien establecida nuestra posición. Con otros colegas parlamentarios habíamos presentado un proyecto de acuerdo para requerir del Presidente de la República y de su Ministro de Relaciones Exteriores que todas sus expresiones, sus anuncios, hasta cierto punto vagos —como decía mi Honorable colega señor Edwards, los conoce la opinión pública—, pero que trasuntan una posición firme y en cierto modo sorprendente frente a las Cancillerías del Continente Latinoamericano, se mantuvieran a firme, porque eso, indudablemente, es muy prestigioso para quien dirige las relaciones internacionales de nuestro país.

Entonces, queríamos ser consecuentes con nosotros. No nos íbamos a oponer a que el Canciller fuera a la Conferencia pero por lo menos queríamos hacer presente nuestra opinión, asilados en el derecho que tenemos a expresar nuestro pensamiento. Nosotros podríamos haberle cobrado la "vuelta de mano" en esta oportunidad...

El señor BULNES (don Jaime).— Se opuso un Diputado del FRAP, Honorable colega.

El señor BARRA.— Tratándose de problemas de carácter económico, debemos decir que para la oposición sería lo ideal que cuánto antes se asfixiara económicamente el Gobierno del señor Alessandri; pero, como también representamos a gente de nuestra clase, que vive en Chile y no en el extranjero, que no usufructa de dinero de Fisco para salir a viajar a otros países, queríamos dejar establecido el principio fundamental de que somos consecuentes en este caso. Lo hemos sido con el señor Presidente de la Honorable Cámara y con el señor Ministro de Hacienda.

Quiero que quede claramente establecido que, gracias a nuestra deferencia, se está tratando este proyecto, que beneficia los intereses del actual Gobierno y, a lo mejor, por la vía indirecta, a personas que bien no se lo merecieran.

He concedido una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor SCHAULSONH (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — Solamente para decir dos palabras respecto de las aseveraciones del Honorable Diputado señor Edwards, en relación con los antecedentes que di en mi intervención anterior.

El repite, con ese optimismo, con esa confianza que seguramente le ha dado el contacto con los estadistas del mundo en las Naciones Unidas, donde ha estado resolviendo problemas internacionales, que en realidad no hay problemas en Chile. En relación con los problemas internacionales, esto le parece chico; pero, resulta que lo que él llama un Gobierno firme, un Estado firme, un organismo fiscal sólido, se traduce en cifras. El déficit fiscal para 1962 es de 240 millones de escudos; la deuda externa ha subido a los 900 millones de dólares; la cesantía alcanza a 200.000 personas en todo el país.

El señor EDWARDS.— ¿De dónde sacó el dato, Su Señoría?

El señor CADEMARTORI. — Son datos conocidos en todos los sectores.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías no interrumpir!

El señor CADEMARTORI. Incluso son datos emanados de organismos oficiales, como por ejemplo el Comité de Planificación llamado COPERE, que funciona en la Corporación de Fomento de la Producción, al cual pertenecen algunos Ministros de Estado. Este informe ha sido publicado en la prensa y en él se dice que en total la cesantía alcanza a doscientas mil personas; el déficit del presupuesto de este año a doscientos cuarenta millones de escudos y la deuda externa a novecientos millones de dólares. Todas estas son cifras que van aumentando año tras año.

En el comercio exterior, de un volumen normal de cuatrocientos millones de dólares de ingreso, e s t a m o s gastando ciento sesenta millones en pagar las deudas contraídas por este Gobierno.

El señor EDWARDS.— Las deudas anteriores también.

El señor CADEMARTORI. — En su intervención el Honorable señor Edwards expresó que no hay necesidad ni interés en comerciar con otros países. Lo que estos países ofrecían, Chile no lo necesitaba. Ha mencionado un negocio de cambio de salitre por té.

El señor EDWARDS.— ¡Yo no he dicho eso!

El señor CADEMARTORI. — Ha dicho, además, que no era conveniente esta negociación para el país. Pero resulta que en materia de salitre es sabido que se han venido cerrando todas las oficinas salitreras. Prácticamente, quedan funcionando sólo las oficinas de María Elena, Pedro de Valdivia y Victoria en las provincias del norte. Es sabido que no hay más mercados para nuestro salitre en los países capitalistas occidentales, al menos esto es lo que nos ha informado el Honorable Senador señor Faivovich que estuvo en varios países europeos, situación que le había sido dada a conocer por funcionarios de las oficinas de la COVENSA, las que no habían podido vender más salitre.

¡Y en esas circunstancias nos viene a decir el Honorable señor Edwards que no hay necesidad de vender más salitre!

El señor EDWARDS.— ¡Yo no he dicho eso!

El señor CADEMARTORI. — Luego el Honorable señor Edwards ha expresado que se nos ha ofrecido té, pero que el país está superabastecido...

El señor EDWARDS.— Sigue entendiéndome mal.

El señor CADEMARTORI. — Pero resulta que todo el mundo sabe que el té se está acaparando en espera de un alza. Y así nos hacen falta una serie de otras materias primas. Entonces, ¿cómo puede decirse que no hay conveniencia ni interés en comerciar con otros países?

El señor EDWARDS.— ¡Yo no he dicho eso!

El señor CADEMARTORI. Para probar que hay interés del Gobierno chileno, ha citado un comunicado que ha mencionado por lo menos veinte veces en esta Honorable Cámara. Este comunicado, que está firmado por el señor Arteaga, le ha servido de argumento para demostrar que no hay interés para comerciar con nuestro país...

El señor EDWARDS.— No me ha entendido Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Honorable señor Edwards, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor CADEMARTORI.— Lo que nosotros y el pueblo de Chile pedimos no son declaraciones, sino una rectificación en esta política, medidas concretas, hechos, que nos permitan salir de esta situación. Porque, así como los comerciantes, industriales y los sectores relativamente acomodados del país están en una situación aflictiva, que nadie puede desconocer, cuanto más será la de los hogares modestos de los obreros, que tienen que luchar para conseguir trabajo; la de los pequeños comerciantes, que están agobiados por las deudas y los nuevos impuestos; la de los empleados, que saben que el reajuste de remuneraciones que para este año se otorgará por ley que se aprobó el año pasado no podrá ser superior a un 3,8 por ciento, porque de acuerdo con dicha ley este es el reajuste legal para el año 1962, el 3,8 por ciento, o sea, la mitad del alza del costo de la vida señalado por la Dirección General de Estadística.

De modo que en estas circunstancias, nadie que se encuentre en su sano juicio puede decir que estamos en una situación económica floreciente que los problemas con mínimos, y que el país puede seguir viviendo en esta farra económica que ha significado el endeudamiento externo.

El señor EDWARDS.— No dije eso, Honorable colega.

5.—PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, como faltan nueve minutos para que termine esta sesión, me permito pedir que solicite el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de término de esta reunión por el tiempo que sea necesario para despachar el proyecto de ley, originado en un mensaje del Ejecutivo, que favorece al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Honorable Cámara, al parecer, ha habido acuerdo de todos los sectores para considerar, una vez que se despache el proyecto que está en discusión, las iniciativas que figuran en la Tabla de la presente sesión con los números segundo, tercero y cuarto, y el proyecto que beneficia al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. Estos proyectos no tendrían debate y se someterían a votación conjuntamente con las indicaciones respectivas.

¿Habría acuerdo para tratar estos cuatro proyectos en las condiciones citadas?

El señor DIEZ.— Y el proyecto que figura con el número sexto y que se refiere a una autorización para contratar un empréstito, también, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Primero para estos cuatro proyectos, Honorable Diputado. Después pediré el acuerdo para la iniciativa a que se refiere Su Señoría.

El señor BULNES.— ¿Sin debate, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Sin debate. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma indicada.

Acordado.

—Los proyectos a que se refiere el acuerdo anterior son los siguientes:

2.o— Observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

3.o— Moción que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar un empréstito.

4.o— Proyecto de ley que incrementa el fondo de indemnización del personal de empleados y obreros del Casino Municipal de Viña del Mar.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).—¿Habría acuerdo para conceder el mismo tratamiento al proyecto que figura en el sexto lugar, por el cual se autoriza a la Municipalidad de San Clemente para contratar un empréstito?

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente, para nada más.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

6.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ESTIPULAR CLAUSULAS O PACTOS ARBITRALES CON RESPECTO A CONVENIOS DE PRESTAMOS CELEBRADOS O QUE SE CELEBREN ENTRE CHILE Y ORGANISMOS DE CREDITO EXTRANJEROS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto que estaba en discusión.

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— Deseo ser breve. He pedido la palabra solamente para dar respuesta a una aseveración que ha hecho el Honorable señor Cademártori. Incidentalmente ha llegado a mis manos un boletín titulado: "Ocupación y Desocupación", "Gran Santiago-Concepción", editado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, que me imagino debe ser muy conocido de mi Honorable colega señor Cademártori.

Debo declarar que, en realidad, no tengo mayores conocimientos de Economía y que no he tenido oportunidad tampoco de estudiar en forma profunda este Boletín.

Sólo he tenido tiempo de ver las cifras consignadas en la página 14. Dice: "Cuadro N.o 3. Composición Porcentual de la Población — Gran Santiago". En la columna que dice "Cesantes", aparecen los siguientes datos:

En junio de 1958, un 8,1 por ciento; en marzo de 1950, 9,2 por ciento; en junio de 1959, 6,4 por ciento; en abril de 1960, 6,3 por ciento; en junio de 1960, 6,6 por ciento; en septiembre de 1960, 6,1 por ciento; en diciembre de 1960, 6,2 por ciento; en marzo de 1961, 6,2 por ciento, y termina señalando la cifra de junio de 1961, en que acusa solamente un 6,0 por ciento de cesantes.

Luego, con todo el respeto que me merece el Honorable señor Cademártori, especialmente cuando se refiere a materias económicas, las que desconozco, debo hacerle presente que en esta oportunidad y con relación a la acusación precisa a que se refería, no ha consignado situación real.

El señor CADEMARTORI. —¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con todo agrado, concedo una interrupción al Honorable señor Cademártori.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Alessandri, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI. —Deseo expresar al Honorable señor Alessandri lo siguiente: en primer lugar, que ha dado cifras porcentuales y no ha desmentido la cifra que he dado, de doscientos mil cesantes, que es una cifra mínima. En segundo lugar, creo que el Honorable señor Alessandri no ha leído correctamente las cifras, porque se ha fijado sólo en la columna que dice: "Cesantes". Hay, además, otra columna que dice: "Buscan trabajo por primera vez". Si es gente que busca trabajo, hay que mencionarla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CADEMARTORI. —Bueno, este es sólo un detalle. El hecho concreto es que deben aplicarse los porcentajes que allí se establecen a la población activa total, porque ha de saber el Honorable señor Alessandri que ésta es sólo una encuesta, una muestra que se hace en distintas provincias, tomando, al azar, un conjunto de personas a quienes se les pregunta: "¿Usted está trabajando?". Si contesta: "no", lo consideran cesante. Pero no es propiamente un balance o censo de todos los cesantes y de los que tienen trabajo en el país. De tal manera que lo que hay que hacer para saber el número total de cesantes, aplicando estos antecedentes, es calcular los porcentajes en relación a la población activa total.

Esto es lo que han hecho los propios funcionarios de Gobierno, repito, en un organismo como el COPERE, que planifica las inversiones de la Corporación de Fomento de la Producción.

Hay un memorándum hecho por dicho organismo, en el cual se señala que la cifra de cesantes en el país es de doscientas mil personas.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Alessandri.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— En ningún momento me había olvidado, señor Presidente, de la columna que está a continuación del rubro "Cesantes". Pero no quería extenderme, porque comprendía que ciertos sectores de la Honorable Cámara deseaban despachar pronto el proyecto a que hacía alusión el señor Presidente.

En esta columna "Buscan trabajo por primera vez", figuran los siguientes porcentajes: marzo de 1961, 1,5, y junio del mismo año, 1,0.

Todo esto aparece en el boletín que Su Señoría conoce bien, porque está redactado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, que, para mí, es un organismo serio, y sobre cuyos datos estadísticos, evidentemente, no debe caber duda alguna, ya que en él actúa una serie de economistas que gozan de prestigio en nuestro país.

He concedido una interrupción al Honorable señor Edwards.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Muy breve, señor Presidente, para no cansar a la Honorable Cámara.

Por suerte no soy economista, porque, el serlo, muchas veces sirve para manejar las cifras en forma mañosa...

El señor BARRA.— ¡Pero se "carrilea"!

El señor EDWARDS.— Los datos que ha dado a conocer el Honorable señor Alessandri demuestran, en forma palmaria, que la cesantía ha disminuido en el país, según el estudio practicado por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Y tuve oportunidad de discutir esto con el Honorable señor Cademártori en un foro público efectuado en Radio Portales en la última elección.

Este Instituto es el único organismo en Chile que, en forma científica y sistemática, ha hecho este tipo de encuestas. La muestra ha permanecido constante, procediéndose en igual forma, durante los años 1958, 1959, 1960 y 1961.

En consecuencia, los porcentajes son absolutamente válidos, como decía el Honorable señor Cademártori, para cualquiera persona que esté en su sano juicio. Lo que sí es necesario demostrar, según se desprende de estas encuestas realizadas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile —organismo que no es del Gobierno, sino autónomo—, es que en este Gobierno no sólo ha disminuido la cesantía, sino que se han creado oportunidades de trabajo para quienes no se han incorporado aún a la población activa.

Y aún más, señor Presidente, y para terminar, quiero dejar constancia, a pesar de la pirotecnia verbal del Honorable señor Cademártori...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor EDWARDS.— ...que en este momento se hace necesario para el país disminuir el consumo de artículos suntuarios y que la prohibición para importar tales artículos va a significar, evidentemente, un reemplazo de ellos por otros de producción nacional; y va a significar, por lo tanto, la creación de mayores oportunidades de trabajo en el país.

Además, son precisamente los partidos de Gobierno los que han luchado por la dictación de esta ley, los que han soportado los vejámenes y los insultos de la Oposición, cuyos parlamentarios reclaman de la cesantía que esta ley tiende a disminuir...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora: cerrado el debate.

Se va a dar lectura a la indicación sustitutiva presentada por el señor Ministro de Hacienda.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— La indicación consiste en reemplazar el artículo único del proyecto por el siguiente:

"Artículo único.— Facúltase al Presidente de la República para estipular en los términos que estime convenientes, cláusulas o pactos arbitrales con respecto a los convenios de préstamos hasta por la cantidad de DM 100.000.000, que se celebren entre el Estado de Chile y los Organismos Financieros e Instituciones de Créditos de la República Federal Alemana, ya sea que el préstamo se otorgue directamente al Estado o éste otorgue su garantía."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación general el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Se va a votar la indicación encaminada a sustituir el artículo único del proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 3 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación sustitutiva.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a votar el artículo único del proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo único del proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el señor Ministro de Hacienda pueda usar de la palabra por algunos minutos.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente y Honorable Cámara, en atención al resultado de la votación, que rechazó la indicación que yo había formulado en nombre del Gobierno, quiero dejar expreso testimonio ante los Honorables señores Diputados, que el acuerdo de distintos Comités para tratar en esta oportunidad el proyecto, fue sobre la base de que se discutiera la indicación que ya presenté.

Pues bien, dado el resultado de la votación, declaro, en nombre del Gobierno, que la facultad otorgada en el proyecto de ley será usada por el Ejecutivo, sólo cuando el crédito de Alemania, por cien millones de Deutsche Marks

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra!, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Barra!, amonesto a Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

7.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votar el proyecto que figura en segundo lugar de la Tabla de la presente sesión, que consiste en una observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 15 del proyecto de ley que modifica la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

—Dice la observación:

"Artículo 15.— Agrégase el siguiente inciso a la letra f) del artículo 389, del Decreto con Fuerza de Ley Nº 338, de 1960.

También se aplicará este último procedimiento a los funcionarios de la Contraloría General de la República que se encuentren en idénticas condiciones".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Senado acordó aprobar la observación, de manera que cualquier resolución que adopte la Honorable Cámara no influiría.

Si le parece a la Sala, en vista de esta consideración, se aceptará la observación y la Honorable Cámara no insistiría.

Acordado.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votar el proyecto que figura en tercer lugar de la Tabla que autoriza a la Municipalidad de Los Angeles para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 9.637-A.

Hay una indicación de la Comisión de Hacienda y otra más. Oportunamente se les dará lectura.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado.

Los artículos 1.o, 2.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, y 9.o, están aprobados reglamentariamente.

Los artículos 3.o y 8.o han sido objeto de indicaciones formuladas por la Comisión de Hacienda, y por diversos señores diputados.

Si le parece a la Honorable, se aceptará la modificación de la Comisión de Hacienda al artículo 3.o.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Que se lea, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— La Honorable Comisión de Hacienda propone reemplazar, en la letra h) del artículo 3.o, las palabras "expropiación urgente" por "expropiaciones necesarias".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la modificación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.o con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación al artículo 8.o, presentada por varios señores Diputados.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Indicación de los Honorables señores Pantoja, Jerez, Sáez, Barra, Ruiz-Esquide, Montes y Alessandri, don Gustavo, para agregar el siguiente inciso segundo al artículo 8.o: Las Municipalidades que hayan obtenido autorización legal para contratar empréstitos y no los hayan suscrito con instituciones bancarias, podrán invertir directamente los fondos acumulados en la Cuenta F-26—"Empréstitos y Bonos", en la ejecución de obras de adelanto comunal o adquisición de vehículos motorizados para la Dirección de Obras Municipales y mejoramiento del servicio de aseo, debiendo estas inversiones ser aprobadas por los Intendentes respectivos, subrogantes de las Asambleas Provinciales".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación el artículo 8.o con la indicación.

Si no se pide votación se dará por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—INCREMENTO DEL FONDO DE INDEMNIZACION DEL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL CASINO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto en tercer trámite constitucional que incrementa el fondo de indemnización del personal de empleados y obreros del Casino Municipal de Viña del Mar.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o. — Elévase en diez centésimos de escudo el valor de la entrada a las salas de juego y cabaret del Casino Municipal de Viña del Mar.

Este aumento de valor, que estará exento de todo impuesto, se destinará íntegramente a incrementar el fondo de indemnización por años de servicios del personal de empleados y obreros del referido Casino.

Artículo 2.o. — Desde la fecha de la presente ley quedarán sin efecto las entradas liberadas a las salas de juego del Casino Municipal de Viña del Mar.

Artículo 3.o. — No podrá desempeñar cargos de inspectores municipales en el Casino de Viña del Mar, ningún funcionario público o semifiscal."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Senado rechazó los artículos 2.o y 3.o.

El señor BULNES.— Señor Presidente, rogaría a Su Señoría recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para usar de la palabra por un minuto.

Varios señores DIPUTADOS.—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado.

En votación la supresión del artículo 2.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la supresión del artículo 2.o.

En votación la supresión del artículo tercero.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la supresión del artículo tercero.

A continuación, se van a votar los artículos nuevos introducidos por el Honorable Senado.

En votación el artículo 2.o nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 2.o nuevo.

En votación el artículo 3.o nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor BULNES.— No, señor Presidente. Que se vote.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 3.o nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—AUTORIZACION A LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO PARA OTORGAR PRESTAMOS AL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA INSTITUCION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde a continuación ocuparse del proyecto a que dará lectura el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario Subrogante).— Dice el proyecto de ley: "Artículo único. — Agréguese como letra t), a continuación de la letra s) del artículo 7.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 169, de 5 de abril de 1960, lo siguiente:

"t) Otorgar préstamos al personal de empleados y obreros, previa autorización del Ministerio de Hacienda."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario Accidental).— El señor Ramírez renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Rivera.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— El señor Aravena renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone, en su reemplazo, al señor Oyarzún.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— El señor Sívori renuncia a la Comisión de Policía Interior y Reglamento. Se propone en su reemplazo al señor Valenzuela.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— Los señores Pantoja y Medel renuncian a la Comisión Especial del Carbón. Se propone, en su reemplazo, respectivamente, a los señores Oyarzún y Pontigo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— Los señores Aravena, Sívori y Bulnes renuncian a la Comisión Especial Investigadora de la Línea Aérea Nacional. Se propone en su reemplazo a los señores Tuma, Ana Rodríguez de Lobos y Urzúa, respectivamente.

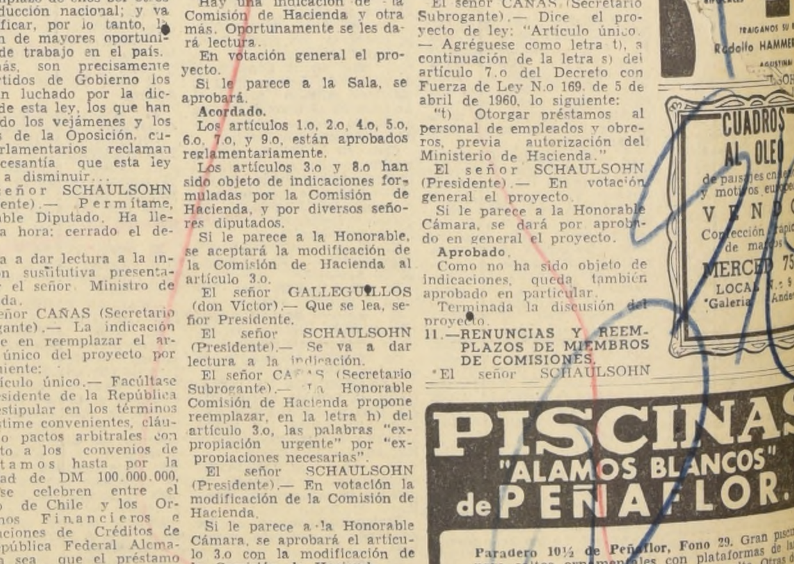
El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 17 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.





CONSULTORIO DE Leyes Sociales

INDEMNIZACION POR AÑOS SERVIDOS EN EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

CONSULTA.— Desde Talagante, el lector Osvaldo Do... nos pide aclaraciones sobre el particular. Nos complacemos en proporcionarle las informaciones necesarias. Tienen derecho al beneficio de la indemnización por años servidos: Los obreros imponentes activos del Seguro Social, no afectos a sistemas especiales de indemnización, que tengan ... de 30 años de imposiciones (1.560 semanas) o cuya edad sea superior a los 60 años; b) También pueden cobrar la indemnización los imponentes declarados inválidos absolutos y los pensionados por vejez. El Servicio de Seguro Social de la localidad puede aclararle cualquiera otra duda.

EN CONFLICTO "EL TENIENTE"

POSTERGADA APELACION DE LOS OBREROS A CORTE DEL TRABAJO

Los sindicatos obreros del mineral de cobre "El Teniente", que explota la Braden Copper en la provincia de O'Higgins, postergaron para mañana su recurso de apelación ante la Corte del Trabajo —y que debieron efectuar ayer—, en atención a las objeciones hechas por la Empresa a varios puntos contemplados en el pliego anual de peticiones en demanda de mejoramientos económico-sociales.

Eduardo Long A., abogado de los sindicatos, dijo que ya están redactados los escritos correspondientes.

La Junta Especial de Conciliación para la Gran Minería del Cobre, hasta ayer no había notificado a los dirigentes sindicales de dichas objeciones. Es probable que lo haga hoy.

Catorce fueron los puntos objetados —de un total de 28— en esta ocasión. Este tipo de medidas son comunes todos los años, pasando a constituir, prácticamente, un acto de rutina previa a la discusión de los petitorios.

Los puntos objetados, según la Compañía, "no serían materia de discusión", conforme a las disposiciones del Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

El abogado Long dijo que de no tener éxito en la apelación se recurrirá a la Corte Suprema.



FEDERICO MUJICA C., presidente de la CEPCH, que aboga por la obtención de la "Medicina Curativa" para los empleados del sector privado.

El envío al Parlamento del proyecto sobre Medicina Curativa piden EE. PP.

● Para tales efectos, la directiva de la CEPCH pedirá una entrevista al Ministro de Salud, Benjamín Cid

El pronto envío al Parlamento Nacional de un proyecto de ley concediendo los beneficios de la "Medicina Curativa" para los empleados del sector privado solicitarán hoy los dirigentes de la CEPCH.

La petición la formularán al Ministro de Salud, Benjamín Cid, según lo anunció ayer el presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH).

Dijo el dirigente que el proyecto en cuestión está listo y que sólo falta que el Gobierno, a través del Ministerio de Salubridad, proceda a enviarlo al Congreso Nacional, con el objeto de que sea sometido a discusión por las dos ramas del poder legislativo.

Señaló que los estudios pertinentes estuvieron a cargo de una comisión que para tales efectos designó el Ministro del Interior —cuando también se desempeñó como Secretario de Salud—, doctor Sótero del Río. La comisión estuvo integrada por las siguientes personas: Arturo Miranda, por la CEPCH; el doctor Enrique Cuadra, vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados; el doctor Darío Verdugo, de la misma repartición; y personeros de la Superintendencia de Seguridad Social.

La iniciativa cuenta con el apoyo del Ministro Del Río, quien manifestó la semana pasada a los dirigentes de la CEPCH que ya la puso en manos de su colega de Salud. Una acotación similar obtuvieron de parte del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.

El proyecto establece medicina a libre elección —vale decir, atención médica por parte del médico que desee el interesado— tanto para los imponentes como para sus familiares; pago de las hospitalizaciones a que haya lugar, y otros beneficios.

Se proyecta financiar la iniciativa mediante la aplicación de un tres por ciento de las entradas generales que percibe la Caja de Previsión respectiva; más aportes del uno por ciento patronal y de los propios interesados, y los excedentes de la Medicina Preventiva existente.

Los empleados particulares y los dirigentes de la CEPCH esperan —según dijo Federico Mujica— encontrar buena acogida de parte del Ministro Cid para lograr el objetivo que se persigue. Añadió que esta aspiración es uno de los más caros y antiguos anhelos de los empleados del sector privado, dado el hecho de que se hallan huérfanos de este tipo de beneficios.

Hasta la fecha el nuevo Ministro de Salud no ha podido conceder una entrevista a los dirigentes de este gremio por encontrarse abocado a estudiar la Reforma Agraria, según anotó finalmente el dirigente Mujica.

Universidad Austral ocupa lugar destacado en la enseñanza superior

Acaba de inaugurar exposición fotográfica en la Casa Central de la Universidad de Chile

La Universidad Austral acaba de inaugurar una interesante Exposición Fotográfica en el patio oriente de la Casa Central de la Universidad de Chile. Esta Exposición muestra gráficamente algunas de las actividades y el hermosísimo paisaje de dicha universidad, y permanecerá abierta hasta el ... presente.

Observando la Exposición, el público puede darse cuenta cabalmente de la magnitud de la Universidad Austral y de que su local es modernísimo al mismo tiempo que ex...

La Universidad Austral es una institución esencialmente ... destinada preferentemente a formar técnicos y ... de todas las ciencias y algunas artes. Su estructura interna, revolucionaria en Chile, la coloca entre las primeras universidades latinoamericanas que han implantado ágiles y eficaces métodos de enseñanza superior. Sus cinco facultades —preferentemente técnicas— forman ingenieros agrónomos y forestales, profesores de matemáticas y física, de biología y química, de castellano, artes plásticas y profesores primarios.

Por otra parte la Universidad Austral mantiene una facultad exclusiva, absolutamente de avanzada, llamada "Facultad de Estudios Generales", que a través de sus institutos imparte una formación humanística y científica de primer orden. Esta "Facultad de Estudios Generales" es obligatoria para cualquier alumno que ingrese a la Universidad Austral. Cada alumno debe permanecer en ella por espacio de dos años, período en que tiene opción a decidirse si continúa en el camino de una carrera profesional, o si prefiere dedicarse a la ciencia pura, licenciándose como investigador o catedrático universitario. En ambos casos el alumno completa cinco años de estudio.

La carrera de investigador es extraordinaria para muchos alumos que, decididos por el estudio de algunas ciencias, en otros planteles, por falta de institutos especializados, debían permanecer en el campo de la docencia, en vez de dedicarse a la investigación científica pura. Ahora, incluso la Universidad Austral les da la opción de doctorarse en el extranjero mediante becas que otorga anualmente.

Esta "Facultad de Estudios Generales" —la primera que se fundó en Chile— mereció la aprobación de los más importantes centros internacionales de estudio, como la National Academy of Sciences, que elogió sin reparos este modernísimo sistema de enseñanza.

Por otra parte, la Universidad Austral cuenta con profesorado de gran prestigio, destacando catedráticos de las universidades de Hamburgo, Colonia, Giessen, y Kiel (Alemania), de Riga (España), de Roma (Italia), de Carolina del Norte (U.S.A.), y de las Universidades de Chile, Católica y Santa María, dentro del país. Además cuenta con dos amplios pensionados, uno para alumnas ubicado en el centro mismo de la ciudad de Valdivia, y otro para alumnos, en el Fundo Experimental "Vista Alegre", con micrubús universitario a la puerta.

Es loable el surgimiento de esta Universidad que, en poco tiempo, ha logrado introducir modernos conceptos pedagógicos en Chile y que atrae, poco a poco, la atención de cientos de estudiantes de la zona y de todo el país. Su capacidad actual es de 1.500 alumnos, y cada curso no sobrepasa la cantidad de 35 alumnos por sala número ideal para el aprovechamiento integral de los estudios de cualquier ciencia.

La Universidad Austral entra a su octavo año de vida; ni los sismos de mayo han detenido su progreso; al contrario, desde su fundación se ha extendido aún más al inaugurar nuevas filiales en toda la región. Por otra parte, casi ha finalizado la construcción de su ciudad universitaria en un paraje fluvial de célebre hermosura, la Isla Teja, lugar tranquilo pero al mismo tiempo muy próximo al centro de la ciudad de Valdivia.

Concentración tiener esta tarde choferes de taxis de Santiago

Una concentración realizarán, a las 17 horas de hoy, en el Parque Cousiño, los choferes de taxis de la provincia de Santiago, convocada por la Federación respectiva.

El acto tendrá la finalidad de tomar acuerdos en orden a solicitar del Gobierno sean alzadas las actuales tarifas de estos servicios. A su vez, para formular una protesta ante las autoridades por lo que denominan "excesivo abuso" por parte de Carabineros para aplicar las sanciones por infracciones a los reglamentos del tránsito en la ciudad.

10 mil niños serán vacunados contra la Polio en Punta Arenas

Una cantidad calculada en 10 mil niños entre la edad de 3 meses y 7 años de edad, serán vacunados en la zona de Punta Arenas contra la poliomielitis con la dosis oral de la vacuna Sabin I. Esta inmunización se inició ayer en Punta Arenas, Porvenir, Puerto Natales y Cerro Sombrero.

Para la realización del programa, con el fin de poder atender una mayor vacunación, se envió a esa zona por la Dirección General del SNS, la cantidad de 15 mil dosis y se encargó a la enfermera de la Sección Epidemiología, Silvia Muñoz, asesorar la ejecución de este cometido, para lo cual se trasladó a Punta Arenas.

Jubilados de las FF. AA. pidieron audiencia al Ministro H. Gálvez

El directorio de la Asociación de Jubilados de las Fuerzas Armadas pidió una entrevista —para hoy— al Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de intercambiar opiniones acerca de su nivelación de pensiones.

La entrevista en cuestión fue concedida, en principio, para las 18 horas de hoy.

Buscan solución a conflicto legal en industria "BIMA"

Prosiguen las negociaciones —aunque aún sin éxito— en procura de resolver definitiva y favorablemente el conflicto huelguístico, de carácter legal, que afecta a los obreros de la Industria Maderera "BIMA", en Lo Espejo.

La información la proporcionó a LA NACION el abogado del sindicato, Juan Esteban Manríquez. Dijo que los obreros peticionan la obtención de un 17 por ciento de reajuste de salarios y que la empresa sólo ofrece un 15.

Las negociaciones directas entre las partes —añadi— se están efectuando ante el Director General del Trabajo.

Se espera que este asunto quede resuelto en el transcurso de la presente semana.

Los funcionarios en retiro de Prisiones eligieron directiva

El Círculo de Funcionarios de Prisiones en Retiro procedió, recientemente, en una sencilla ceremonia, a la transmisión del mando del nuevo directorio de la institución, para el período 1962-63.

Preside ahora la entidad Manuel A. Vargas Romero; y la integran, como vicepresidente, Pedro Bravo Rosales; Samuel Meller Pérez, secretario general, y Humberto Bustamante, tesorero. Además, hay cinco directores que están al frente de otros cargos.

Proyectan construir casas para obreros molineros en Valparaíso

El "Departamento de Indemnizaciones" respectivo, tiene en perspectiva operar con la CORVI al respecto

A través de "operaciones conjugadas" con la CORVI se piensa construir nuevas poblaciones para obreros panificadores, molineros y fideeros en la provincia de Valparaíso, en fecha próxima.

El anuncio lo hizo el presidente del Consejo del "Departamento de Indemnizaciones" de estos gremios, que es la Caja de Previsión que tienen estos trabajadores.

Señaló Venegas que en fecha muy próxima se pedirá una entrevista con el Vicepresidente de la CORVI, con el propósito de solicitarle su colaboración al respecto.

"Previamente —dijo—, haremos una encuesta de los obreros con derecho a préstamos, pertenecientes a estos gremios, en la provincia de Valparaíso, para después entrar a operar con la CORVI, a fin de ir colaborando con la extirpación del déficit habitacional en que está empeñado el Supremo Gobierno". Agregó que también hay en perspectivas la realización de obras similares en otras provincias del territorio.

Cabe señalar que este Departamento, a fines de la semana hizo entrega de 310 modernas y confortables habitaciones para sus imponentes en la provincia de Santiago, a la altura del paradero 12 de la Gran Avenida.

Al acto inaugural de esta población concurrió el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, quien tuvo conceptos elogiosos por la iniciativa.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

BALANCE GENERAL

EJERCICIO COMPRENDIDO DESDE EL 1.o DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

CUENTAS DE CAPITAL

1.—ACTIVO

Cuenta	Parcial	Subtotal	Total
ACTIVO INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces	E° 1.216.994,00		
Muebles y Utiles	85.819,90		
Cuenta Vehículos	74.233,72		
Instalaciones	9.240,23	E° 1.386.287,85	
ACTIVO REALIZABLE:			
Cuenta Acciones	E° 14.897,10		
Cuenta Bonos	5.389,00		
Fluctuaciones Bonos	1.823,00		
Traspasos Tramitándose en Contraloría E—15	38.893,80		
Traspasos Tramitándose en Contraloría E—34	815.047,92		
Servicios Deudores	247.802,70		
Cuenta Mercaderías	909.559,44		
Valores por Traspasar	80.785,26	E° 2.114.198,22	
ACTIVO DISPONIBLE:			
Tesorería E—15	E° 263.129,45		
Tesorería E—34	849.754,21		
Bco. del Estado (C. C.)	25.017,98	1.137.901,64	
ACTIVO TRANSITORIO:			
Mercaderías en Tránsito	65.984,62		
Documentos en Tránsito	5.334.43	71.319,05	E° 4.709.706.76
TOTALES IGUALES			E° 4.709.706,76

2.—PASIVO

Cuenta	Parcial	Total
2.1.—PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital Fiscal	E° 1.386.287,85	
Capital Interno	3.077.083,52	
Provisiones	72.764.75	E° 4.536.136,12
Mayor Entrada del Ejercicio		173.570,64
		E° 4.709.706,76
TOTALES IGUALES		E° 4.709.706,76

CUENTAS DE ORDEN

3.—CUENTAS DEL DEBE:

Cuenta	Importe
Fondos Propios Puestos a Disposición F—28	E° 1.886.323,69
Aporte Fiscal por Decretarse	1.270,00
Fondos Presupuestarios Puestos a Disposición 1961	5.031.639,79
Compromisos en Cuenta E—34	1.349.003.13
Compromisos en Cuenta E—15	3.579,03
Deuda de los Servicios	81.680,09
Boletas en Garantía	2.625.414.90
TOTALES IGUALES	E° 10.978.910,63

4.—CUENTAS DEL HABER:

Cuenta	Importe
Responsabilidad Fondos Propios F—28	E° 1.886.323,69
Aporte Fiscal para Financiamiento	1.270,00
Responsabilidad Foudos Presupuestarios 1961	5.031.639,79
Comprometido en Cuenta E—34	1.349.003,13
Comprometido en Cuenta E—15	3.579,03
Responsabilidad por Deuda de los Servicios	81.680,09
Responsabilidad por Boletas en Garantía	2.625.414,90
TOTALES IGUALES	E° 10.978.910,63

CUENTAS DE EGRESOS E INGRESOS

5.—EGRESOS:

Cuenta	Importe
Sueldos Empleados	E° 191.745.54
Gastos Menores	30,00
Asignación Familiar Empleados	14.438,21
Reajuste Jornal 1959/1960	53.374,65
Asignación Familiar Operarios	24.876,46
Horas Extraordinarias Personal de Planta	1.486,33
Costo de Mercaderías	2.704.622,97
Vestuario del Personal	2.354,64
Cuenta Formularios	8.640,24
Taller de Obras y Reparaciones	10.700,39
Electricidad, gas, agua, teléfono, calefacción	8.951,26
Reparaciones máquinas de oficinas	1.225,83
Reparaciones del ascensor	1.126,43
Reparaciones de Vehículos	8.850,55
Combustibles y Lubricantes	8.518,59
Servicio de Bienestar	6.406,17
Fletes y Material de Embalaje	7.930,47
Reintegros y Devoluciones	796,27
Utiles de Escritorio	6.729,34
Jornales	86.045,90
Sueldos Empleados a Contrata	988.94
Varios e Imprevistos	4.627,02
Viáticos y Asignación de Movilización	3.894,10
Honorarios Miembros H. Consejo	15.084.48
SUMA	E° 3.173.444.78
MAYOR ENTRADA DEL EJERCICIO	173.570.64
SUMAS IGUALES	E° 3.347.015.42

6.—INGRESOS:

Cuenta	Importe
Aporte Fiscal para Gastos	E° 30,00
Aporte Fiscal para Sueldos	191.745,54
Aporte Fiscal para Asignación Familiar	14.438,21
Aporte Fiscal para Reajuste Jornal 1959/1960	53.374,65
Aporte Fiscal para Asignación Familiar Operarios	24.876,46
Cuenta Enajenaciones	7.702,75
2% Fondos Puestos a Disposición	335.855.39
Ventas	2.704.622,97
Intereses de Bonos	427,84
Dividendos de Acciones	12.840,66
Intereses por Anticipos	1.100,95
SUMA	E° 3.347.015.42
SUMAS IGUALES	E° 3.347.015.42

SANTIAGO, 31 de diciembre de 1961.—

LUIS L. SALINAS GALDAMES
CONTADOR

ANSELMO BRAVO BRAVO

"BRASIL RESPALDA A CUBA CONTRA TIRANIA COMUNISTA"

Declaración del Gobernador C. Lacerda

RIO DE JANEIRO, 22. (UPI).— El Gobernador del Estado de Guanabara, Carlos Lacerda, anticomunista vehemente expidió hoy un manifiesto afirmando que "Brasil respalda a Cuba contra Fidel Castro y la tiranía comunista".

El documento, ejemplares del cual se han distribuido entre los Cancilleres americanos actualmente reunidos en Punta del Este, arguye que si la Organización de los Estados Americanos no adopta una actitud enérgica contra el actual Gobierno cubano, "nosotros (los brasileños) no tendremos medios, amigos ni alianzas cuando, como ha llegado a Cuba, nos llegue nuestro propio día de prueba".

Brasil, agregó Lacerda, está amenazado por agitadores comunistas nacionales e internacionales y, si la Organización hemisférica "no se moviliza contra la traición, nosotros también seremos traicionados."

Mientras tanto, se anunció aquí que la Unión Nacional de Estudiantes enviará una delegación a Punta del Este para participar en manifestaciones en favor de Castro. Pero, por otra parte, en la Universidad Católica se celebró una solemne misa de difuntos en memoria de los estudiantes fusilados en Cuba.

La delegación brasileña al Consejo Revolucionario de Cuba informó que dos educandos —uno de 16 años de edad y otro de 18— fueron fusilados recientemente en Guantánamo, acusados de actos de terrorismo contra un establecimiento de comercio. Según el Consejo la ejecución se efectuó en el centro de la ciudad para que sirviera de escarmiento y "ejemplo".

LABOR DE AYER EN REUNION DE CANCILLERES DE LA OEA

PUNTA DEL ESTE, 22. (UPI).— La sesión preparatoria de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores decidió elegir vicepresidente de la misma a Galileo Solís, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

La Comisión de Credenciales estará integrada por los jefes de las delegaciones de México, Uruguay y El Salvador.

La lista de oradores está encabezada por los Ministros de Colombia, México, Guatemala, Chile, Bolivia, Brasil, Perú, Estados Unidos, Venezuela, Panamá, Haití y Argentina.

Por no haber llegado a tiempo a esta ciudad, no participaron en la sesión preparatoria los Ministros de la República Dominicana y de Honduras.

El siguiente es el orden de precedencia establecido por sorteo para la Conferencia: Panamá, Paraguay, Cuba, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Argentina, Perú, Chile, Colombia, Bolivia, Costa Rica, México, Venezuela, Haití, Guatemala, República Dominicana, Ecuador, Estados Unidos, Brasil y Uruguay.

Colombia y Cuba propusieron que las reuniones plenarias sean públicas.

Es posible que la Conferencia se reúna el miércoles por la mañana como Comisión Plenaria, a fin de permitir que otros miembros de las delegaciones puedan hacer uso de la palabra, además de los Ministros de Relaciones Exteriores.

No se sabe aún si la reunión de la Comisión plenaria estará abierta para los periodistas. Algunos delegados indicaron que varias reuniones plenarias lo estarán.

CIENTIFICOS POSTERGARON VUELO ESPACIAL DE EE. UU.

Había falla en suministro de oxígeno

CABO CAÑAVERAL, 22. (UPI). — Fue aplazado hasta el sábado próximo el lanzamiento al espacio del astronauta John N. Gleen Jr., para la realización del primer vuelo orbital alrededor de la Tierra por los Estados Unidos.

El aplazamiento fue dispuesto por los hombres de ciencia ante nuevos inconvenientes descubiertos en el sistema de suministro de oxígeno de la cápsula espacial "Friendship 7".

Científicos encargados del programa espacial norteamericano informaron que el aplazamiento de tres días dará a los ingenieros y técnicos tiempo necesario para solucionar las dificultades descubiertas en la cápsula.

Los hombres de ciencia y funcionarios más importantes encargados del lanzamiento celebraron una conferencia de emergencia y decidieron aplazar el histórico vuelo.

Se trata de la segunda vez en los últimos días que los técnicos encuentran problemas en el sistema de suministro de oxígeno.

SERENO OPTIMISMO DE EE. UU. ANTE SU FUTURO ECONOMICO

WASHINGTON, 22 (UPI). — Las características principales del informe económico del Presidente John F. Kennedy, son las siguientes:

Perspectivas: Hacer frente a 1962 "con optimismo, pero sin complacencia". El producto nacional bruto —producción de bienes y servicios— ascenderá a un nuevo máximo de 570.000 millones de dólares.

Logros realizados: Su Gobierno contribuyó a poner término en 1961 a los efectos de la retracción económica, al aumentar en 92 dólares los ingresos per capita por ciudadano, después de pagados los impuestos. Los ingresos netos por granja aumentaron en 350 dólares.

Medidas contra la retracción económica: Quiere que el Congreso le conceda autoridad para que reduzca, en caso necesario, los impuestos a los ingresos personales hasta un cinco por ciento, por lo menos durante seis meses en períodos de retracción económica, así como para aumentar en 2.000 millones de dólares el presupuesto de obras públicas y ampliar el alcance del programa de seguro contra el desempleo.

Inflación: Patrones y obreros deben reconocer que "las ganancias logradas en una etapa de la espiral ascendente de precios y salarios, se pierden en la próxima". El aumento de la producción es la única manera de aumentar realmente las ganancias y los salarios.

Objetivos: Empleo total y prosperidad sostenida, sin inflación; aceleración del crecimiento económico de la nación, a un promedio de cuatro y medio por ciento por año; ampliación de las oportunidades de igualdad y restauración del equilibrio en la balanza de pagos concerniente al comercio exterior.

Impuestos: Más adelante enviará al Congreso un amplio programa de reformas impositivas para 1963. Funcionarios declararon que ampliará la definición de los ingresos sujetos a impuestos y de las tasas de disminución.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
JULIA SANCHEZ DE FUENTES
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16.30 horas, desde su casa-habitación, calle Purén Indómito N.o 1761.
Marcos Fuentes Cabezas y familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor
AUGUSTO VALDIVIA CAVIERES
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Argomedo 410, a las 16 horas.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre y hermano, señor
RAMIRO NERCASSEAU PRIETO
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, partiendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo, señor
MARIANO DIAZ LAGOS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia Santa Filomena (Santa Filomena 375), a las 16.30 horas. En dicha Iglesia se oficiará una misa a las 9 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano y deudo, señor
AGUSTIN ALVAREZ CONGOSTE
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Parroquia de San Gerardo (Avenida Rondizzoni esquina Bascuñán).
La familia.

† Ha fallecido el señor
LUIS KAPPES GUIBERT
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 17 horas, de su casa-habitación, Avenida Colón N.o 420.
La familia.

† Ha dejado de existir nuestro Presidente, señor
LUIS KAPPES GUIBERT
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Colón N.o 420, al Cementerio General.
Las Cías. que forman la Organización Kappés S. A. C.

CONFERENCIA DE CANCILLERES DE OEA QUEDO INAUGURADA AYER

CONFUSION Y EMPUJONES EN CEREMONIA INICIAL

PUNTA DEL ESTE, 22 —(UPI)— (Por Carlos J. Villar-Borda). La Conferencia Interamericana de Cancilleres se inauguró hoy formalmente a las 20.30 GMT con una advertencia del Primer Mandatario uruguayo, Eduardo Víctor Haedo, de que los delegados deben reconstruir la fe de América en su destino para mantener el continente "unido, libre democrático y humano".

El Canciller uruguayo Homero Martínez Montero, que pronunció el discurso inaugural, sugirió que tal vez el sistema interamericano necesite ser revisado para reemplazar algunas normas anticuadas y poder hacer frente a problemas nuevos.

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José A. Mora, y el Canciller de Costa Rica, Alfredo Vargas Fernández también coincidieron, en sendos discursos, en señalar la gravedad del momento.

Mora observó que el sistema Interamericano corre el riesgo de desaparecer ante fuerzas invasoras que pretenden destruir la solidaridad en el continente.

La reunión inaugural oficial tuvo lugar después de una breve ceremonia al aire libre, en la que se izaron simultáneamente las banderas de las naciones americanas mientras un batallón militar, con uniformes de hace dos siglos, rendía honores.

"COMO COLEGIALES"

Para oír estos discursos, sin embargo, los Cancilleres y sus embajadores y asesores tuvieron que abrirse paso a empujones como colegiales afanados que desean tomar los primeros puestos en una matiné barata.

Solamente el Secretario de Estados de los Estados Unidos, Dean Rusk escapó al torbellino y confusión que se formó en la puerta principal, buscando una entrada lateral.

El Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, fue el primer Jefe de Misión que llegó a la explanada del hotel San Rafael, dónde estaban listas las banderas de los 21 países americanos para ser izadas.

Dorticós, Raúl Roa y otros miembros de la delegación cubana descendieron de su automóvil sonrientes a las 16.45 horas y se detuvieron en el pórtico del hotel, sin que nadie los recibiera.

Pocos minutos después los otros Cancilleres comenzaron a salir del hotel o empezaron a llegar de sus residencias en los alrededores de Punta del Este.

DORTICOS Y RUSK

Por indicación de un funcionario del Protocolo Dorticós encabezó el desfile hacia una plataforma especial levantada frente a los mástiles de las banderas. Fue también el primero en subir y ocupó el sitio central. Dos minutos más tarde Rusk hizo su aparición y subió por otra escalera, quedando bien retirado de la delegación cubana.

Dórticos y Roa avanzaron entonces por la plataforma hacia el extremo donde estaba Rusk, pero no alcanzaron a encontrarse con el Secretario de Estado, pues éste se retiró discretamente.

Lo que vino después fue la absoluta confusión. La plataforma fue ocupada por todas las delegaciones, pero cada uno llegó por su lado y ocupó el sitio que creyó conveniente.

Un batallón de Cazadores de infantería del ejército uruguayo y un destacamento de la Marina rindieron los honores cuando los Embajadores de los países acreditados ante el Gobierno uruguayo izaron las banderas. La banda militar del batallón de Cazadores entonó el Himno Nacional y una corneta dio un toque de silencio.

CONFUSION

Las banderas subieron enrolladas y ninguna flotó libremente en el aire, antes de ser desenredadas por ayudantes. El acto duró exactamente 15 minutos y enseguida el Presidente del Consejo uruguayo de Gobierno, Eduardo Víctor Haedo, descendió de la plataforma y se dirigió hacia el hotel. Varios centenares de turistas y veraneantes en trajes de baño la mayoría, se mezclaron con los centenares de periodistas y fotógrafos para formar un verdadero nudo en la puerta del hotel.

Esto obligó a los delegados a abrirse paso a codazos y empujones hasta ganar la puerta, donde una muralla de policías revisaban minuciosamente todas las credenciales, inclusive las de los Jefes de misión.

Dorticós fue el centro de atracción de los turistas y se mantuvo junto a Roa, los dos sonrientes. Ambos hicieron chistes a medida que empujaban y eran empujados hacia la puerta del hotel. Rusk midió la dificultad de ganar la puerta y por consejo de uno de sus asesores dio una vuelta para hacer su entrada por otro lado.

Quince minutos más tarde, cuando todos los delegados estaban ya reunidos en el salón principal del hotel (antiguo casino), se inició la sesión formal de instalación de la Conferencia. Una vez dentro del salón, los Cancilleres tomaron asiento en torno a una mesa en forma de herradura cubierta con un fieltro oscuro. Dorticós ocupó el sitio que le correspondía de acuerdo con el orden de precedencia, entre los Cancilleres de Paraguay y Nicaragua, con los cuales intercambió algunas palabras. La mesa presidencial, frente al extremo abierto de la herradura, fue ocupada por Haedo, y el Canciller uruguayo Martínez Montero, quien será Presidente de la Conferencia.

Después de las palabras inaugurales de Haedo, que fueron improvisadas hablaron en su orden el Canciller Martínez Montero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, último país sede de una Reunión de Consulta, Vargas Fernández, y el Secretario General de la OEA, doctor Mora. La ceremonia terminó pocos minutos después de las seis de la tarde, hora local.

FIDEL CASTRO RECHAZARA LAS SANCIONES DE LA OEA

LA HABANA, 22 (UPI).— Fidel Castro declaró que Cuba "no aceptará sanciones, ni siquiera condenacion de ninguna clase, en la Conferencia de Punta del Este".

En discurso difundido por la radio y la televisión, que pronunció esta noche, el Primer Ministro declaró:

"El derecho de la autodeterminación de Cuba no se defenderá en Punta del Este... Ese derecho lo defenderá Cuba con nuestros cañones y nuestros ejércitos".

Castro anunció que la Segunda Asamblea General de los Pueblos, señalada para el 28 de enero como respuesta a "las maniobras del imperialismo yanqui y sus lacayos en la Conferencia de Punta del Este" se aplazará para el 4 de febrero.

El aplazamiento, según dijo el Primer Ministro, obedece a que la Conferencia de Punta del Este podría prolongarse hasta mediados de la semana próxima "y como la Segunda Asamblea General va a ser la respuesta a las decisiones de Punta del Este, tenemos que esperar hasta que se hagan esas decisiones", y también "para que la delegación cubana pueda asistir a la asamblea".

Castro agregó que en la Conferencia de Punta del Este, se librará la batalla entre imperialismo y Cuba y recordó que Cuba tiene "cinco divisiones" para defender su derecho de autodeterminación.

"Cuba ha ido a Punta del Este —declaró Castro— para denunciar al imperialismo... Dean Rusk tendrá que explicar la invasión de la playa de Girón... Nunca en su vida oirá tantas verdades como las que le dirá la delegación cubana desde muy cerca".

Francia aplicó medidas contra el terrorismo

ARGEL, 22.— (UPI). — El Gobierno francés impuso hoy nuevas restricciones civiles en Argelia, procurando detener la ola de terrorismo musulman-europeo, que ha costado la vida a 400 personas desde el día primero de este año hasta la fecha.

Las nuevas medidas son la primera resultante directa de los acuerdos tomados por el Gabinete francés en la reunión que celebró el miércoles pasado, cuando el Presidente Charles de Gaulle anunció que utilizaría las facultades extraordinarias del Gobierno, si fuese necesario, para poner término al derramamiento de sangre en Argelia.

El día de hoy fue relativamente tranquilo en las ciudades argelinas. Al anochecer, el saldo de víctimas ascendía a siete muertos y siete heridos, lo que elevó el total desde el nuevo año a 400 muertos y 727 heridos.

INDONESIA NEGOCIARA CON HOLANDA, DECLARO SUKARNO

YAKARTA, 22 (UPI).— El Presidente Sukarno fortaleció hoy la dirección militar de Indonesia para su proyectada anexión del Irán occidental (Nueva Guinea holandesa), y dijo una vez más estar dispuesto a entablar negociaciones con Holanda, pero únicamente bajo sus propias condiciones.

Hablando en la toma de posesión del mariscal Omar Dhani como Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, en reemplazo del mariscal de Aeronáutica Suryadarma —a quien se atribuyen inclinaciones izquierdistas—, el Primer Mandatario afirmó con vehemencia que la manumisión de Irian occidental representa "no sólo el deseo de 96.000.000 de indonesios, sino también una necesidad histórica".

Dhani tiene 37 años de edad y se educó en Estados Unidos, mientras que Suryadarma desempeñaba la jefatura de la Fuerza Aérea desde hace muchos años, y estaba considerado como rival del general Haris Nasution, Ministro de Defensa y jefe del Ejército, para el cargo de comandante general de las Fuerzas Armadas. Ahora el mariscal Suryadarma fue nombrado asesor militar del comando encargado de "libertar" la Nueva Guinea holandesa.

ALEMANIA ROJA AUMENTARA PERSONAL DE SU EJERCITO

BERLIN, 22 (UPI). — Alemania oriental anunció hoy que presentará el miércoles próximo al Parlamento un nuevo proyecto de ley sobre reclutamiento militar, con el propósito de aumentar su ejército.

Según dijo el servicio informativo ADN, se convocó a sesión al Parlamento para "dar primera y segunda lectura a un proyecto de ley sobre reclutamiento general".

La noticia entraña la probabilidad de que la ley sea aprobada el mismo miércoles. Ello permitiría llamar a filas a los jóvenes para reforzar el "ejército nacional del pueblo", que tiene ya 100.000 hombres.

Además, Alemania oriental cuenta con una policía fronteriza de 50.000 hombres que se incorporó a las Fuerzas Armadas, tras erigirse la muralla de Berlín el trece de agosto del año pasado.

Belice teme un ataque armado a su territorio

BELICE (Honduras Británica), 22. (UPI). — El Gobierno de esta posesión anunció que ha tomado todas las precauciones necesarias para prevenir un ataque armado, sin descartar la posibilidad de que las actividades en la zona fronteriza con Guatemala sirvan para ocultar una agresión contra un punto más cercano a esta ciudad.

Se informó que un grupo de guatemaltecos vestidos de civil cruzaron la frontera cerca de la aldea Kitchi, vecina a Pueblo Viejo, tomando la ruta hacia San Antonio.

Se dijo también que diez soldados guatemaltecos permanecen en San Antonio, pero que otros 13 partieron en camión hacia Punta Gorda. El vehículo se detuvo a unos siete kilómetros de la ciudad y los soldados desaparecieron en la selva.

GRAN PASO HACIA LA PAZ EN LAOS ES ACUERDO DE GINEBRA

Declaraciones del Primer Ministro Phouma

GINEBRA, 22 (UPI).— El Príncipe Souvanna Phouma, designado Primer Ministro de Laos, dijo hoy que el acuerdo logrado aquí sobre la formación de un gobierno unificado constituye un gran paso adelante que contribuirá a la paz del país.

Acotó que el acuerdo no es "enteramente satisfactorio, pero es sin embargo, un gran paso adelante".

Antes de salir de Ginebra rumbo a París, el príncipe neutral dijo que espera continuar las conversaciones con los otros dos príncipes laosianos la semana próxima, en la capital real de Luang Prabang.

La semana pasada, los tres príncipes llegaron aquí a un acuerdo provisional sobre la formación de un gobierno de coalición.

Souvanna dio poca importancia a declaraciones formuladas por el príncipe derechista Boun Oum y su lugarteniente, el teniente general Phoumi Nosvan, en el sentido de que el acuerdo "necesita un mayor estudio" antes de ser válido.

"Ya hemos escuchado muchas declaraciones", dijo, cuando se le pidió un comentario al respecto.

Interrogado sobre noticias de que las tropas derechistas e izquierdistas de Laos habrían reanudado la lucha, Souvanna declaró:

"Antes de partir dejé firmes instrucciones a mis hombres de no abrir fuego salvo en defensa propia. Estoy seguro de que no somos nosotros los que hemos empezado la lucha."

ATENTADO CONTRA EMBAJADA DE LOS EE. UU. EN VENEZUELA

CARACAS, 22 (UPI).— Una poderosa bomba destruyó parcialmente un muro de la Embajada de Estados Unidos, a sólo 15 metros del despacho del titular de esa representación, Alan Stewart.

Se anunció que no hubo víctimas, pero los daños materiales son importantes.

El atentado, registrado a las tres de la tarde, culminó una serie de violencias promovidas por elementos izquierdistas, para protestar por la Conferencia Interamericana de Cancilleres.

La bomba estalló en un baño del séptimo piso del edificio de la Embajada norteamericana, habilitado hace dos años. La violencia de la explosión destruyó totalmente ese recinto, rompió las cañerías del agua, que comenzó a descender como una catarata por las escalinatas, y destruyó parte de un muro, cuyos trozos también dañaron el jardín y la entrada principal de la representación norteamericana. Además, también se quebró, por lo menos, la mitad de todos los vidrios, y quedaron interrumpidos los servicios telefónicos.

El Embajador Stewart no se encontraba en el edificio al producirse el atentado. De inmediato, se ordenó la evacuación de todo el personal y la dotación policial normal, formada por dos agentes, fue rápidamente reforzada con miembros de la Guardia Nacional, armados con fusiles ametralladoras.

La huelga del transporte, que se extendió rápidamente, también hizo sentir sus efectos en Maracaibo, la segunda ciudad del país por su importancia, y en el puerto de La Guaira, aislando a centenares de pasajeros, llegados al aeropuerto internacional de Malquetía.

TRES MUERTOS EN DISTURBIOS REGISTRADOS EN CARACAS

CARACAS, 22.— (UPI.)— Por lo menos tres muertos se han registrado en disturbios ocurridos hoy.

Las víctimas fueron un guardia nacional, en la Plaza Venezuela; un estudiante, en la Guaira, y un chofer de plaza, llamado Alfredo Rafael Tirado Carmona. Los tres fueron alcanzados por balas en distintos tiroteos.

Hay también unos veinte heridos por disparos, habiéndo sido frecuentes los tiroteos en diversas partes de la ciudad.

Además, del edificio de la Embajada de los Estados Unidos, otros tres han sido blanco de las bombas terroristas.

Una noticia, sin confirmar aún, dice que los estudiantes de la universidad dispararon sobre uno de los helicópteros de la Fuerza Pública que volaban por la ciudad hoy al atardecer para ayudar a reprimir los desórdenes.

El Ministro del Interior, Luis Augusto Dubuc, que convocó a los corresponsales extranjeros en el Palacio de Miraflores esta noche, declaró que los disturbios eran obra de los "extremistas" los cuales no preocupaban seriamente al Gobierno.

Agregó estar seguro de que la huelga del transporte se solucionaría mañana, y que el orden quedaría restablecido. Dijo que el Gobierno no considera esta ola de violencia tan grave como los motines estudiantiles que estallaron esporádicamente por varias semanas en octubre y noviembre de 1960 y ocasionaron numerosos muertos.

COLOMBIA DENUNCIA ACCION SUBVERSIVA DEL COMUNISMO

BOGOTA, 22 (UPI).— El Gobierno colombiano denunció una conjura internacional del comunismo que estaría destinada a provocar intentos de graves perturbaciones en el país durante esta semana, con motivo de la Conferencia de Cancilleres americanos que se halla reunida en Punta del Este.

En comunicado expedido por la Presidencia de la República, el Gobierno advierte a los colombianos que los intentos de serias perturbaciones pueden ocurrir en obedecimiento a las consignas que se han venido impartiendo internacionalmente desde Moscú, Praga y Viena a diversas entidades extremistas.

El comunicado, informa sobre los graves hechos de sangre ocurridos el domingo en el Departamento del Valle, provincia del Oeste colombiano y no descarta la posibilidad de que tales crímenes, con saldo de 38 personas asesinadas, hayan sido instigados por elementos extremistas.



EFICIENTE CLUB DE BARRIO



REAL DE MADRID, y su primer equipo, que ha cumplido una interesante campaña en los partidos amistosos sostenidos en Santiago, con diferentes clubes de barrios, y también en localidades vecinas. Aunque no está afiliado a ninguna dirigente, sin embargo ha exhibido ejemplar disciplina en el cumplimiento de sus compromisos, acrecentando un bien ganado prestigio. Contando con las facilidades de usar la cancha N.o [illegible] del Estadio Nacional, salvó así el que es un problema para entidades que están en igual plano. El club que preside Néstor Chouquert, asesorado por el secretario Claudio Espinoza, tiene como cooperador valioso al propietario de la Casa [illegible] tadio, Renato Acevedo Soto, pilar de sus actuaciones. El conjunto lo integran, de pie, de izquierda a derecha, Néstor Chouquert, Alfonso Perona, Pedro Díaz, Carlos Dagostino, Ramón Díaz, Antonio González, Hugo Sandoval y Juan Carrasco. Hincados: Lautaro Madrid, Carlos Alfaro, Alejandro Sandoval, Oscar Soto y Sergio Garrido.

Campeones 1961, de la Liga "Pdte. Ríos"

Los campeones del torneo de fútbol de la Liga Presidente Ríos, 1961, fueron los siguientes, en las tres primeras clasificaciones de las divisiones que se indican, con sus respectivos puntajes: de Honor: 1.o Atlético Torino, [illegible] puntos; 2.o Juventud Ríos, 136, y 3.o Unión 56, 131. Ascenso: 1.o Julio Ruiz, 157; 2.o Católico Ríos, 145, y 3.o Tricolor Ríos, 144. Y en infantiles, el campeón fue también Atlético Torino, con 94 puntos; 2.o Juventud Ríos, [illegible], 3.o Unión Miraflores, 76 puntos.

La entrega de los premios se efectuó el sábado, en acto que tuvo especiales relieves en la sede de la dirigente que preside Rosendo Miranda.

"Máximo Garay" tiene festival homenaje: domingo

El Club Máximo Garay, está preparando para el próximo domingo, un festival en homenaje a sus jugadores que han tenido excelente actuación en los torneos de la Asociación General Velásquez.

Se realizará en las canchas de la 4a. Comuna, B. O'Higgins 4780, invitándose especialmente a 29 de Enero, Anso, Unión Lanus, Juventud Comercial, Torino Juniors, Juventud Racing, Población Polígono, Población Zelada, Sumar, y otros de igual prestigio. Las bases para inscribirse se entregan en Dolores esquina de Arica, desde las 18 horas.

Central Florista cumplió 9 años

El 20 del mes en curso, el Central Florista cumplió 9 años de esforzada actuación en las canchas de fútbol. Formado a base de quienes laboran en jardines, almacenes de flores, mensajeros y maestros de las diversas casas del centro, especialmente, ha logrado apretar sus filas y colocarse en plano de merecido prestigio.

Este aniversario lo celebró con un almuerzo-comida en Buin, al que asistieron todos sus numerosos socios y amigos de la esforzada entidad.

Nuevas buenas actuaciones del club "Francia"

Otras eficientes actuaciones tuvieron los equipos de "Francia", al enfrentar el domingo a los del Quezada Acharán en la cancha de Rodighero.

El primero infantil ganó [illegible] por cero, con gol de Barahona y formando con: Moreira, [illegible] rez, Pavez, R. Shee, Leiva, Quinteros; Rojas, Barahona, G. Shee, Coloma y Parra. El segundo equipo igualó a [illegible] mientras que el tercero perdió tres por cero.

Finalmente el conjunto de honor cayó pero después de estrecha e interesante lucha por dos goles a uno, ante calificado adversario, que contó con la cooperación del seleccionado nacional Isaac Carrasco, que marcó los goles para su equipo.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 23 DE ENERO DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

RACING, ACTUAL PODERIO DEL FUTBOL ARGENTINO, LLEGA HOY

La Academia de Avellaneda trae el cuadro completo. Corbatta, Pizutti, Sosa, Oleniack y Belén, integran el ataque

Hoy, a las 12.35 horas, en el vuelo 104 de LAN-CHILE, llegará la delegación de Racing Club de Buenos Aires, flamante campeón del torneo argentino en el año 1961. Racing jugará mañana en la noche en el Estadio Nacional un match único frente a Colo Colo.

El cuadro argentino viaja completo. En la actualidad el Racing de Avellaneda aporta un número considerable a la selección albiceleste que dirige Juan Carlos Lorenzo. Nuevamente se podrá apreciar el estado actual del fútbol argentino representado justamente por su campeón. Los punteros Belén y Corbatta son piezas maestras en el equipo que vendrá a Chile al Mundial. En los otros puestos del ataque están Sosa y Pizzutti, este último gran valor en el partido jugado entre Argentina y Rusia.

Como se puede apreciar Racing es la expresión genuina del actual poderío trasandino.

Por su parte Colo Colo y en especial su entrenador Hernán Carrasco, tienen serias dificultades para formar el cuadro. La última presentación cumplida por los albos frente a Partizán motivó un estudio acabado del porqué del rendimiento tan bajo del cuadro, sobre todo en el segundo tiempo, llegándose a la conclusión que factores derivados de la intensa campaña están influyendo en el rendimiento del cuadro.

Por falta de cancha para entrenar, Carrasco y sus jugadores se trasladarán esta tarde a la cancha del deportivo Zig-Zag, para hacer gimnasia y trotes.

El propio coach manifestó a LA NACION que es muy posible que pueda actuar Bernardo Bello, que ha estado alejado del equipo por lesión. En caso de actuar Bello en la punta izquierda, el quinteto ofensivo estaría formado por Moreno, Toro, Alvarez, Coll y Bello.

En la línea defensiva, manifestó Carrasco que la ausencia de Lepe, el zaguero de Santiago Morning, se debió a una infección intestinal que sufrió horas antes del partido frente a Partizán. El problema de la plaza de zaguero central continuará en el caso que Lepe acompañe a los bohemios en la jira que realizará por las canchas del Sur del país.

Para la plaza de zaguero derecho, por lesión de Peña, actuaría Manuel Rodríguez, dejando el bloque posterior restante con los mismos jugadores que actuaron en el último partido.

La jornada de mañana se inicia con un partido a las 20.15 horas, entre la cuarta especial de Colo Colo y Juventus. El partido internacional fue programado para las 22.15 horas.



NEGRI, arquero internacional que llega hoy con su Club Racing de Avellaneda para enfrentar mañana a Colo Colo.

José Mella preside "Antonio Valjalo"

José Mella preside el nuevo directorio del "Antonio Valjalo", que acordó también, en la misma sesión, nombrar su diario oficial a LA NACION, lo que agradecemos.

Le acompañarán: Osvaldo Poblete, vicepresidente; Eduardo Barraza, secretario; Eduardo Aguilera, prosecretario; Juan Barraza, tesorero, y los directores Norberto Sarmiento y Hernán Soto.

Entre los últimos triunfos del entusiasta club está el que tuvo ante Aromo, de Chena, con su primer equipo, y por 3 a 1, formando con: Galdames, Rojas, Rozas, Morgado, Barraza y Poblete; Donoso, Muñoz, Fuentes, Poblete y Carrasco.



MANUEL RODRIGUEZ, el buen zaguero de Unión Española y de la selección que mañana ocupará la plaza de Caupolicán Peña, que resultó lesionado en el partido frente a Partizán.

EN SANTO DOMINGO:

EL 26 COMIENZA TORNEO INTERNACIONAL DE GOLF

Para hoy está anunciada la llegada de los jugadores europeos: Angel Miguel, Henri de Lamaze y F. Núñez

En el vuelo itinerario de Air France llegarán hoy a nuestro país los golfistas europeos Angel Miguel, Henri de Lamaze y Fernán Núñez quienes, junto al profesional argentino Leopoldo Ruiz, serán la atracción máxima del Campeonato Abierto que se realizará a partir del 26 en las canchas del Club Santo Domingo.

Los jugadores europeos que llegan hoy son de categoría mundial, lo que habla por sí solo de la jerarquía que tendrá este certamen. El de más rancia prosapia golfista parece ser Angel Miguel, quien aparte de ser campeón profesional de España, su patria, ostenta el Campeonato en la Copa Canadá en 1958, clasificación que en el hecho corresponde a un título mundial. Henri de Lamaze es por su parte campeón amateur de Francia con un más 2 de handicap, mientras el Duque de Fernán Núñez es el campeón español de los aficionados con un scratch de handicap. En cuanto a Leopoldo Ruiz, es conocido de la afición chilena quien sabe que es uno de los profesionales de más juego en el ambiente argentino y sudamericano, con participación incluso en torneos de consideración mundial.

EL CAMPEONATO.— El certamen cuyas figuras principales son sin duda los jugadores extranjeros a que hemos hecho mención, contará también con la participación de los mejores elementos nacionales, tanto profesionales como aficionados. Se jugará a 72 hoyos Medal Play en tres días. El 26, en la inauguración, se cumplirán los primeros 18 hoyos. El 27 los 18 siguientes y los 36 finales, el 28. Habrá tres categorías: profesionales, scratch y con handicap hasta 15. Simultáneamente, las damas disputarán a 54 hoyos Medal Play el Campeonato "Club de Golf Santo Domingo", divididas en dos categorías: scratch y con handicap hasta 20.

Las inscripciones para ambos torneos se cerrarán hoy, a las 21 horas. Los profesionales disputarán un premio de 600 escudos dividido en la siguiente forma: 200 al primero; 120 al segundo; 80 al tercero; 60 al cuarto; 50 al quinto, y del sexto al octavo lugar 30 escudos cada uno.

LEOPOLDO RUIZ: Primera figura del golf profesional argentino que será una de las atracciones del Campeonato Abierto de Santo Domingo.

15 DOLARES POR JUGADOR ES EL VIATICO PARA EL MUNDIAL

Inglaterra, Colombia y Alemania ya han anunciado la fecha que llegarán a Chile. La Escuela Militar sería el lugar de concentración de los alemanes. Granatkin encontró malo el pasto de las canchas de entrenamiento en Arica. Hoy regresa Ramírez, delegado de España al sorteo

La ciudad de Arica ya empezó a vivir ambiente del Campeonato Mundial. Con la visita que hizo a ese puerto el vicepresidente de la Comisión Organizadora, Valentín Granatkin se movilizó toda la Junta de Adelanto con el fin de mostrar al dirigente ruso los adelantos que se han llevado a cabo en el estadio ariqueño.

El dirigente soviético, manifestó que el pasto de la cancha central era bastante aceptable, y se asemejaba mucho al que se usaba en las canchas del sur de Rusia. Granatkin llegó a Arica con una infección intestinal ocasionada por el consumo de agua potable. Pese a este contratiempo, visitó también las canchas de entrenamiento vecinas al Estadio Central, criticando el estado del pasto, que es de procedencia alemana. Asimismo, señaló que era necesario apresurar al máximo los trabajos de terminación de estas canchas.

● Hoy viaja a España el delegado de la Real Federación Española de Fútbol, Andrés Ramírez.

● Sepp Herberger, entrenador de la selección alemana de fútbol, todavía no encuentra un lugar apropiado para concentrar a la delegación germana. Herberger ha visitado el Estadio Manquehue, la Escuela Militar y la de Peñaflor.

Después de estas visitas, el entrenador alemán, manifestó preferir concretar para la concentración de su país la estadía en la Escuela Militar, centro educacional que reúne gran cantidad de comodidades para una delegación deportiva, solucionando de esta manera el problema del coach alemán.

● El entrenador Ferrari, de la "squadra azzurra" conjuntamente con el dirigente Barbone, visitó el sábado pasado la Hostería Las Vertientes. En ella conversaron con don Giovanni, dueño del establecimiento, quien les manifestó que hacía 6 meses que ese lugar estaba reservado para la delegación chilena y que sólo faltaba solucionar algunos pequeños problemas económicos.

El propio don Giovanni manifestó a LA NACION que no había exigencias de parte de la dirección de la Hostería para la delegación italiana.

El ajetreo a que se han visto abocados los dirigentes que están en nuestro país, obedece al deseo de los mismos de lograr un lugar con toda clase de comodidades. El reglamento de la FIFA, sólo contempla el ofrecer hoteles de primera calidad, con un viático por jugador de 15 dólares. La diferencia que se produzca, tanto en el consumo como en el alojamiento corre por cuenta de la Federación extranjera.

● Es el caso mencionar lo que sucedió con Brasil, al que le estaba asignado el Hotel Miramar de Viña del Mar, pero la CBD, prefirió concentrar a su cuadro en el Hotel Retiro de Quilpué, pagando lógicamente la diferencia correspondiente.

Ya se están recibiendo en el Comité Ejecutivo del Campeonato del Mundo las fechas de llegada de diferentes países. Colombia anuncia una delegación de 35 personas, que arribará a Santiago el 15 de mayo.

● Inglaterra ha hecho lo propio, anunciando 31 personas en su delegación. Los ingleses llegarán a Chile entre el 21 y 22 de mayo.

● Alemania lo hará entre el 15 y el 17 de mayo, viajando para el torneo mundial una delegación de 32 personas.

Para mañana está anunciada la reunión que sostendrán las delegaciones que han viajado a las sub-sedes, con la Comisión encargada de recibir sugerencias y reclamaciones.



BUSCA ALOJAMIENTO.— Sepp Heberger, el entrenador del seleccionado alemán, que ha estado buscando afanosamente un lugar de concentración para el equipo que jugará en el Mundial. Después de las visitas practicadas ayer, parece que se decidirá por la Escuela Militar.

Los "3 Días Ciclistas" se corren este fin de semana

El viernes: etapa Santiago-San Felipe; el sábado: San Felipe-Viña y el domingo: Viña-Algarrobo-Cartagena-Santiago

Tocan a su término los preparativos que ha estado haciendo el Club Ciclista Chile de Santiago para la organización, durante los días viernes, sábado y domingo próximos, de una de las competencias camineras más importantes de la presente temporada: los "Tres Días Ciclísticos".

De acuerdo con lo proyectado al respecto por dicha entidad, el viernes 26 se correrá la etapa Santiago-San Felipe, pasando por la Cuesta de Chacabuco y Los Andes; el sábado 27 se cumplirá la etapa San Felipe-Viña del Mar y el domingo 28, la tercera y última etapa Viña del Mar-Algarrobo - Cartagena - Santiago, con una neutralización especial en Cartagena.

Este esforzado evento en ruta finalizará el domingo en el velódromo de San Eugenio, pista en la cual —y a la espera de la llegada de los ganadores de los "Tres Días"— se desarrollaría un interesante programa de carreras.

Tobar firmó para la Católica

El centroforward porteño recibirá seis millones y un sueldo mensual equivalente a cuatro vitales. Un millón de pesos recibirán los jugadores de la U. C. si ganan su serie en el Torneo de Campeones. Mussimessi se quedará en La Serena. José Pérez deja a Santiago Wanderers. Esta noche designan entrenador Unión Española y O'Higgins





JULIO ELIAS MUSSIMESI: Aseguran que la próxima temporada jugará por La Serena.

■ Armando Tobar, el centro forward internacional que fuera de Santiago Wanderers de Valparaíso, vestirá en la próxima temporada la casaca de Universidad Católica. Así, en forma positiva, terminaron las gestiones que durante varios días hizo la directiva estudiantil, con el fin de conseguir el concurso del celebrado delantero porteño. El traspaso oficial se produjo recién ayer y en él intervino directamente el presidente del club colegial, Exequiel Bolumburu.

■ Las condiciones en que se acordó la trasferencia fueron las siguientes: 20 millones de pesos para Wanderers y 6 millones por dos años para Tobar, quien recibirá un sueldo mensual equivalente a cuatro vitales. Firmado el contrato, podrá Tobar jugar en el Campeonato de Campeones de América, lo que puede representar para el cuadro de Mocciola una entrada que haga disminuir bastante el alto precio de la trasferencia.



ARMANDO TOBAR: Firmó ya por Universidad Católica, cuya casaca defenderá durante dos años.

■ Respecto a este torneo de Campeones, decidió la directiva de la U. C. ofrecer a los jugadores la suma de un millón de pesos si logran ganar su serie, es decir, si eliminan a los campeones de Colombia y Ecuador y entran a disputar la rueda siguiente con Santos, de Brasil.

■ Siguiendo con noticias de Universidad Católica, tanto Behrends como Trigili están ya a punto de renovar sus contratos. Los dirigentes cruzados les ofrecieron a ambos las mismas condiciones: 3 millones por un año y un sueldo mensual de 300 escudos. En principio, parece que no habrá dificultades, aunque Behrends pretende que el contrato sea por tres años y que en lugar de dinero en efectivo le compre el club una casa que ya tiene vista.

■ Esta noche, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, el Club Universidad Católica ofrecerá una comida en homenaje a los integrantes del cuadro campeón de 1961.

■ Para aclarar algunos datos confusos damos, en síntesis, la campaña que cumplió Unión Calera por canchas del Sur. Los resultados de los 9 partidos que jugó el campeón de ascenso son los que siguen: Ganó al Club Magallanes, de Valdivia, 6 por 0. En la revancha perdió con Miraflores 1 por 2. Doblegó a la Selección de Corral 4 por 3. A Puerto Montt 5 por 0; a Osorno 5 por 4; a Puerto Varas 2 por 1; a Fresia 5 por 1; a Puerto Montt, en la revancha, 3 por 0, y a Lanco 4 por 0.

El scorer de la jira fue Orellana, que marcó 8 goles.

■ El Consejo de Deportes de Quillota, en el intermedio del partido de básquetbol que juegan hoy los equipos de Minas Tenis Club de Belo Horizonte, Brasil, y la selección local, ofrecerá un homenaje a Braulio Musso, Bernardo Bello y Rómulo Betta, por ser nacidos en dicha región y haber logrado integrar la Selección Nacional.

■ Se da como hecho que Mussimesi, el golero internacional argentino que jugó en Green Cross, actuará la temporada venidera por La Serena, entidad que antes de que el arquero viajara a Buenos Aires le encargó le buscara un back central. Esto hace suponer que junto con traer al defensa firmará, también el "Gato" con el club serenense.

■ Eugenio Silva, puntero izquierdo de San Bernardo Central, está en los planes de Unión Española. El muchacho sambernardino es un jugador de condiciones que, según los entendidos, tiene más capacidad o por lo menos es igual a Ramírez, el alero derecho que ya jugó la temporada pasada por los rojos.

■ Como un terremoto ha caído en Valparaíso el anuncio que hizo José Pérez, el coach de Santiago Wanderers, en el sentido que volverá a Buenos Aires en forma definitiva. Aduce Pérez, como razón para ello, el hecho que tiene un familiar en grave estado de salud y que para atenderlo precisa irse a la capital argentina. Según lo expresó el entrenador porteño, viajará en los primeros días de febrero, por cuya razón tendrá que buscarse una solución al problema, ya que Pérez tiene contrato hasta fines del presente año.

■ Hablando de entrenadores, esta noche se decide la suerte de quien deba dirigir a Unión Española y a O'Higgins, de Rancagua. Ambos institutos no han designado aún al futuro coach de sus equipos, lo que harán en reuniones de esta noche.

■ La cuarta especial de Green Cross ganó dos por cero al club Campos de Batalla, de Maipú, en un match que se efectuó el domingo en dicha localidad. El conjunto albiverde está preparándose para una jira al sur, que realizará en el mes de febrero próximo.

■ En los salones del Centro Español, de San Antonio, el directorio del Club Deportivo San Antonio Unido, ofrecerá, a las 11 horas de hoy, una conferencia de prensa. En este acto, José Traub Krebs, presidente del club, dará a conocer los antecedentes de la institución para ser aceptado en la División de Ascenso del Fútbol Profesional. Especialmente invitados asistirán todas las autoridades del Departamento.



BERNARDO BELLO: Hoy le rinden un homenaje en Quillota.

DESTACO EL ARGENTINO DIAZ EN LA PRUEBA DE SUFICIENCIA

Buen trabajo del rival de Stevens ante la Comisión de Boxeo Profesional. El pluma chileno empezó flojo para levantar mucho al final. Manuel Hernández trabajó intensamente frente a Domingo Rubio, y Regino González cambió golpes con Roberto Lobos. No se hará el torneo intercontinental. Rubén Loayza ingresa al profesionalismo. Domingo Rubio con Gerardo Pérez, match principal del 2 de febrero



El argentino Luis Díaz, rival que tendrá Godfrey Stevens, el viernes próximo en el ring del Caupolicán, fue la figura que mejor impresionó en la prueba cumplida ayer ante la Comisión de Boxeo Profesional. El pluma mendocino hizo guantes, primero, con su compatriota Gerardo Pérez y, luego, con Sergio Lizama. Con aquél el trabajo fué suave, sin intensidad, pero ya con el pupilo de Santiago Arancibia, Díaz mostró muchos de sus recursos que por lo demás son ya conocidos de nuestro público. Boxeador hábil, de mucho oficio, Díaz se condujo con seguridad en la media distancia, con un juego variado y veloz al que lo obligó Lizama de actuación interesante.

■ El otro púgil argentino que actuará en la velada del viernes, Regino González rindió su prueba con Roberto Lobos y el aficionado Garrido. Lobos imprimió de entrada un tren recio de combate al que el púgil trasandino respondió con firmeza originándose cambios de golpes en la media distancia donde los dos pegaron con potencia y precisión, especialmente a la línea baja. González demostró ser sólido peligroso en su pegada de ambas manos y con poder de asimilación.

■ En cuanto a Manuel Hernández, adversario de González, realizó una sesión de guantes con Domingo Rubio. Fue una presentación interesante. Hernández forzó la pelea encontrando réplica oportuna en el invicto Rubio que sostuvo el tren durante las tres vueltas de la prueba. En distancia, y de cerca, intercambiaron golpes de buena factura. Hernández se vio muy fuerte, agresivo y efectivo con las dos manos. En Rubio, tuvo a un sparring de categoría que lo llevó a un rendimiento bastante convicente.

■ Godfrey Stevens acusó un rendimiento progresivo. Comenzó algo flojo cuando cruzó guantes con Lizama, tal vez porque no quiso intensificar su trabajo. Lo levantó frente a Abelardo Gutiérrez y mejoró mucho ya con Fernando Azócar. Ahí, sí apareció su boxeo, hábil y rápido, de esquives certeros y contragolpe, eficaz en la media distancia. Dio sí, la sensación de estar algo falto de ring, cosa lógica en quién como él no combate desde el mes de agosto pasado.



Cruce entre Manuel Hernández y Domingo Rubio: aquel va metiendo la izquierda en gancho alto en tanto que Rubio va a conectar la suya al cuerpo. El welter, que dirige Raúl Villalón, enfrenta el viernes al argentino González.

■ Aprobados los dos encuentros profesionales la Comisión dio paso al siguiente programa que se cumplirá el viernes en el cuadrilátero del Caupolicán:

Aficionados. Alberto Díaz, Fach, con Ernesto Guajardo, San Bernardo, Mario Molina San Bernardo con Juan Guzmán, Ferroviario; Mario Loayza, Fach con Juan Bustos.

Profesionales: Manuel Hernández, chileno, con Regino González argentino; Godfrey Stevens, chileno con Luis Díaz, argentino. éstas dos últimas peleas a diez rounds.

■ El mendocino Raúl Vargas, próximo adversario de Roberto Lobos, combatió el sábado pasado en San Juan, donde batió por puntos a Catallini. Vargas sufrió una pequeña lesión a la mano izquierda lo que obligará, seguramente, a diferir por una semana —quedaría para el 9 de febrero— su match con "Peloduro". En ese caso el viernes 2 combatirá Domingo Rubio con el argentino Gerardo Pérez completándose la reunión con otros dos encuentros a 10 rounds: Sergio Lizama con Cornelio Bosh y Fernando Azócar con Romualdo Gatica.

■ No se realizará el Torneo Intercontinental que proyectaba realizar la Federación durante el Campeonato Mundial de Fútbol. La razón es la falta de local, ya que para esa fecha el Caupolicán estará ocupado con otro espectáculo y no existe ninguna seguridad de poder contar con el Estado Chile, cuya construcción se dilata ya excesivamente. Lamentable, porque el certamen en cuestión, como estaba planificado habría sido todo un suceso.

■ Ante esta situación algunos púgiles aficionados a quienes la Federación les había pedido que postergaran su decisión de ingresar al profesionalismo harán luego su entrada a las filas rentadas. Entre ellos se cuenta Rubén Loayza, quien es probable viajará en estos días de Iquique a Santiago, a fin de iniciar su campaña como profesional. Sería un aporte valiosísimo.



LAURA PIÑA, experimentada jugadora internacional de Ferroviarios, que viene destacándose nuevamente como goleadora de nota.

ONESIMA REYES, destacada jugadora de Colo Colo, se incorporó anoche a la selección nacional.

BASQUETBOL:

MINAS TENIS CLUB SE PRESENTA EN QUILLOTA

Enfrenta esta noche, en el Gimnasio Said, a la selección local reforzada. Ferroviario femenino regresó invicto de Valparaíso. Aguiluchos ganó a Te Venus en la jornada inaugural del Campeonato de Verano de Melipilla. Selección femenina entrenó anoche

■ Dos victorias sobre equipos femeninos de Valparaíso alcanzó el pasado fin de semana el quinteto Ferroviario femenino, al imponerse primeramente al campeón porteño, Audaz 48-43 y luego a Esperanza, 47-43. En ambas oportunidades, pese el score estrecho Ferroviario jugó a voluntad, sin encontrar rival que lo apurara. Destacaron en Ferro Adriana Bahamonde, Hortensia Azagra y la nueva conquista, Norma Hernández, ex jugadora de Dávila Baeza.

■ Esta noche se presentará en Quillota, frente a la selección local reforzada, el conjunto brasileño Minas Tenis Club, de Belo Horizonte, que dejó muy buena impresión ayer en su partido con Unión Española. Es muy posible que los quillotanos cuenten para este partido con los servicios de Vásquez y Pacheco, jugadores de Colo Colo, nacidos en esa ciudad.

■ Anoche cumplió un nuevo entrenamiento de cancha el seleccionado femenino de la Federación, que irá al Campeonato Sudamericano de Asunción. En esta oportunidad se incorporó al plantel Onésima Reyes, pero faltaron Luz Silva, que viaja con Magallanes por el sur, y Estela Quezada que está en Concepción. La práctica se dividió en una sesión de gimnasia a cargo de la profesora de Educación Física, María Angélica Pizarro, y 60 minutos de básquetbol, dirigidos por Luis Valenzuela.

■ Con extraordinario éxito se inició en Melipilla el tradicional Campeonato de Verano, certamen en el que participan destacados jugadores de Santiago y ciudades vecinas. Al gimnasio de la Juventud Católica asistió un público controlado de 986 personas, que pagaron la suma de 206,45 escudos. Los honores del triunfo en la noche inaugural fueron para Aguiluchos, que en tiempo complementario superó a Té Venus, por 76 a 74. Al término del tiempo reglamentario, estaban empatados a 64.

■ Jugaron y anotaron puntos en el partido, Aguiluchos: Víctor Terra, 8; Eladio Bravo, 6; Orlando Bravo, 5; Eugenio Gallardo, 1; Paul Agüero, 2; Jaime Guajardo, 7; Víctor Quezada, 21; Salomón Awad, 19; Héctor Terra, 6. Total, 76.

■ Té Venus formó con: Carlos Molina, 0; Hernán Robledo, 6; Luis González, 8; Eduardo Mallea, 10; Hernán Muñoz, 3; Carlos Vargas, 0; Carlos Velarde, 4; Ricardo Guerrero, 28; Raúl Guerrero, 15. Total, 74.

■ En la segunda fecha, que se juega esta noche, se miden, a las 21.15 horas, Hospital con Gatos Bohemios, y a las 22.15, Diablos Rojos con Comercio. Los partidos del torneo son controlados por árbitros de la Asoc. Universidad de Chile.

WATERPOLO

ANTOFAGASTA VIENE A REVALIDAR SUS TITULOS

Antofagasta, campeón nacional de water polo, en juveniles y adultos, será la primera delegación en llegar a Santiago para participar en los Quintos Campeonatos Nacionales que se iniciarán el miércoles 31 en la piscina del Stade Francais.

Al certamen concurren equipos de María Elena, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago y Universidad de Chile. El campeonato de adultos se jugará en dos ruedas, por puntos, y servirá para seleccionar el equipo que irá al Sudamericano de Buenos Aires. Los juveniles, en cambio, sólo jugarán una rueda, también por puntos.

La delegación de Antofagasta viene presidida por Raul Martínez, además del director Miguel Cellino. Entrenador para los dos equipos, Abel Guardía y los jugadores adultos: Juan Garafulic, Percy Whittle, Vicente Paz, Jacil Tala, José González, Tomy Tuchy, René Escudero, Jaime Shedan, Bernard Wall, Alberto Loyola, Daniel Pizarro y Lrvoy Zlater.

El equipo juvenil lo integran: Marcelo Morales, Hernando Sonano, Jaime Vargas, Charif Tala, José Stepovic, Héctor Villegas, Juan Montenegro, Augusto Millán, Oscar Moscoso, César Rodríguez y Luis Ugarte.

En la serie de adultos, jugarán las asociaciones de María Elena, Coquimbo, Santiago, Universidad de Chile, y el campeón, Antofagasta. Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Universidad de Chile, Santiago y Antofagasta, también campeón nacional, jugarán en la serie de juveniles. De los cinco campeonatos realizados, en categoría adultos, Antofagasta ganó tres y los juveniles los cinco, manteniéndose invicto, esto es, sin perder ningún partido en campeonatos nacionales.

Al igual que el año pasado, los antofagastinos viajarán a Santiago en microbús, partiendo de la "perla del norte", el domingo 28 en la noche.

Automovilismo:

El 3 de febrero cierre inscripciones para la 5ª Santiago-Arica

Como lo informáramos oportunamente, ayer se reunión la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, entidad organizadora del próximo Gran Premio Internacional Automovilístico Santiago-Arica, a fin de intercambiar ideas para un mejor desarrollo y cumplimiento de esa prueba, durante los días 11 al 14 de febrero del año en curso.

La sesión fue presidida por el titular en el cargo, Eugenio Velasco Letelier, y a ella asistieron, además, el Director General de la carrera, Luis Hernán Videla Pacheco, presidente en ejercicio de la Asociación de Volantes de Chile y el director del Automóvil Club de Chile. Delegación Arica, Fernando Ortega Carvallo. De especial importancia, para los fines que se persiguen, fue la presencia en el seno de esa Comisión, de este último dirigente, quien estuvo de acuerdo con una indicación del Director General de la carrera, para adelantar la fecha de cierre de inscripciones al 3 de febrero, pues una de las misiones más específicas que traía, era la de conocer, oportunamente, el número de pilotos, co-pilotos, mecánicos, ayudantes y auxiliares —como asimismo dirigentes— que llegarán a Arica el día 14, para hacer, con la debida anticipación, la reserva de alojamientos de dichas personas en esa ciudad-puerto. Igual hincapié se hizo —en lo que a reserva de alojamiento respecta— en los terminales de etapas en La Serena y Antofagasta, especialmente en este último punto, donde los corredores descansarán todo el día 13, para cumplir, en la mañana del día 14, la última etapa Antofagasta-Arica.

El presidente de la Comisión Deportiva, Eugenio Velasco Letelier, pidió a la prensa su colaboración en el sentido de encarecer a los participantes en este V Gran Premio Internacional Santiago-Arica, su inscripción antes del 3 de febrero próximo.

Pedernera, Ochoa o Kralj entrenarán a la Selección Colombiana al Mundial

Los tres tienen posibilidades de ser nombrados. Universidad de Chile enfrenta mañana en Guadalajara a Atlas. Yugoslavos preocupados por el sorteo del Campeonato Mundial

FUTBOL EN EL Mundo

■ GUADALAJARA, México, 22.— Luego de la victoria de Flamengo sobre Oro, tres por cero, y del empate a uno entre Guadalajara y Atlas, el puntaje del certamen pentagonal de fútbol es el siguiente: Atlas, 3 puntos; Flamengo y Guadalajara, 2; Universidad de Chile, 1, y cierra la tabla Oro con cero punto.

En la próxima fecha del torneo, miércoles 24, juegan Universidad de Chile con Atlas y Guadalajara con Oro. El domingo 28 lo harán Oro frente a Atlas y Universidad de Chile con Flamengo.

■ BOGOTA, Colombia, 22. — Tres entrenadores suenan como candidatos para el cargo de director técnico del selecccionado colombiano de fútbol que intervendrá en el Campeonato Mundial de Chile. Ellos son Adolfo Pedernera, que llevó al cuadro a eliminar a Perú; Gabriel Ochoa, médico y preparador técnico de Millonarios, equipo campeón, y Rodolfo Kralj, búlgaro, candidato de la División Mayor.

■ BELGRADO, 22 (UPI).— Los comentaristas yugoslavos consideran que la selección local deberá jugar en una de las zonas más difíciles del Campeonato Mundial de Fútbol, que se disputará este año en Chile.

Todos estiman que el cuadro yugoslavo encontrará sus mayores obstáculos en los equipos de Rusia y Uruguay, pero afirman que tiene posibilidades de pasar a los cuartos de final, aunque mucho dependerá del resultado del encuentro entre aquellos dos países.

Uno de los motivos de descontento es la proximidad de las fechas en que deberán jugarse los partidos del torneo en Chile, y Boba Mihalovic, director técnico del seleccionado yugoslavo, ya ha presentado una protesta al Comité Organizador.

Mihalovic señaló que Yugoslavia deberá enfrentar a Rusia el 31 de mayo y luego jugar con Uruguay tras un solo día de descanso.

Pese a tal circunstancia y a las diferencias climáticas, los aficionados locales esperan un buen desempeño del seleccionado nacional, que tiene un excelente historial tanto en el Campeonato del Mundo como en otros compromisos internacionales.



ADOLFO PEDERNERA es uno de los tres técnicos que suenan para dirigir a al selección colombiana que vendrá al Campeonato Mundial.

EN PLAYA ANCHA:

Ralph Dewal y Eduardo Llanos se lucieron en torneo hípico

Con señalado éxito realizó su Concurso Hípico Oficial de la temporada veraniega, el Valparaíso Paperchase Club, certamen cumplido en el Estadio Playa Ancha, en jornadas diurnas y nocturnas que fueron seguidas por grandes asistencias de público, desusadas en esta clase de espectáculos. Los triunfos esta vez fueron repartidos equitativamente entre los clubes participantes, dándole mayor realce al torneo, entablándose duelos reñidos en cada prueba.

Los resultados de la etapa final, que terminó en la madrugada de ayer, fueron los siguientes: Cecilia Rozas, montando a Gorosito, de Universidad Católica, triunfó en la prueba de damas, que fue un triunfo neto para la U. C. que clasificó en los tres primeros lugares a amazonas de sus colores, Cecilia Rozas cumplió el recorrido con cero falta. Segunda y tercera fue Carol Sibley, montando a Alzanés y Mamy Doo, con 4 y 4½ faltas, respectivamente. En la prueba de caza, la victoria correspondió al equipo "A" de la Escuela de Caballería, formado por Gastón Zúñiga, Luis Santos y Mario Correa, que montaron a Obi, Pergamino y Correvuela, clasificándose en segundo lugar el equipo "B", que estuvo integrado por Gastón Zúñiga, Sergio Arredondo y Klaus Jashan, en Preferida, Cognac y Millantú.

Ralph Dewald se anotó un triunfo resonante, al imponerse con Gesto, en la prueba de selección para los Juegos Panamericanos y Olimpiada de Tokio y colocarse segundo en la prueba, con Cobre. Ambos recorridos los cubrió con cero falta. Sergio Salas, guiando a Pintado II, del Club Coraceros, se impuso en la competencia para caballos de tercera categoría, relegando al segundo lugar a Eduardo Llanos con Gorosito, de Universidad Católica. En la prueba de seis varas, el ganador fue Mario Fuentes, en Rescoldo, del Coraceros, único jinete que pasó a la quinta rueda, salvando una altura máxima de 1.60 metro. Segundo se ubicó a Eduardo Llanos, en Gorosito, de Universidad Católica.



ROGELIO PARODI cumplió una gran faena en Rosaleen, la ganadora de "El Derby". Todos le elogian su serenidad para ...erla en la retaguardia del numeroso grupo y hacerla atropellar cuando ya los punteros habían cedido en sus afanes.

AMBO: NOTABLE SON SUS PROGRESOS

SIGUE TRABAJANDO BIEN EL PUPILO DE FERNANDO JACIAL

Enormes progresos ha evidenciado Ambo en estos últimos meses. Ayer, para confirmar su buen estado de training, lo vimos anotar 1 minuto 4 segundos 2|5 en un kilómetro, por la arena. El pupilo de Jacial, que contó con la dirección de Enrique Núñez, pudo, si su jinete lo exige, rebajar esta marca.

Los aprontes controlados en la pista del Club Hípico fueron:

Pista de carrera N.o 2.

1.000 metros:
CAUDALOSA, Aurelio Núñez, en 1.01 3|5.
CODORNIZ, Jorge Castro, en 1.01 3|5.
COMET, Víctor Espinoza, en 1.01.
TOTIHUE, Omar Olivares, en 1.01 3|5.
MI LOCA, Enrique Saavedra, en 1.0 2|5.

Pista de arena

700 metros:
PANDITXU, Luis A. Marchant, en 44.
NUBIS, Jorge Castro y CARACTER, Enrique Núñez, en 45; iguales.
MELALA, Raúl Gatica, en 47.
ISOLDA, Guillermo Moneta, en 45 2|5.

800 metros:
OSCAR, Jorge M. Aravena, en 52 3|5.
MARCHAMAR, Eulogio Salas, en 51.
HAMURABI, Daniel Reyes, ne 50 1|5.
LUSITANIA, Carlos Pezoa y ABSALON, Jorge Castro, en 53; iguales.
CANTANIÑA, Galvarino Jorquera y YALOSE, Daniel Reyes, en 50; iguales.
LUCRATIVA, Carlos Pezoa, en 53.

1.000 metros:
QUIET, Carlos Pezoa, en 1.05 2|5.
AMBO, Enrique Núñez, en 1.04 2|5.
ALI BABA, Enrique Núñez, en 1.05 4|5.
EMPERADOR, Galvarino Jorquera, en 1.06 2|5.
HILL MASTER, Aurelio Núñez, en 1.06.
MARISCAL, Luis Marchant, en 1.05.
SNIPE, Víctor Espinoza, en 1.04 4|5.
MAMBRINO, Renato Montoya, en 1.05.
BAZAR, Ricardo Jaques, en 1.04 3|5.
REVIENS, Carlos Pezoa, en 1.06.
PIEDRA DURA, Luis Rojas, en 1.07 2|5.
CALCIS, Carlos Pezoa, en 1.08.

1.200 metros:
BOQUINEGRA, Aurelio Núñez, en 1.20 2|5.
ULANOVA, Galvarino Jorquera, en 1.20 1|5.
RICKY BAR, Galvarino Jorquera, en 1.22.
BRICKETAZO, Mario Yáñez, en 1.21 3|5.
QUALITY, José Rodríguez, en 1.21 3|5.

1.400 metros:
QUEL FOU, Eulogio Salas, en -.34.
BORRACHA, José M. Aravena y ARISTODEMO, Aurelio Núñez, en 1.33; iguales.
PITILLO, Emidgio Castillo, en 1.36.
GRANDIOSA, Omar Olivares, en 1.35.
PACHAMANCA, José M. Aravena, en 1.34.
JARDER, Eulogio Salas, en 1.33 3|5.
CADDIE, Renato Montoya, en 1.35.
MATSU, José Rodríguez y TELARAÑA, Daniel Reyes, en 1.33 3|5.
CONTRABANDO, Enrique Saavedra, en 1.38.
FANTASTICO, Eulogio Salas, en 1.34.
NEBREDA, José Baeza, en 1.35 2|5.
SURCOUF, Enrique Saavedra, en 1.33 3|5.
CANADIAN, Guillermo Moneta, en 1.36.
LENCA, Raúl Valenzuela, en 1.33.

1.600 metros:
PURO CHILE, Galvarino Jorquera, en 1.46.



AMBO, el pupilo de Fernando Jacial sigue progresando. Su apronte de ayer fue el mejor de cuantos se realizaron en el Club Hípico.



- CARLOS MUÑOZ CANDIA adquirió tres ejemplares chilenos para llevárselos a Venezuela. Los elementos son: Manuelillo, El Exilado y Queltehue.
- **AKRON, pupilo de Antonio Bullezú, regresa de Viña del Mar.**
- RESERVADO y Emiliano no perderán su calidad de reproductores.
- **UNA NUEVA pupila tendrá Juan Cavieres desde hoy. Hasta su corral, desde el Hipódromo Chile, le llega La Porota.**
- LILY PONS, que llegó hasta nuestro país, después de su permanencia en la Argentina, con 10 kilos menos, fue purgada por orden de su entrenador.

Insuperable estado de Kong

Trabajos en la pista del Hipódromo Chile

(Pista de carrera)

500 metros.—

PETITE FLEUR, J. Toro, en 31.
CHISELA, L. A. García, en 30 2|5.
TANAGUARENA, A. Díaz, en 31.

800 metros.—

CABIRIA, M. Lazzus, y MONTE REAL, L. Hevia, en 51 2|5; ganó Cabiria por 2 cuerpos.
ORGULLOSO, S. Véliz, y CASTEL GANDOLFO, L. Toledo, en 50 2|5; iguales.
TORPEDERO, R. Castillo, en 51 2|5.
NORFOLK, M. Alquinta, en 51.
HIJA DE ORO, R. Castillo, en 51 2|5.
HUAMBALI, E. Soto, en 51.
CHAPEADA, M. Alquinta, en 51.
LUJOSA, M. Alquinta, en 51.
JUAN FERNANDEZ, O. Hermosilla, en 52.

1.000 metros.—
SPEEDY GAL, C. Ojeda, en 1.05, a voluntad.
ITALO ROMANO, G. Farfán, en 1.06.
DISPAREJO, E. Soto, en 1.04.
QUE VALOR, A. Díaz, en 1.04.
VINO DULCE, M. Lazzús, en 1.06.

1.200 metros.—

SIEMPRE MAGALLANES, B. García, y PURRETE, G. Farfán, en 1.18 2|5; iguales.
DOLLINCO, G. Farfán, en 1.17 3|5.
APASIONADO, G. Farfán, en 1.19.
MILTOWN, I. Sandoval, en 1.21, a voluntad.
CASTAÑAR, S. Véliz, en 1.19.
KONG, M. Díaz, en 1.17.
BLACK EMPEROR, S. Véliz, en 1.17.
BADEN, R. Neira, en 1.19.

1.300 metros.—

KUBAN, M. Valdivieso, en 1.27.

UNA VUELTA (1.634 metros).

MAGYAR, H. Olguín, en 1.51.

E. ARAYA FUE TRASLADADO A SU HOGAR

En la tarde de ayer, fuera de todo peligro, fue trasladado a su hogar el jinete Enrique Araya, que rodó el domingo pasado en la cuarta carrera del programa viñamarino.

La caída del popular jinete sólo le produjo contusiones internas al ser golpeado por la misma hembra que conducía. Los facultativos que lo atendieron le autorizaron el traslado a su casa recetándole reposo absoluto por un par de días.

Inscripciones para el próximo domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

Premio ARTURO MUÑOZ GAMBOA.— 1.400 metros.— Carrera especial.— Handicap.
Blackbushes . 60 Kong 48
Mayorengo . 56 Ambo 48
E. del Bosque 54 G. Muchacho 45
G. Puyehuito 50 Pantín . . . 45
A. Frank . . 50

Premio ACUSTICO.— 2.000 metros.— Handicap.
Tungay . . 56 Curipeumo .. 50
Nevado . . 56 La Estancilla 50
B. Emperor . 55 Dámocles . . 47
E. Cuyano .. 54 Ganchera . . 47
P. Nuevo . . 54 Galo 46
Tumbaito . . 53 Don Otolo .. 45
Brincho . . 52 Eliano . . . 45
Topanqui .. 52 Gaviol . . . 45
Contulmo . . 51 Marañento .. 45

Premio ABRUZZO.— 1.200 metros.— 1a. serie.
Fantástico .. 61 Jabugo . . . 50
Ambo . . . . 59 Dominado .. 49
Disparejo . . 57 A. Luisa . . 48
Apasionado .. 56 C. Gandolfo 48
Humbali . . 56 Huarello . . 46
Ambiguo . .. 50 R. Kidney . 45
Rebotado . . 50

Premio SIND. DE OO. DEL HIP. CHILE Y EE. STUD HIP. CHILE.— 3a. serie.— 13a. carrera.
Salomón . . 60 Palmadito . . 51
P. Sur . .. 59 Purrete . . . 50
Leviathan . . 58 Río Apure .. 50
Marcelanita .. 56 Angurriento . 50
E. Lolo . . . 56 M. Alicia .. 50
S. Pinta . . 55 T. Alegre . . 50
Qué Valor .. 54 Cobrador . . 49
Bataclán . . 53 Aloe 48
Norfolk . . . 53 My Lad . .. 48
Tanaguarena 53 Mateo 47
Dolmar . . . 51

Premio ABSCISA.— 4a. serie.— 11a. carrera.
Convoy . . . 57 V. Negro . . 51
Winston . .. 56 Castañar . . 50
Candil . . . 55 Diestro . . . 50
Superunda .. 54 Rapa 50
[illegible] . . . 54 U. Hora . . . 50
[illegible] . . . 54 T. Misión .. 49
[illegible] . . . 54 Binding . .. 49
Portalito . . 54 Orgulloso . . 49
[illegible] . . 52 Somalía . . 49
Tasajo . . . 51 Nágara . . . 48
E. Huinca .. 51 Calerano . . 51

Premio ABUNDANCIA.— 5a. serie.— 11a. carrera.
Endimión . . 54 Huiscapi . .. 53
[illegible] . . . 54 R. de Reyes 53
S. Magallanes 54 Salinita . .. 53
Africander .. 53 Telémaco . . 53
[illegible] . .. 53 Gramour . . 52
[illegible] . 53 A. Mundos . 52
[illegible] . . . 53 R. Dancer .. 52
Aquárium . . 53 Tolondrón .. 52
[illegible] . . . . 53 Trouvoille ... 52
[illegible] . .. 53 Ferid 54
[illegible] . . 53

Premio ACACIA.— 6a. serie.— 10a. carrera.
Germano . . 54 O. de Aguila 52
[illegible] . .. 54 La Siesta . . 51
Tamar . . . 54 G. Patria . . 51
La Borde . . 53 Liguay . . . 51
[illegible] . . 53 Pista 51
Cavour . . . 53 H. de Oro . 50
Sagitario . . 53 Parisette . . 50
[illegible] . . . 52 Spartanera .. 50
[illegible] . . 52 P. Mía . . . 49
[illegible] 52
Quichén . . . 52 Universo . . 51
S. Trini . . 52

Premio ACLAMACION.— Séptima serie.
[illegible] . . . . 54 A. Patricia .. 53
[illegible] . . 54 Bombástica .. 53
[illegible] . . . 54 Rojelana . . 53
[illegible] . .. 54 R. Brian .. 53
L. Hill . . 54 Trotinette . 53
Passepartout 54 Afanosa . . 52
La Lolito .. 53 Cambusa . . 52
Libertario . . 53 O. Marina . 52

Premio ACOGIDA.— Octava serie.
Patrulla . .. 54 C. Claro . . 51
Temucana . . 54 Fanal . . . 51
Alazán . . . 53 Rinsol . . . 51
Balumba . . . 53 Alaraco . .. 51
Aldebarán .. 53 Pendenciera . 51
Toronto . . . 53 Piñacha . . 49
Purapinta . . 52 Eliano . . . 48
Chapeada . . 52 Baldón . . . 48
Siníscola . .. 52 Idealista . . 48
Stock 52

Premio ACUARELA.— 9a. serie.
Biblioteca .. 54 Alexandra . . 50
Frágil . . . 54 Mañosita . . 49
D. Brown .. 54 Celaje . . . 49
Niké . . . . 54 Didú 49
Rivotorto . . 53 Jufora . . . 49
Big Lady . . 52 Olimpic . . . 49
Fiador . . . 51 R. d'Amour . 49
G. Future .. 51 Madonna . . 48
Pinturero . . 51 Dictadora . . 48

Premio ACURRUCADA.— Décima serie.— Jinetes aprendices.
Insurrecta .. 54 Billete . . . 50
Obscurito . . 54 Latente . . . 50
La Gaucha . 53 Auster . . . 50
Altavoz . . . 53 B. Lisa . . . 50
Itahue . . . 53 P. Celeste . . 50
Kon Kon . . 53 Extinguidor .. 49
Nereidita . . 53 F. Negras .. 49
Carúpano . . 51 M. Monada . 49
Ambientado . 50 Poder . . . . 4[illegible]

Retiros y compromisos de montas, vencen hoy, a la hora de costumbre.

Premio ABOLENGO.— 950 metros. — Potrillos 2 años no ganadores.
Agadin . . . 55 Makarios . . 55
Al Rodeo . . 55 Maktub . . 55
Ballantain . 55 Orfeo Negro 55
Benavides . 55 Rozón . . . 55
Buen Revez 55 San Carlos . 55
Calivorano . 55 Sátiro . . . 55
Caudillo . . 55 Taboleo . . . 55

Premio ABRANTES.— 1.300 metros. — Potrillos de 3 años no ganadores.
Alegrón . . 56 Manubrio . . 56
Armonio . . 56 M. Magoo . 56
Baden . . . 56 Mudejar . . 56
Bermeo . . . 56 Oskol . . . 56
C. de Guerre 56 Pamelito . . 56
Cumbanchero 56 Patán . . . 56
Desolado . . 56 Promotor . . 56
El Resuelto . 56 Quitador . . 56
Escalpelo . . 56 S. Cloud . . 56
G. Crown . . 56 Terco . . . 56
Hill Boss . . 56 Timbao . . . 56
Institutano 56 Tzigan . . . 56
Linógrafo . . 56 W. Kand . 56

Caballos que deberán certificar hoy que están diestros para salir desde el partidor. En caso contrario, serán eliminados, según acuerdo del H. Directorio: Birlocho, Terco, Caudillo, Maktub, Dark Brown, Toronto, Viento Negro, Altavoz.

FUERA CONDICION. PREMIO ACUSTICO: Pantín.

FUERA CONDICION. PREMIO ABRUZZO: Big Romance, Calpe, La Martinica, Merluza y Miss Amores.

Eliminados por no haber solicitado autorización para inscribir a la H. Junta de Comisarios: Andén, Espargelina, Gobiernista, Huaso Segundo, Tantiby, Teche.

Por no presentar certificado veterinario a la H. Junta de Comisarios: Canaletto.

Eliminados por estar suspendidos: Conjurado y Jo'es Love.

Anulados por haber corrido el 21 de enero: Lucano, Muziano y Platino.

Jinetes que no podrán contratar montas por encontrarse suspendidos: Jorge Aravena, Juan Araya, Fernando Arredondo, Rafael Castillo, Enrique Contreras, Sergio Escudero, Juan Gómez, Luis Hevia, Galvarino Jorquera, Raúl Medel, Samuel Meneses, Enrique Muñoz, Luis Muñoz, Pablo Muñoz, Juan Martínez, Alfredo Orellana, Claudio Paredes, Albino Salas, Juan L. Silva, Carlos Sepúlveda, Juan Toro y Raúl Valenzuela.

CLUB HIPICO

Premio CARLOS COUSIÑO.— 1.100 metros.— Handicap.— Carrera especial.
Blackbushes . 60 Snipe . . . 50
Invasor . . . 60 C. Linda .. 47
Mambrino . . 56 Peñaflor . . 47
Hamurabi . . 54 Mesurada . . 46
Polichinela .. 53 R. Gil .. . 45

Premio EL MARIACHI.— 1.900 metros.— Handicap.
Tres Flores . 57 Vickery . .. 48
Fiestero . .. 56 Contulmo . . 45
Tabacal . . . 56 Galo 45
Baracaldo . . 54 Ganchera . . 45
Manojo . . . 54 Incienso . .. 45
Aristodemo ., 49 Nilo 45

Premio EL TASSO.— 1.500 metros. — Handicap.— Cuarta serie.
Big Dandy .. 60 Telaraña . .. 51
Yungay . . . 56 Grandiosa . . 50
Canadian . . 55 Los Yuyos .. 50
Idéntico . .. 55 P. Sour . . 50
Delia . . .. 54 Contrabando . 49
L. S. Envidia 52 Lenca . . . 49
Quel Fou . . 52 Querellador . 48
Big Luck . . 51 La Buly . . 46

Premio ESPADIN.— 1.500 metros. — Handicap.— Quinta serie.
Surcouf . .. 59 Concurrencia 50
Damocles . .. 57 Espiral . . . 49
P. Said . .. 56 Gitano . . . 49
Ebanista . .. 55 Incienso . .. 49
Jarder . . . 55 Manotón . .. 49
Gavia . . . . 54 Comet . . . 48
Ulanova . . . 54 Rigor 48
Abejita . . . 52 Jardín . . . 47
Nixé . . . . 52 Takamatsu .. 47
La Villette .. 51 Talquino . .. 46

Premio ESPERANTO.— 1.500 metros.— Handicap.— Sexta serie.— Jinetes aprendices.
Bricketazo .. 56 Emula . . . 51
Scandaleuse . 56 Panhandle .. 50
Tamboreo . . 56 Amambay . . 49
Huxley . . . 55 Altavoz . . . 48
Nebreda . .. 55 Quiquita . . 48
Magyar . . . 54 Bajita . . . 45
Bad Berka .. 53 Mogambo . . 45
Barbecoa . . 52 Narigón . .. 45
Pitillo . . . 52 Shorty . . . 45
Shamaless . . 52

Premio EOLIA.— 1.100 metros. — Handicap.— Tercera serie.
Oscar . . .. 56 Yalosé . . . 52
Discorola . .. 55 Ricky Bar .. 50
Banderillero 54 Bataclán . . 49
Carácter . . 54 Mosquete . . 49
G. Chance .. 54 Nirivilo . . . 48
H. Master .. 54 Tantiby . .. 48
Tronío . . . 54 Nortina . . . 45
Rey del Sol . 52

Premio EL GAUCHO.— 1.100 metros.— Cuarta serie.
Reviens . . . 56 Busca . . . 50
Nubis . . .. 55 Frivolité . .. 50
Vera Cruz .. 55 Marchamar .. 49
V. Eugenia . 55 Escarito . .. 47
Matsú . . . 54 Ferid 47
Sibila . . . 53 Cantaniña . . 46
Los Yuyos .. 52 Villita . . . 46
Norfolk . .. 52 Asamblea . . 45
Río Apure .. 52

Premio EL ROBLE.— 1.100 metros. — Handicap.— Quinta serie.
V. Negro . . 57 Agitación . . 50
Last Dream . 56 Balumba . .. 50
Don Manuel . 54 Ernesto . .. 48
Catrala . .. 53 Gigi 48
La Fleche .. 53 King John .. 48
Pluto . . . 53 La Pasarela . 48
Africander .. 52 Regreso . . . 48
Comet . . . 52 Sagaz 48
Mazatlán . . 52 Mineola .. . 46
Romance . . 52 Oreado . . . 45
Tiberio . . . 52 S. Montiel .. 45
Calcis . . . 51

Premio EL TASSO.— Serie anulada:

Roi d'Amour, Caddie, Don Bernardo, Pretoria, Molly Malone, La Pompadour, Quepilcho, Miss Amores, Colette, Toscanella y Austríaco.

Premio EMPIRE.— 1.100 metros.— Serie anulada:
Mesurado, Peñaflor, Polichinela, Reynald, Disparejo, Snipe, Rosa Gil, Don Villa, Cielo Azul, Katamón, Chinesca, Tenorio, Obscurito, Fionia, Lombroso, O. en Polvo, Flor de Otc., Billete, Big Romance y Pigal.

CARRERAS CONDICIONALES

Premio ELECTRA.— 1.000 metros. — Serie A.— Primera carrera.
Adulis . . . 52 M. en Flor . 52
Amoro . . . 52 Mañanita . .. 52
Bonacet . . . 52 Maruja . . . 52
Cecilia I. .. 52 Miss Luck .. 52
Consutía . . 52 Philippa . .. 52
Chola . . . . 52 Provisora . . 52
Espadista . . 52 Smile 52
Jaloussie . . 52 Speedy Gal . 52
La Misteriosa 52 Volubilis . .. 52
Lilea 52

Premio EMIGRADA.— 1.000 metros.— Serie B.— Segunda carrera.
Belarmina .. 52 La Temblorosa 52
Clibera . . . 52 Lucrativa . .. 52
Codorniz . .. 52 Melele . . . 52
Dinamita . . 52 Mequema . . 52
D. Estrella . 52 Ofelita . . . 52
Fondo Azul . 52 Prevenida . . 52
Ilusión . . . 52 Sekkara . . . 52
Indignada . . 52 S. Orgullo .. 52
Isabel . . . 52 Siracusana . 52

Premio EUGENIA.— 1.000 metros.
Abombillada 52 Lleca 52
Araugecia . . 52 Mal Paga . . 52
Doris Day .. 52 Mangosta . . 52
Esponja . . . 52 Mi Loca . .. 52
H. Luego . . 52 Orange P. . 52
Isabella . . . 52 Tadea . . . 52
Jaqueca . . . 52

Premio EDGAR POE.— 1.000 metros.
Bienestar . . 55 O. Negro . . 55
B. Winner .. 55 Proust . . . 55
Llahué . . . 55 Pretty B. . . 55
Malborough .. 55 Resorte . . . 55
Nipororo, ex Piulo . . . 55 Reumen . . . 55
Petardo . . . 55 Totihue . . . 55
Veritable . . 55

Juan Martínez fue suspendido por 16 días en el Club Hípico

Labor de la Junta de Comisarios.

(REUNION DEL DOMINGO 21 DE ENERO DE 1962)

MULTAS A JINETES: Aurelio Núñez, E° 20; J. Martínez y J. Araya, E° 5, y G. Meneses, E° 3.
MULTAS A PREPARADORES: Luis Santos, E° 20; M. Amaya y I. Duque, E° 8.
SUSPENSIONES A JINETES: Juan Martínez, 16 días; Sergio Escudero y Juan Araya, 16 días.
SUSPENSIONES A CABALLOS: Big Ben, 20 días; Conjurado, 22 días; Excelsa, 15 días, y Tri Sulara, 10 días.

Se autorizó al preparador Carlos Muñoz G. para inscribir a Scandaleuse en atención al certificado veterinario presentado a la Junta, en el que consta que la yegua "se encuentra normal en todo sentido".

PRIMERA CARRERA.— Se autorizó el cambio de monta de A. Núñez en vez de J. Caro para correr Borinquen, por haber rodado este último en el Hipódromo Chile.

Dieron cuenta: A. Núñez (Borinquen), que saltó hacia afuera al partir, y Juan Martínez (Pretty Boy), que su caballo se asustó al partir. Ambos contratiempos fueron confirmados por el Juez respectivo.

Se multó en E° 20 al jinete A. Núñez por contestar en forma indebida a los señores Comisarios.

TERCERA CARRERA.— Se multó en E° 5 al jinete J. Martínez por dificultar la partida.

CUARTA CARRERA.— Reclamaron: M. Lazzús (Dark Brown) contra A. Núñez (Ambición), por cargar a los pocos metros corridos, y O. Hermosilla (Miss Amores) contra J. Castro (Dino), por cruzarlo en la curva. Casuales.

Dieron cuenta: J. Castro (Dino), que su caballo se cargaba en el curso de la carrera; A. Núñez (Ambición), que la yegua se abría en el curso de la carrera, y A. González (Big Romance), que la yegua dio una revuelta al partir, lo que fue confirmado por el Juez respectivo.

QUINTA CARRERA.— Se presentó el Preparador Ernesto Scaia a manifestar su disconformidad con la carera de Molinero. Se llamó al jinete A. Núñez, quien informó que cumplió las instrucciones, lo que confirmó el Preparador. Además, declaró que no correrá a Molinero por lo menos en 20 días más.

Dio cuenta: R. Jaque (Lupako), que se enredó el cuello con las huinchas al partir, lo que fue confirmado por el Juez respectivo y justifica su mala carrera.

SEXTA CARRERA.— Reclamó J. M. Aravena (Insurrecta) contra A. González (Fiona), por molestarlo a 300 metros de la meta. Desestimado.

Dio cuenta: R. Valenzuela (Conjurado), que su caballo se abría en el curso de la carrera. Se suspendió por 22 días a Conjurado por indócil reincidente para correr.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron: E. Salas (La Buly) contra H. Salas (Palumbario), por cargarlo a 100 metros de la meta, y éste contra S. Escudero (Beaumarchais), por el mismo motivo. Se suspendió por 16 días al jinete S. Escudero.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron: A. Núñez (Epigrama) y L. A. Paredes (Tabacal) contra J. Martínez (El Exilado), por cruzar a 100 metros de la meta.

Se suspendió por 16 días al jinete Juan Martínez.

Dio cuenta J. M. Aravena (Niterol) que su caballo levantó la cabeza al partir.

DECIMA CARRERA.— Reclamaron: O. Muñoz (Victoria Eugenia) contra E. Saavedra (Angurriento), por cargarlo en la partida, y L. A. Marchant (Frivolité) contra R. Valenzuela (Mosquete), por el mismo motivo. Casuales.

Dieron cuenta: E. Saavedra (Angurriento), que su caballo se abría en el curso de la carrera. Se notifica al preparador de Angurriento que lo adiestre para correr; S. Meneses (Río Apure), que se le corrió la silla a 200 metros de la meta, y A. González (Portalito), que su caballo pasó por debajo de las huinchas antes de la partida, golpeándose la boca, además, se encajonó en el curso de la tierra derecha.

UNDECIMA CARRERA.— Reclamaron: E. Salas (La Fleche) contra J. M. Aravena (Sagitario), por cargarlo a 300 metros de la meta; J. M. Aravena (Sagitario) contra J. Castro (Romeña), por el mismo motivo, y L. A. García (La Siesta) contra A. Núñez (Agitación) por cargarlo a los pocos metros corridos. Desestimados.

Dieron cuenta: E. Soto (Africander), que partió rezagado, y A. Núñez (Agitación), que la yegua se fue de punta a los pocos metros corridos.

En esta carrera rodó casualmente S. Meneses (Sagaz).

DUODECIMA CARRERA.— Se interrogó al jinete J. M. Aravena y se llamó al preparador Fernando Jacial para que explicaran la carrera y conducción de Sagitario. Se cita al preparador para el domingo próximo por no haberse presentado y se oyeron las explicaciones del jinete, esperando oír al preparador para tomar una resolución al respecto. Se notifica al preparador de Africander que lo adiestre para partir.

Reclamaron: S. Véliz (Ultima Hora) contra L. A. Marchant (La Linotte), por cargarlo a los 200 metros corridos; A. Núñez (Zipún) contra O. Múñoz, por cortarle la línea a los pocos metros corridos, y G. Ayub (Eudora) contra C. Galdames (Indulto), por cruzarlo a los 200 metros corridos y al entrar a tierra derecha. Casuales.

Dieron cuenta: V. Espinoza (Conquistador), que se corrió el mandil de peso a 300 metros de la meta. J. Martínez (El Huinca), que partió rezagado. Su preparador, Antonio Vodanovic, se presentó a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo. Se notifica al preparador de El Huinca que lo adiestre para partir.

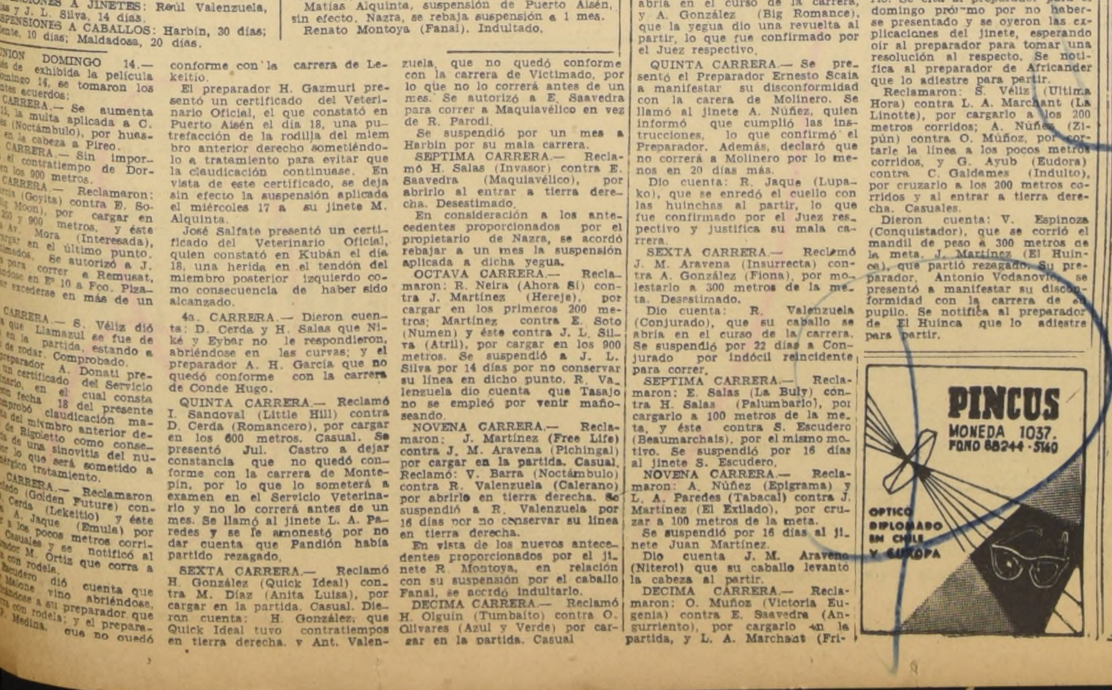
SUSPENDEN A R. VALENZUELA POR 16 DIAS

LABOR DE LOS COMISARIOS DEL HIPODROMO CHILE.

(REUNION DEL DOMINGO 21 DE ENERO DE 1962)

MULTAS A JINETES: Francisco Pizarro e Iván Sandoval, E° 10.
SUSPENSIONES A JINETES: Raúl Valenzuela, 16 días y J. L. Silva, 14 días.
SUSPENSIONES A CABALLOS: Harbín, 30 días; Candente, 10 días; Maldadosa, 20 días.

REUNION ANTERIOR: Claudio Paredes (Noctámbulo), se aumenta multa a E° 15.
Matías Alquinta, suspensión de Puerto Aisén, sin efecto. Nazra, se rebaja suspensión a 1 mes.
Renato Montoya (Fanal). Indultado.



REUNION DOMINGO 14.— Después de exhibida la película del domingo 14, se tomaron los siguientes acuerdos:

4a. CARRERA.— Se aumenta a E° 15, la multa aplicada a C. Paredes (Noctámbulo), por huasear en la cabeza a Pireo.

10a. CARRERA.— Sin importancia el contratiempo de Dorian en los 900 metros.

11a. CARRERA.— Reclamaron: L. García (Goyita) contra E. Soto (Big Moon), por cargar en los 1.200 y 900 metros, y éste contra Av. Mora (Interesada), por cargar en el último punto. Desestimados. Se autorizó a J. García para correr a Remusat, multándose en E° 10 a Fco. Pizarro por excederse en más de un kilo.

[illegible] CARRERA.— S. Véliz dió cuenta que Llamazul se fue de punta en la partida, estando a punto de rodar. Comprobado.

El preparador A. Donati presentó un certificado del Servicio Veterinario, en el cual consta que con fecha 18 del presente se comprobó claudicación manifiesta del miembro anterior derecho de Rigoletto como consecuencia de una sinovitis del nudo, por lo que será sometido a enérgico tratamiento.

[illegible] CARRERA.— Reclamaron L. Toledo (Golden Future) contra O. Cerda (Lekeitio) y éste contra A. Jaque (Emula) por cargar a los pocos metros corridos. Casuales y se notificó al preparador M. Ortiz que corra a Emula con rodela.

S. Escudero dió cuenta que Molly Malone vino abriéndose, notificándose a su preparador que la corra con rodela; y el preparador P. Medina, que no quedó conforme con la carrera de Lekeitio.

El preparador H. Gazmuri presentó un certificado del Veterinario Oficial, el que constató en Puerto Aisén el día 18, una putrefacción de la rodilla del miembro anterior derecho sometiéndolo a tratamiento para evitar que la claudicación continuase. En vista de este certificado, se deja sin efecto la suspensión aplicada el miércoles 17 a su jinete M. Alquinta.

José Salfate presentó un certificado del Veterinario Oficial, quien constató en Kubán el día 18, una herida en el tendón del miembro posterior izquierdo como consecuencia de haber sido alcanzado.

4a. CARRERA.— Dieron cuenta: D. Cerda y H. Salas que Niké y Eybar no le respondieron, abriéndose en las curvas; y el preparador A. H. García que no quedó conforme con la carrera de Conde Hugo.

QUINTA CARRERA.— Reclamó I. Sandoval (Little Hill) contra D. Cerda (Romancero), por cargar en los 600 metros. Casual. Se presentó Jul. Castro a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera de Montepín, por lo que lo someterá a examen en el Servicio Veterinario y no lo correrá antes de un mes. Se llamó al jinete L. A. Paredes y se le amonestó por no dar cuenta que Pandión había partido rezagado.

SEXTA CARRERA.— Reclamó H. González (Quick Ideal) contra M. Díaz (Anita Luisa), por cargar en la partida. Casual. Dieron cuenta: H. González, que Quick Ideal tuvo contratiempos en tierra derecha, y Ant. Valenzuela, que no quedó conforme con la carrera de Victimado, por lo que no lo correrá antes de un mes. Se autorizó a E. Saavedra para correr a Maquiavélico en vez de R. Parodi.

Se suspendió por un mes a Harbin por su mala carrera.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamó H. Salas (Invasor) contra E. Saavedra (Maquiavélico), por abrirlo al entrar a tierra derecha. Desestimado.

En consideración a los antecedentes proporcionados por el propietario de Nazra, se acordó rebajar a un mes la suspensión aplicada a dicha yegua.

OCTAVA CARRERA.— Reclamaron: R. Neira (Ahora Sí) contra J. Martínez (Hereje), por cargar en los primeros 200 metros; Martínez contra E. Soto (Numen) y éste contra J. L. Silva (Atril), por cargar en los 900 metros. Se suspendió a J. L. Silva por 14 días por no conservar su línea en dicho punto. R. Valenzuela dio cuenta que Tasajo no se empleó por venir mañoseando.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron: J. Martínez (Free Life) contra J. M. Aravena (Pichingal) por cargar en la partida. Casual. Reclamó: V. Barra (Noctámbulo) contra R. Valenzuela (Calerano) por abrirlo en tierra derecha. Se suspendió a R. Valenzuela por 16 días por no conservar su línea en tierra derecha.

En vista de los nuevos antecedentes proporcionados por el jinete R. Montoya, en relación con su suspensión por el caballo Fanal, se acordó indultarlo.

DECIMA CARRERA.— Reclamó H. Olguín (Tumbaíto) contra O. Olivares (Azul y Verde) por cargar en la partida. Casual

14.—ESTATUTOS y LEGALES

RESOLUCION 5.o JUZGADO TRAbajo. Día 24 enero 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Par. N.o 5 Avenida Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 47149. c|Calquín Vásquez, José: Doscientas trece hormas madera, para fabricación calzado, usadas.— 48141 c|Lamas Comandari, Fernando: Cabeza máquina coser, tipo cerradora "Singer", modelo 112-W-1.. y dos cabezas máquinas coser "Singer", modelo 400-W-103, números W-73925 y W-983109 buen estado uso y conservación.— 4706. c|Mauricio Abate, Salvador: Piano cola, tipo pequeño, "Barratt y Róbinson", London; refrigerador, "Siam", N.o 409-RL-70, con unidad refrigeración N.o U-174739; tocadiscos tres velocidades, "C.R.C." N.o 36341; amplificador "Philips", N.o L-3689; máquina sobadora masas, sin marca ni número visibles; con motor eléctrico, "Famae", N.o 1318, 2 HP.; ciento veintidós sillas madera, pintadas color negro, asientos tapizados pegamoide lacre; siete pisos madera pintados lacre, forma barriles con perforaciones, escritorio madera "chipendale", cinco cajones, uno centro y dos cada uno lados; cuatro mesitas madera, auxiliares, pintadas negro, altas; tres mesitas madera, cubierta rectangular, más o menos 0,40 x 0,60 m., pintadas negro; treinta y tres mesas madera pintadas negro, cubierta 0,80 x 0,80 m., siete mesitas madera, pintadas negro, cubierta forma trébol; cinco mesitas madera, pintadas negro, cubierta circular; banqueta madera más o menos 1,50 x 0,40 m.; estante madera, pintado rojo, con adornos dorado, motivos orientales, por un lado y por otro repisa y cajón; estante madera, de arrimo, cubierta más o menos 2,60 x 0,40 m. x 1,30 m; atril fierro forjado con pizarra madera, negro, caja fondos "Bash", con pedestal fierro mismo cuerpo caja sin llaves y papelero metal, "Guzmán y Cía.", de cuatro bandejas.— El secretario.

24|1|62 14 C

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de César Hugo Reinoso Palacios a sus hijos legítimos Mario Galvarino, Hugo Florentino y Alicia Edith, todos de apellidos Reinoso Espinoza, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Genoveva Alicia Espinoza Herrera.

24|1. 14. s|c.

CUARTO JUZGADO HABILITANdo feriado expediente del Quinto Juzgado que concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Luisa Enríquez Gatica a hijo Miguel Gacitúa Enríquez.— Secretario.

19, 22 y 23|1|62 14 P

RESOLUCION 2.o JUZGADO TRAbajo. Día 24 enero 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, ubicada en calle Agrícola N.o 1697 (Par. N.o 5, Av. Vicuña Mackenna) y ante el martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos, seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 53.363. c|Arancibia Rodríguez, Ramón: Máquina sacadora de puntera, motor acoplado, "Crompton", N.o S. P. 8241-F.M.; máquina raspadora cuero y suela, "Mornus"; máquina timbradora, para planta calzado, sin marca ni número visibles; doscientas diecisiete hormas zapatos, diferentes tamaños, tipos y calidades y siete transportadores de hormas, de madera, con cuatro ruedas metálicas, cada uno. — 52.253. c|Cox Rismondo, Juan: Camioneta "Peugeot", año 1955, con patente WP-689, Providencia, 1960, neumáticos buen estado, "Atlas", números NC-006566, delantero izquierdo; NC-006699, delantero derecho; NC-007238, trasero derecho; NC-7438, trasero izquierdo y JH-11115, repuesto; farol trasero mal estado; motor funcionando, número 2-3-U-8-X-1530077-X, con batería "Metropolitan", N.o 27.— 52.483. c|Kohon e Hijos, Adolfo. Repr. legal, señora Ana Kohon Volosky: Balanza pie, 500 kilogramos, "Howe Scale", sin número visible, con pesa 100 kilogramos, buen estado.— 53.339. c|Pla Niño de Zepeda, Juan: Enceradora eléctrica, "Sindelén" N.o 24147; lavadora "Hoover", sin número visible y mueble esquinero, tipo vitrina, forma triangular. — El secretario.

24|1|62 14 C

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 118575, de la Cía. Sud Americana de Vapores, por un total de 16 acciones, inscritas a nombre de María Inés García Castro, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

25|1. 14. P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque Serie C-S, N.o 00527530, del Banco Italiano-Santiago, girado por Droguería y Laboratorio Sanderson S. A., cruzado y a la orden del señor Luis González, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

23, 24 y 25|1. 14. P.

CICUTA







SEDYLAN S. A. C.

MANUFACTURAS DE SEDAS, LANAS Y ALGODONES

Constituida el 3 de julio de 1947. Autorizada por Decreto Supremo N.o 4.133, de 12 de septiembre de 1947.

Capital Autorizado	E°	1.000.000,00
Capital Suscrito		1.000.000,00
Capital Pagado		1.000.000,00
Capital y Reservas		2.731.758,09

DIRECTORIO

VICTOR ANANIA HALABI
Presidente Ejecutivo

DIRECTORES

Olegario Reyes Señoret — Fernando Ananía Halabi — Luis Bossay Leiva
Guillermo Ananía Halabi.

FERNANDO ANANIA HALABI
Gerente

GUILLERMO ANANIA HALABI
Sub-Gerente

BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1960 y el 30 de junio de 1961

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO				
Terrenos y Construcciones	E°	509.416,78		
Maquinarias y Equipos		1.687.464,66		
	E°	2.196.881,44		
Menos: Provisión para Depreciación		93.844,92		
	E°	2.103.036,52		
Obras en ejecución		688,83	E°	2.103.725,35
ACTIVO REALIZABLE				
Existencia de Materias Primas	E°	72.291,38		
Existencia de Materiales		373.366,73		
Existencias en Tránsito		117.103,73		
Existencias en Proceso		130.663,03		
Existencia de Productos Terminados		167.658,04		
Documentos por Cobrar		386.974,31		
Cuentas por Cobrar		674.652,51		
Varios Deudores		702.097,18		
Letras por Cobrar de Suscr. de Acciones		164.901,74		
Inversiones		2.700,43		2.792.409,08
ACTIVO DISPONIBLE				
Caja y Bancos				3.135,63
ACTIVO TRANSITORIO				
Gastos Diferidos				121.932,24
			E°	5.021.202,30

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE						
Capital y Reservas Sociales:						
Capital suscrito dividido en 12.000.000 Acciones Serie "A" de E° 0,05 c|u., v|n.,			E°	600.000,00		
y 20.000.000 Acciones Serie "B" de E° 0,02 cada una valor nominal				400.000,00		
			E°	1.000.000,00		
Reservas Sociales:						
Legal	E°	40.168,17				
De Accionistas		66.587,05				
Para Futuros Dividendos		100.882,64				
Para adquisición y renovación Maquinarias		13.149,22		220.787,08		
Otras Reservas:						
Revalorización Bienes Raíces, Ley N.o 7.747	E°	865.878,84				
Revalorización Maquinarias, Ley N.o 11.575		167.602,18				
Revalorización Capital Propio, Ley N.o 13.305		477.489,99		1.510.971,01	E°	2.731.758,09
PASIVO EXIGIBLE						
A Corto Plazo:						
Bancos			E°	55.834,44		
Documentos por Pagar				1.443.078,33		
Varios Acreedores				554.508,65		
Remuneraciones y Leyes Soc. por Pagar				51.900,17		
Impuestos por Pagar				124.726,54		
Dividendos por Pagar				65,58		2.230.113,71
PASIVO TRANSITORIO						
Provisiones Varias						8.774,20
PERDIDAS Y GANANCIAS						
Utilidad del Ejercicio						50.556,30
					E°	5.021.202,30

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			HABER		
Acciones del Directorio en Garantía	E°	70,00	Garantía del Directorio	E°	70,00
Documentos por Cobrar Descontados		126.357,77	Responsabilidad por Documentos Descontados		126.357,77
	E°	126.427,77		E°	126.427,77

PERDIDAS Y GANANCIAS

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
Depreciación del Activo Inmovilizado	E°	19.400,00
GASTOS DE OPERACION		
Jornales, Sueldos, Consumo de Materiales, Honorarios, Comisiones, Energía Eléctrica, Comunicaciones, Publicaciones, Legales, Judiciales, Propaganda, etc., etc.		844.205,53
GASTOS FINANCIEROS		
Descuentos, Intereses, Diferencias de Cambio, etc.		835.848,29
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
Contribuciones Bienes Raíces, Patentes, Seguros, etc.		49.441,54
REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO		
Sueldos, Participaciones, Asistencia a sesiones		10.723,59
DEDUCCION POR REVALORIZACION DEL		
Capital Propio		5.058,63
	E°	1.364.674,58
UTILIDAD DEL EJERCICIO		50.556,30
	E°	1.415.230,88

PRODUCTOS DE VENTAS			
Ventas del período, deducidos los Costos de Materias Primas			E° 1.392.698,54
ENTRADAS VARIAS			
Otras Entradas de Operación	E°	12.769,93	
Ingresos Varios		9.762,41	22.532,34
			E° 1.415.230,88

SERGIO INOSTROZA C.
Contador N.o 3.381, C. C. Licencia N.o 3.381

FERNANDO ANANIA HALABI
Gerente

CERTIFICADO DE INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance que antecede y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1961, encontrando los saldos conforme al Libro Mayor.

VITERBO ALVEAR VEGA — **EDUARDO BRAGA AHUMADA**

14.—ESTATUTOS y LEGALES

RESOLUCION 1er. JUZGADO TRAbajo. Día 24 enero 1962, 16 horas, en Bodega ejecutante, ubicada en calle Agrícola N.o 1697 (Par. N.o 5, Av. Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 48950. c|Huidobro de Calvanese, Elvira: Sofá y dos sillones tapizados brocato color crema, algo deteriorados; dos veladores normando, pintados color rosado y tres sillas madera, todas especies usadas.— El secretario.

24|1|62 14 C

RESOLUCION 4.o JUZGADO TRAbajo. Día 24 enero 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Par. 5 Av. Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 50713. c|Cía. Industrial Rainbow. Repr. legal, señor Luis Torreblanca Ureta: Molino, sin marca visible, N.o 264, para moler letargirio; motor eléctrico, "AB-Elmo Fien", N.o 12015; molino "Condux Werk", N.o 471-58, para moler azarcón; motor eléctrico "R. H." N.o 111631; esmeril dos cabezas, "Cincinatti", N.o 152463; soldadora eléctrica, "Pantera", N.o 186-H.1; balón oxígeno, N.o 133859-X; balón acetileno, N.o 55-735921, balón oxígeno, "AGA", sin número visible; reloj control, a cuerda, "I. B.M." y seis tarjeteros; bigornia; fragua, N.o 1843; tornillo mecánico mediano; kardex "Máximo Bash" con sólo tres bandejas; citófono "RCA Victor", N.o 067119; otros citófonos, igual marca N.o 06669; caja madera con juego nueve piezas para soplete oxígeno y carro metal, de dos ruedas para transportar tubos oxígeno.— 51400. c|Fundición O'Higgins Repr. legal, señor Enrique Pérez Díaz: Torno mecánico, "Selson", inglés, motor acoplado "Siam", tipo A-20|6, N.o 192-X, dos metros largo, más o menos, con diez piñones, tres platos y media luna; torno mecánico, sin marca visible, motor acoplado, "Sever", más o menos dos metros largo, con siete piñones y media luna; otro torno mecánico, sin marca visible, motor acoplado "Sever", más o menos dos metros veinticinco centímetros largo, con siete piñones, media luna, dos platos y dos llaves; torno revólver "Logan", N.o 850, motor acoplado "Hopkinson", con catorce piñones; guillotina cortar fierro, "Keetona"; torno, sin marca visible, motor acoplado "Sever", un metro diez centímetros largo, más o menos, entre ejes, con veintidós piñones y media luna; torno mecánico, "Krauseco", con motor "Siam", N.o 9230, con doce piñones, media luna y dos platos universales; torno revólver, sin marca visible, con motor "Westinghouse" N.o 8-5-B-7530 y dos platos; molino chancar, con motor acoplado "Th. Luis Allis", N.o 872551, movible, en carro dos ruedas metálicas; soldadora eléctrica, "F.H.", N.o 1271; gasómetro, "Santa Elena Ltda", N.o 013, movible, con ruedas, con cinco boquillas y manómetro con tres relojes; balancín; sierra sin fin, "Liliput", N.o 73164; ventilador molino, "Tropenisolat.lon", N.o 455338; otro ventilador para molino "Micol", N.o M-590; esmeril dos piedras y motor "Wagner", N.o 8-Z-3832; diez tornillos mecánicos; romana vertical, "A. Kon", de seis pesas; carrito transportador, con cuatro ruedas metálicas; tijera cortar metales; cartatilla metal con rueda goma; motor "Siam", N.o 193-T; otro motor "Siam", N.o 554-N y sierra circular, pulidora, para cortar mármol con motor acoplado, "Asea".— El secretario.

24|1|62 14 C

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 11132, por 256 acciones del Banco de Crédito e Inversiones a|n. de Elías Afani Ananías, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

23|1. 14. C.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 1126, 1.000 acciones Industrias Forestales, queda nulo por haber dado aviso. Manuel Cuadros Ríos.

22|1. 14. P.

RESOLUCION 3er. JUZGADO TRAbajo. Día 24 enero 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Par. N.o 5 Avenida Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 50.968. c|Esquivel Jería, Humberto: Radio sobremesa, "Olimpic", N.o 7049; máquina coser, de pie, "Alfa", N.o 90580 y lavadora, eléctrica, "Hoover" N.o XJ-19389, buen estado.— El secretario.

24|1|62 14 C

CON FECHA 19 DEL MES EN curso, en presencia del Inspector del Trabajo señor Jorge Figueroa Palacios, se procedió a efectuar la elección complementaria de un Director del Sindicato Profesional de Radiotelegrafistas Empleados de Telecomunicaciones y Ramos Similares de Chile, quedando constituido el Directorio en la siguiente forma: Presidente, Humberto Obregón; secretario, Carlos Larenas; tesorero, Domingo Aceituno; directores, René Escobar y Fernando Cortés. Se hace la presente publicación en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo.

22, 23|1. 14 P.

RESOLUCION 6.o JUZGADO TRAbajo. Día 24 enero 1962, 16 horas, en bodega ejecutante, Agrícola N.o 1697 (Par. N.o 5 Av. Vicuña Mackenna) y ante martillero público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por Servicio de Seguro Social, en contra infractor indícase: Exped. Rol N.o 33581. c|Jiménez Hnos. Reprs. legales, señores Felipe y Antonio Jiménez Ruiz: máquina pegadora para calzado, sin marca ni número visibles; máquina perforadora, "U.S.M."; máquina de rodillos, calandrar suelas, igual marca; máquina cortadora suelas, también "U.S.M. y máquina descarnadora suelas.— El secretario

24|1|62 14 C

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtra aceptada por el señor Ramón Rey Duque, a la orden de José Vásquez Saldivar, por la cantidad de E° 380, con vencimiento 16 de abril de 1962, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

(14) 25-I-62 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI 5454, Manuel Mora, queda nula por aviso correspondiente.

(14) 25-I-62 P.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Boston. Nueva York 9.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR". Técnica Profesional. Bandera 679. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda: Laboratorista Dental. Peluquería. Modas. Moda Infantil. Matrícula gratis. ta de señoras.

PREPARESE, VACACIONES: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad: Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.

INSTITUTO SUPERIOR CORTE, Catedral 1257: modistería moderna, solicite prospecto.

ESCUELAS POLITECNICAS DIAZ, Gascogne. Nuevos cursos verano. Matrícula abierta. Enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Nueva dirección. Amplio cómodo local. Bulgia Sánchez 0... Vicuña Mackenna, altura 38.

29|1|62 18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERIA. Catedral 1257. Cursos vacaciones.

6|2|62 18. P.

33.—NEGOCIOS VENDEN

EN TALCA, VENDESE "SOMBRERERIA Giraud". No podería atender enfermedad. 1 Sur 1371.

(33) 25-I-62 P.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO RADIO OPERADOR Tele-Typo y Morse. Escribir a N. I., Casilla 9701. Santiago.

23|1. 37-A. P.

48.—REMATES Y CITACIONES

POR ORDEN PRIMER JUZGADO del Trabajo, en juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP. con Espinoza, Quiroga y Cía.", N.o 48965, el Martillero Miguel Herrera L., rematará el 26 de enero de 1962, a las 11 horas, en San Diego 67, lo siguiente: una prensa Electa ... marca "Rockstroh-Werke", tamaño mercurio, y prensa "Rockstroh-Werke-Heinau", tamaño 1|2 mercurio.— El Secretario.

(48) 26-I-62 C.

52.—TALLERES DIVERSOS

REPARADORA CARTERAS "CARmen". Arregla, transforma y tiñe carteras en general. Arreglo y fundas para maletas Esmeralda 869, local 1. Galería Esmeralda. llegar a 21 de Mayo.

31|1|62 52. C.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CECILIA: CARTOMANCIA, QUIromancia, porvenir; consejos sicológicos. París 849.

28|1|62 53 P.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 25, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.

25|1. 55 C.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina. Bomba "Cuero y Abasolo".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a los funerales de nuestro voluntario don Luis Kappés Gilbert, Director Honorario del Cuerpo, para hoy martes, a las 16.45 horas. Punto de reunión: Avda. Colón N.o 420. Tenida: Uniforme de parada. El Ayudante.

23|1. 55. C.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers.— Pompe France. Exercice de compagnie, mardi 23, à 22 heures. Reunión au Quartier. Tenue de travail.— L'Adjudant.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Abnegación". De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 24 del presente, a las 20 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros por el 2.o Semestre de 1961; Renuncia del Tesorero y elección de que haya lugar. Otros asuntos. El Secretario Interino.

24|1. 55. C.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a Riunione Ordinaria per Mercoledì 24 c. m. alle ore 21. Temario: Ammissione Volontari, Movimento di Cassa e Bilancio 1961, Rapporti Commissioni Revisore di Libri, 4.o Trimestre, Nomina Commissioni Revisore di Libri 1962, Modifica Preventivo e Pratiche varie. Il Segretario.

24|1. 55. C.



LOTERIA DE CONCEPCION

LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 888 EFECTUADO EL 21 DE ENERO DE 1962

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

EL BOLETO N.° 38304

Salió favorecido con el Premio de

100 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 4 LE CORRESPONDE E° 12.– AL ENTERO Y E° 0.60 AL VIGESIMO

38304 — 100 MIL Escudos

Sorteo N.° 888 efectuado el 21 de Enero de 1962

Loteria DE CONCEPCION — MIL ESCUDOS — 21 DE ENERO DE 1962 — NO SE ALTERE EL TALON — 38304

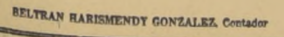
Facsimil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

Cant.	Premio	Valor	Total
1	PREMIO MAYOR DE		E° 100.000,00
2	APROX. DE	E° 459,00	918,00
97	CENT. DE	13,00	1.261,00
20	PREMIOS DE	1.000,00	20.000,00
25	PREMIOS DE	500,00	12.500,00
28	PREMIOS DE	100,00	2.800,00
60	PREMIOS DE	50,00	3.000,00
300	PREMIOS DE	20,00	6.000,00
2.200	PREMIOS DE	14,00	30.800,00
1.980	PREMIOS DE	13,00	
	(99 Premios de E° 13,00 al centenar de cada premio de E° 1.000,00)		25.740,00
4.599	TERMIN. DE	12,00	55.188,00
	TOTAL DE		E° 258.207,00

FIN

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí JORGE ARANEDA DE LA JARA, Notario — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.



En México están felices por el éxito chileno de "Los Panchos"

María Félix y Pedro Armendáriz, prot agonistas de "La Bandida".— El retorno de Alma Delia Fuentes, y otras no ticias y comentarios de nuestro ambiente cine matográfico

Desde México, por PEPE METRALLA

Amigos de Chile. Aquí estoy de nuevo con noticias y comentarios del cine mexicano. Pero antes quiero decirles que ya nos hemos enterado del sensacional éxito que han obtenido "Los Panchos" en su segunda visita a Chile. Correspondencia que nos llegó desde Santiago habla de la temporada de 15 días que cumplieron en Viña del Mar, anticipando que permanecerán otros 15 días en la capital chilena. Bien por ellos, que se lo merecen.

■ Con el comienzo del año se han animado los estudios cinematográficos. En la actualidad, están rodándose seis films, con intervención de lo más selecto y destacado del cine mexicano. "El Santo vs. las mujeres vampiro", donde actúa el misterioso peleador enmascarado, rodeado nada menos que por Ofelia Montesco, Lorena Velásquez y María Duval, es uno de ellos.

■ EXPECTACION ha causado la filmación de "La Bandida", película que se está rodando bajo la dirección de Roberto Rodríguez. El elenco reúne nada menos que a María Félix, Katy Jurado, Pedro Armendáriz, Emilio "Indio" Fernández e Ignacio López Tarso. Es tal la atracción que ejerce este grupo de artistas, que se han tenido que adoptar medidas especiales de seguridad, para evitar las romerías al set.

■ Emilio Gómez Muriel conquistó otro premio en España, por su magnífico "Simitrio", premio que le dieron por el profundo y nobilísimo contenido humano de la película.

■ Llegó Lilian de Celis, la notable cupletista hispana, protagonista de varias películas.

■ Otro viajero que piensa organizar una gran semana del cine hispanoamericano, en céntrico cine capitalino, es Gonzalo Elvira.

■ Rodolfo Landa, que lleva varios años haciendo una magnífica labor como dirigente máximo de los actores, tendrá que seguir dos años más al frente de la organización, a petición de sus propios compañeros.

■ Pedro Galindo iniciará una película con "El Piporro", que llevará el título "A vuelta de rueda", dirigida por Rafael Baledón.

■ En "Si yo fuera millonario" debutó en nuestro cine el cómico Amador Bendayán.

■ "Locura de Juventud" producirá Abel Salazar con Rosita Arenas como protagonista.

■ Valentín Gascón producirá "La risa de la ciudad".

■ Sigue el éxito de "Juan Sin Miedo", en su cine de estreno, la película en la que interviene la chilena Olga Morris, conocida en Lima y Panamá como Soraya y en Chile como Lilo Vera.

■ Alma Delia Fuentes, una de las estrellas del cine mexicano que mayores simpatías tienen en el ambiente, a pesar de haber estado alejada del mismo durante varios años —los de su matrimonio— vuelve a la pantalla. Siempre habíamos confiado en su regreso, lo mismo confiamos en el de Elsa, Alma Rosa Aguirre y otras. En los últimos días tuvimos la confirmación oficial de su retorno. La estrellita protagonizará "Risas de la ciudad", de la Cinematografía Jalisco. "Alma Delia Fuentes tenía que regresar a sus... fuentes de trabajo", comentó un gracioso industrial del cine.

■ Y bien, amigos de Chile. Pongo aquí punto final a este despacho informativo. Ya estaremos juntos, de nuevo, a través de estas notitas y comentarios.

P. M.



Los Panchos: Albino, Navarro y Gil. Contentos en México por sus nuevos triunfos en Chile.

Convención sobre "El Teatro y el Vínculo Humano"

Mil doscientos de los 4.000 miembros de la American Educational Theatre Association se reunieron en Nueva York para la vigésimoquinta convención de ese grupo. El tema de la reunión fue "El teatro y el vínculo humano", simbólico de la fe de los presentes en la vitalidad del teatro y de su convicción que el teatro como una de las artes no sólo desempeña valiosas funciones educativas sino que también puede unir en conocimientos y goce comunes a los pueblos de todas las naciones y razas. Las obras dramáticas constituyen un elemento de importancia en la mayor parte de los institutos superiores y universidades del país. Hay unas 20.000 escuelas secundarias que presentan producciones dramáticas, y más de 5.000 teatros locales que, conjuntamente con las escuelas, presentan alrededor de 35 mil obras teatrales ante un público de más de 50 millones de personas todos los años.



SHOW DE NOTICIAS

:: La Compañía de Los Cuatro ensaya diariamente la obra del inglés Peter Schaffer, "Ejercicio para cinco dedos", bajo la dirección de Eugenio Guzmán y con la inclusión en el elenco de Julita Pou y Armando Fenoglio.

:: Américo Vargas y la Compañía de Comediantes, por su parte, continúa los ensayos de una obra de Tono, autor español que califica su pieza como "una función de risa en tres actos".

:: Los técnicos del ITUCH viajan hoy a Viña del Mar para los preparativos previos a la presentación de ese conjunto en la Ciudad-Jardín. La temporada viñamarina se iniciará con "El Rinoceronte", de Ionesco, en dos funciones, el próximo jueves.

:: Noisvander y sus Mimos anuncian una breve temporada a comienzos de marzo en el Antonio Varas, cedido gentilmente por el ITUCH en consideración a que es la única compañía en Chile que practica este difícil género teatral.

:: La actriz Sofía Loren, según cable de UPI, fechado en Nueva York, asistirá a la boda de su hermana con Romano Mussolini, hijo del extinto dictador italiano, pese a las advertencias del Gobierno de Roma de que será procesada por bigamia si entra en la península.

"Tengo una sola hermana —dijo la actriz— y me propongo asistir a su boda".

La hermosa actriz llegó el sábado a Nueva York, procedente de Ariún, para recibir el premio a la mejor intérprete del año 1961, que le otorgó la Asociación de Críticos Cinematográficos de Nueva York por su actuación en "Dos Mujeres".

Sofía llegó a Estados Unidos acompañada por su esposo, el productor Carlo Ponti, quien también es acusado de bigamia en Italia. El Gobierno de Roma no reconoce el divorcio que Ponti obtuvo en México hace cinco años, y considera que su ulterior matrimonio con la actriz es ilegal.

"Amo a mi esposo y queremos tener una vida normal —declaró Sofía—. Desearíamos tener hijos, pero no puede ser mientras esto siga pendiente".

Agregó que no tiene la menor idea "sobre lo que nos ocurrirá" cuando regrese a Italia con Ponti, para asistir a la boda de mi hermana, María Scicoloni, con Romano, que ha conquistado bastante renombre como pianista de Jazz.

ARIS.

JOKYO

(El Rincón de los Pecados)



Otra exclusividad de Cine Lido, del sello Filmunior, JOKYO, la gran producción japonesa en Agfacolor, que está exhibiendo con singular éxito; la película recientemente aclamada por el público de Europa, donde se está presentando desde hace 14 semanas consecutivamente en las principales salas de Alemania, Francia e Italia. Ahora en forma exclusiva en Santiago de Chile, en Cine Lido. Son tres historias de amor, maravillosas, con tres encantadoras mujeres... que el amor, la traición y el pecado marchan juntos; pero Ud. gozará con estas tres comedias... pues es imposible juzgar o culpar a ninguna de ellas; también quisiera ser amado en esa forma. Con censura exclusivamente para mayores de 21 años.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Una camelia para Margarita", de José Antonio Garrido.

MONEDA, Estado 82 (31477). — Teatro Independiente de Comedias: Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "5 gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MOZART, Apoquindo 3384, al lado cine El Golf (480531). — Compañía de Silvia Piñeiro: A las 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— Descanso de la Compañía.

REVISTAS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: V. y N.: "Los megatones del Sultán". Lucy Morales y Agustín Rivero. Ceumar Ríos. Los Guaynas. Los Dango Twins. Amparito Castro. Los Sud Americanos. Gabriel Araya.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Aquí nos tiramos al dulce". Strip tease de: Cristina y Juliette. Tenor italiano Enzo Baldi. Fernando Montes.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Fiebre de juventud". Las Linares. Pitica Ubilla. Thinos Ballet. Iris del Valle. Sergio Feito. Chito Morales.

PRINCESA, Recoleta 348 (372696). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: "La tragedia de un sommier". Wala, bailarina rusa. Nahir, vedette brasileña. Orlando Castillo. Mario Rebolledo.

CINES
HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — V. y N.: El amante de las viudas.

ASTOR, Estado 257 (392112). — MVN.: Juicio en Nuremberg. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — MSVN.: El candelabro de bronce.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Mujeres desenfrenadas. Noticiarios.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — Cerrado por transformación.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — M.: Brindis para un espía. Qué maravilla es ser joven. V. y N.: Cama para tres.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Desvístase, doctor. Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Sabotaje en el mar.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — MVN.: Los juegos del amor. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Mujeres desenfrenadas. Noticiarios.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— MVN.: El ballet de París.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — MSVN.: América de noche.

KING, Huérfanos 840 (32838). — MVN.: Cama para tres.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Días de gloria.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— V. y N.: La mujer rendida.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: Jokyo, el rincón de los pecados.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— MVN.: La muchacha de la valija. Un amor en Roma.

METRO, Bandera 137 (83361). — M. y V.: El rey de reyes.

NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: La carta que no se envió.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Espartaco.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— MVN.: Cristina.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Sabotaje en el mar.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: El gran juego.

REAL, Compañía 1040 (65555). — MSVN.: Días de gloria. Noticiarios.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — MSVN.: Vamos al Twist.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Los juegos del amor. Noticiarios.



SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 614 (34718).— MVN.: Siete maravillas del mundo.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — El último Vikingo. Un pie en el infierno.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — El rey de los piratas. El mago de Bagdad.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (96527).— Dos mujeres. Sinfonía de París. Ecos de gloria.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — El ártico salvaje. El globero. El imperio de los gangsters.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La verdad siempre duele. Noche sangrienta. Abrigo de visón.

AUDITORIUM, Bandera N.o 236 (84688).— Festival de Tom y Jerry. Noticiarios.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Urgente, doctor. Pecado de una adolescente. El destino no se compra.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— Después del cuplé. Recordando.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El botones. Cara pálida.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Urgente, doctor. La justicia de Robin Hood. Un encuentro con el diablo.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Palabras contra balas. La última traición. Los jet atacan.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Los cuatrocientos golpes. Mi lucha.

CARRERA, Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Adiós, hijo mío. 39 escalones. Hong-Kong, escala prohibida.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Vidas perdidas. Nunca en domingo.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Violación. Mi madre es culpable.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Homicida. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Recordando. Arenas en llamas. El pirata de los siete mares.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Si Adelita se fuera con otro.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Bala de Plata en el pueblo maldito. El globero. Lance de honor.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Deja que los perros ladren. Bendita seas.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — El imperio de los gangsters. Traición en el hampa. Estafas, robos y asaltos S. A.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — La revancha de Jesse James.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Deja que los perros ladren. Bendita seas.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Pasiones turbulentas. La bahía de los ensueños.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Los amores de Mesalina.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Tierra de renegados. Tú y las nubes. Los fanfarrones.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Sansón y Dalila. Débiles son las mujeres. Noticiarios.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Descanso del personal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) Arenas en llamas. El pirata de los siete mares.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Atracción fatal. El guerrero de Creta. La furia de los bárbaros.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Los estranguladores de Bombay. El hombre fantasma. Los héroes nunca se rinden.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). Verano violento. Dos mujeres. La larga noche del 43.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Mujeres de lujo. Sorpresas del amor.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Pasiones turbulentas. La bahía de los ensueños.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Tormenta en el Pacífico. Sacrificio de Año Nuevo.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Los tres vivacetas. Padres e hijos. En la ruta de los temerarios.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). Batallón de castigo. Cinco mujeres marcadas.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— La mansión siniestra. Cimarrón. Eichmann, asesino N.o 1.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— El conquistador de Mongolia. Dos mujeres. Sube y baja.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555). — Rosemarie entre los hombres. No es dama, es mi mujer. Compañeras de la noche.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Once a la medianoche. El F. B. I. en acción. Salomé.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— El socio secreto.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La cama. La ronda. Desnuda por el mundo.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Mujeres de lujo. Sorpresas del amor.

PALACE OVALE, Iquique 6698.— Descanso del personal.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El jinete justiciero. El caballero invencible. Grito de águila.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Violación. Mi madre es culpable.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Bala de Plata en el pueblo maldito. El globero. El portero.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). La sangre de Drácula. El moderno Frankestein. El principio del fin.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— El amante de las viudas.

REPUBLICA, República N.o 239 (93613).— Obscuridad al final de la escalera. Orgía de terror. Rocco y sus hermanos.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Todo comienza el sábado. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Juegos peligrosos. La luz de enfrente.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— A pleno sol. Floyd, el gangster.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Adiós, hijo mío. 39 escalones. Hong-Kong, escala prohibida.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Entre la ley y mi amor.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Pasiones juveniles. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— El botones. El cara pálida.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Las tres carabelas. El estrangulador fantasma. El expreso de Andalucía.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Ardor de verano. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Los tres tesoros. Cita con un muerto. Deportado.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Descanso del personal.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— La novia. Noticiarios.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — La venganza del rebelde.

SELECTA, Chacabuco N.o 1178 (93941).— Descanso del personal.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Beau Geste. El circo de tres pistas.

SUR, San Diego 935 (...). El último Vikingo. Un pie en el infierno.

TIVOLI, Huérfanos 757 (...). Festival de los tres chiflados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (...). — Disparen sobre el pianista.

VALENCIA, Independencia ... (370288).— La última ... Los tres tesoros. El cadáver ... baúl.

VENECIA, Castro 130 (...). La vaca y el prisionero. ... menta bajo el sol. La ... perversa.

VERDI, Pedro de Valdivia ... (499704).— Los jinetes ... dores. Los héroes mueren ... venes.

VICTORIA, Huérfanos 827 (...). — Erase una vez un ...

YORK, Ahumada 166 (...). Diablos del mar. Noticiarios.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Las ... Vivanco. Rebelión de los ... netas. El tigre enmascarado.

BULNES (Renca) - (...). El mundo perdido. Piso de ... tero.

CERVANTES (San Antonio) ... A bailar tocan. Rencor ... cable.

EL BOSQUE, Gran Avenida ... radero 33 (51066, Anexo ...). V. y N.: Orden de matar. ... hora del crimen.

MAIPU, 5 de Abril 19 (...) (Maipú). — Esa clase de ... jer. La verdad sobre Rosemarie ...

MUNICIPAL (San Bernardo) ... El terror de la mafia ... Los viajes de Gulliver.

NACIONAL (Puente Alto). — ... siete machos. Guerra entre ... netas. Peter en Africa.

PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.

PLAZA (Talagante).— ... de un gran amor. El ...

SANTIAGO (San Bernardo) ... La ley del más fuerte. El príncipe bandolero. El botín de la muerte.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

EN VIÑA DEL MAR.— Se encontraban este último fin de semana en Viña del Mar, las siguientes personas: Carlos Gellona Giordano y señora Yolanda Amunátegui de Gellona; Gregorio Eguiguren Amunátegui y señora Irene ... de Eguiguren y familia; Guillermo Ri... Bustos y señora; señora María Luisa Zo... Concha e hija, María Isabel; Gregorio ...tegui Jordán; Hernán Videla Lira y señora Laura Edwards de Videla; Olga Bra... de Riveros, Fernando Avendaño y señora ... Ríos de Avendaño, Fernando Zañartu ... y señora Blanca Reyes de Zañartu.

ALMUERZO.— El señor Roberto Vergara Herrera y señora ... Bence-Pieres de Vergara, ofrecieron un almuerzo íntimo en honor de don Jo... ...guirre Herz y señora Juana del Carril ...guirre.

A LOS ESTADOS UNIDOS.— En el próximo mes de febrero se dirigirá a los Estados Unidos el señor Rodolfo Michels Cabero.

EN ISLA NEGRA.— Se encuentran veraneando en Isla Negra el señor Luis Claro Lagarrigue y señora Emma Lea-Plaza de Claro y sus hijas ... y Paulina, el señor Jorge Huneeus La... y señora Marta Petit de Huneeus y el ... señora Marta ... Raúl Bulnes Cerda y señora Laura ... de Bulnes.

VIAJEROS.— En el fundo "Las Vizcachas" se encuentran el señor Fernando Claro Salas y señora María ...al de Claro. En Chimbarongo, la señora Marta Pe... de Castello Branco.

EN ZAPALLAR.— En Zapallar se encuentran, el señor José Santa María y señora Inés Zañartu de Santa María, Miguel Ossandón Guzmán y señora Adriana Correa de Ossandón; ... Ossandón de Aubert y familia; ... Astaburuaga Lyon y señora Patricia ... de Astaburuaga; Carlos Cousiño Su... y señora Isabel Margarita Valdés ... Cousiño e hijos; señora María Wormald ... Valdés, señora Alicia Cañas de Errázuriz ... Susana, señorita Pía Campino Guz... señor Alberto Correa Bulnes y señora ... Ardizzoni de Correa; Marta Balma... de Montt; Jorge Gaete Hatmann y señora Sara Costabal de Gaete; Raúl Alamos ... Teresa Letelier de Alamos, Carmen ... de Rencoret, Lucía Letelier de Ren... e hija Mercedes Ignacia, Paulina Saa... de Castillo, Carlos Stevenson Rioseco ... señora Ana María Valdés de Stevenson, ... Ossandón Guzmán y señora Luz Vi... de Ossandón.

PROXIMO MATRIMONIO.— El próximo sábado 27 del presente será bendecido en la ... del Sagrado Corazón, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita Luz María ... Arriagada con el señor Enrique He... Franco.



EN SOCIEDAD.— Señorita Margarita Vial Bezanilla, que hizo su estreno en sociedad en la temporada social efectuada recientemente. (Dibujo de Tito Moreno.)

AL EXTRANJERO.— El próximo viernes se dirigirá a Estados Unidos el doctor don Sergio Grossling en uso de una beca concedida por Lederle. Estudiará en la Universidad de Minnesota.

ENFERMA.— Se encuentra mejor de salud la señora Luisa Schaeffer de Del Río, esposa del Ministro del Interior y presidenta de la Organización Chilena Pro Naciones Unidas.

PROTECCION A LA JOVEN.— Ayude a la obra internacional de acción social Protección a la Joven, utilizando los servicios que ofrece: "Veraneo en las Cruces", para el mes de febrero, a las oficinistas, pagando un módico precio. Almuerzo y descanso en su comedor para oficinistas, de República 56, fono 96329. Hogar de Emergencia con 8 días de permanecia gratuita para las jóvenes de provincia que no tienen alojamiento en Avda. República 56.

Mayores datos e informes solicítelos al Departamento de la Joven de Cáritas-Chile, en Almirante Barroso 48, horas de oficina.

La elite de siempre

AUTOMOVILISMO Y FUTBOL

...dos cosas que veo que apasionan, sobre todas a las juventudes actuales: el automovilismo y el fútbol.

...razón de mi eterno deambular en nuestros micros, lo que no deja de ser dura penitencia, escucho las conversaciones, especialmente de colegiales que al paso de cada automotorio por su línea y elegancia lo analizan con conocimientos propios de algún ... de garaje. El auto les fascina y creo ... mejor sueño será tener algún día ... de estos vehículos que en manos de ... juventud suelen ser como la guadaña de ... muerte.

En mi niñez también los automóviles eran ... de gran admiración y comentarios, ... sin el entusiasmo con que se les cosa actualmente. Cuando pasaba el ómnibus de las Edwards Mac-Clure, igual a ... que hacían el servicio de lomoción en ..., nos deteníamos a contemplarlo; a más ... novedad, iba siempre ocupado por damas muy elegantes tocadas de enormes sombreros con grandes plumas de avestruz.

...il y Carlos Edwards también habían ... unos coches franceses, último modelo que llamaban mucho la atención. Entre ... automovilistas de aquella incipiente época del auto, recuerdo a Manuel Fernández ... y a Carlitos Pereira, en su gran coche blanco, donde solía invitarnos al paseo ... Parque Cousiño. Unos primos míos traían también por aquellos años unos coches ... Gobrón que eran extremadamente elegantes. Los Lamarca Bello fueron también ... los primeros privilegiados con esta locomoción.

En los primeros años de nuestro automovilismo se efectuaban carreras circundando la ... del Parque Cousiño. Fue muy famosa y ... popular la que ganó, en un hermoso coche pintado de blanco, Carlos Cruzat Vi..., que era un señor muy elegante y que ... monóculo.

Más tarde, me parece estar viendo el automóvil de don Luis Barros Borgoño, muy ..., altísimo, con listas de colores y ... de bronce por todas partes. De... que don Luis, que era muy pomposo, ... encargado así. El Cónsul de Grecia, señor Saridakis, casado con una an... y acaudalada señora Granja, usaba ... un coche muy llamativo.

El automóvil de don Juan de Dios Ortúzar, un caballero muy rico y que nunca so... sus consecutivas viudeces, era espectacular; su interior amplísimo parecía ... saloncito rococó, con dos grandes floreros de cristal donde siempre lucían selectas flores.

Luego Santiago se fue viendo invadido de ... coches de marcas francesas como Renault, Dedion-Bouton, De Launais-..., Panard-Levasseur; los belgas Mi... eran también muy acreditados y ya ... otro Rolls-Royce circulaba por la ..., como los italianos Fiat y Mercedes. ... éstos eran coches únicamente de ciudad y para arriesgarse a nuestros caminos ... había que acudir a los norteamericanos hasta que el Ford llegó a imponerse por sus resistencia y economía.

En el veraneo los autos se trasladaban ... planos, cuidados por el chofer, ... en su interior dormía si el viaje era ... Me parece estar viendo en la estación de Viña del Mar la larga fila de carros planos que transportaban a la Ciudad ... los mejores automóviles de la capital.

Todos estos coches, de elegante y fina ..., eran pintados de colores oscuros, ... como el negro, el verde y el ...; en su interior eran tapizados ricamente. Por supuesto que todos eran ... bulliciosos, especialmente en el momento de partir, por los frenos de manos; ... había el enervante claxon; una cornetilla de bronce, de grato sonido, era su anuncio.

Guillermo Errázuriz Vergara, recién llegado de Londres, donde había estado estudiando, vino una vez a Santiago desde Viña del Mar, en un lindísimo auto inglés que Dios sabe cómo pudo hacer el recorrido, en más un día, por aquella tremenda ruta entre la capital y el puerto; fue un acto de arrojo y muy comentado. ¡Lo que va de tiempo en tiempo...!

Sobre el tosco empedrado de la Avenida de la República vi caminar, acaso, el primer automóvil en Santiago. Pertenecía el vehículo, para hoy extrañísimo, al ingeniero don Gilberto Oadkinson; creo que era obra suya, especialmente la carrocería, que semejaba un faetoncito de madera clara. Corría a intervalos, a brincos, envuelto en una densa humareda y de una bulla ensordecedora producida por los ruidos del motor, de la carrocería y de las gentes que a gritos corrían boquiabiertas tras el fenómeno.

El fútbol es la otra pasión de nuestras juventudes, como lo es en el mundo entero.

Las tres preparatorias las cursé en el Colegio de San Ignacio, pasando después al Instituto Nacional. En San Ignacio, durante todos los recreos se jugaba fútbol especialmente en los fríos días invernales en que no llovía (era una buena calefacción) pero nunca fuera del colegio; el campeón de nuestro curso era el guatón Astaburuaga (Jorge). En el Instituto no recuerdo este juego.

Había canchas de fútbol, especialmente en el barrio de Tobalaba, que, por aquel tiempo no era más que pequeños potreros. Los estadios, que volvieron a ennoblecer los deportes como en tiempos de Grecia y de Roma, no existían; las Universidades tampoco tenían "teams" como los que hemos visto después, tremendamente sensacionales, presentado en los partidos "shows" de mucha imaginación y costosísimos. Era por lo general un "sport" popular.

Esta febril pasión futbolística no sólo la he visto en Chile, sino con más vigor en Europa. En España, con frenesí, hasta hacerles pasar a segundo término los toros, que es cuanto se pueda decir. Viví mucho tiempo en Madrid en la calle de Alfonso XI, al llegar a Alcalá, precisamente frente al Real Madrid; a diario veíamos, a todas horas, como un gran mitin, un hervidero de hombres y mujeres que llenaban las aceras y parte de la calle, discutiendo apasionadamente las partidas.

Mientras allí viví, pasó en el fútbol algo que conmovió a los aficionados y que momentáneamente les dejó escépticos: en Roma, un calculista solitario, que declaraba haber ido sólo una vez al juego y que a más no le interesaba, pues nada entendía en él, había ganado una quinela fabulosa, dejando atónito al fútbol internacional. Un periodista de ABC, el mejor periódico de Madrid, comentando este suceso escribió: "El juego ha llevado la penitencia de su pecado de vestirse con plumas y calzarse coturnos de graves y complejas maquinaciones que soplan sobre el ascua viva de la ingenuidad multitudinaria hasta levantar la llama feroz en que se están consumiendo no sólo nuestras adolescencias y nuestras juventudes, sino hasta los países enteros".

Este comentario nos demuestra hasta qué punto ha llegado también en Europa la pasión futbolística.

En realidad, por lo que hemos observado, dos pasiones priman sobre nuestras juventudes: el automovilismo y el fútbol. Menos mal, y esperamos que no sean reemplazadas por otras que ya vienen asomando su trágico rostro.

Imaginémonos qué arduo tema tienen que debatir nuestras juventudes hasta el mes de mayo del año presente.

EDUARDO BALMACEDA VALDES

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

"CONSTANCIA Y DISCIPLINA"

Cito al Cuerpo a los funerales del Director Honorario de la Institución y voluntario Honorario de la 3a. Compañía, don Luis Kappés Gulbert, con premio por 55 años de servicios, para hoy martes 23, a las 17.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión: Cuartel General.

EL SECRETARIO GENERAL

EN BALNEARIOS DE LA COSTA:

El sábado próximo se inicia el Carnaval de las Playas

Grandes concursos de bailes populares, conjuntos orquestales y cantantes melódicos animarán vida veraniega

....El próximo sábado se iniciarán las grandes fiestas del Carnaval de Las Playas en los balnearios de Cartagena San Antonio, Llo-Lleo y Santo Domingo con la programación de concursos de bailes populares con premios de 450 escudos; de conjuntos orquestales con premios de 500 escudos y de cantantes melódicos con premios de 300 escudos. Además se realizarán competencias hípicas con participación de militares, carabineros y civiles; carreras de ensacados, de garzones, bicicletas y motonetas; y actuarán conjuntos corales y bandas militares.

Durante el desarrollo de las grandes fiestas del Carnaval de las Playas habrá una Exposición de Artes Plásticas y de Libros, y se procederá a la elección de la reina de cada uno de los balnearios participantes, las cuales serán invitadas por la Compañía de Cervecerías Unidas a un paseo a Buenos Aires con 15 días de estada, con gastos pagados. Las virreinas recibirán de la Casa París un valioso obsequio.

El Carnaval de las Playas es auspiciado por las Municipalidades de Cartagena, San Antonio, Santo Domingo, el diario LA NACION y la Compañía de Cervecerías Unidas, que invertirá varios millones de pesos en valiosos premios y en su organización. También cuenta con la colaboración de la Embajada de USA y de varias embajadas americanas que enviarán conjuntos que darán a conocer bailes típicos de cada país.

LAS BASES

La elección de reina del Carnaval de las Playas se hará por medio de un cupón que desde mañana se publicará en nuestro diario y que tendrá un valor de veinte votos, y de tapas de pilsener escudo que valdrán por 40 votos, independientemente del cupón.

En los concursos de los cantantes melódicos y conjuntos orquestales podrán participar todos los aficionados de la provincia de Santiago. En el de los bailes populares sólo podrán hacerlos los veraneantes e igual cosa en las carreras de bicicletas, motonetas y los campeonatos de natación.

ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES

A contar de mañana, en las oficinas de la Piscina de Santo Domingo se recibirán las inscripciones de candidatas para las veraneantes de ese balneario. En las oficinas de los sectoristas de las Cervecerías Unidas en Llo-Lleo, San Antonio y Cartagena se recibirán las inscripciones de las candidatas a reinas de esas localidades y de los conjuntos orquestales, bailes populares, cantantes melódicos, participantes en las carreras de bicicletas motonetas, de garzones y de ensacados.

En Santiago, la Comisión Organizadora atenderá en Huérfanos 1147, oficina 538, fono 370397, de 17 a 20 horas.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA. — Vampiros del amor. Rififí entre las mujeres.
CENTRAL. — Tres vidas errantes. Un verano de amor.
COLON.— Un país llamado Chile.
CONDELL.— El manto sagrado. El alto costo del amor.
IMPERIO.— La novia. Ha llegado un ángel.
METRO.— Ben Hur.
PACIFICO.— Goliath y el dragón. El halcón submarino.
REAL. — Cuarenta grados de amor.
RIVOLI.—Las luces de Buenos Aires. Pasaporte al infierno.
VALPARAISO. — Salvajes inocentes.
VELARDE.— Juicio en Nuremberg.
VICTORIA.— La cruz y la estrella. Infierno en el mar.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Salem Aleikum.
OLIMPO.— La novia. Ha llegado un ángel.
ORIENTE.— ¿Quiere usted bailar conmigo?
REX.— La fuente de la doncella.

CHILLAN:

Terminada la primera etapa de campaña contra la polio

Fueron vacunados 44 467 niños

CHILLAN.— El viernes recién pasado se puso término a la campaña de vacunación masiva de la población infantil contra la poliomielitis a base de la vacuna oral Sabin, iniciada el martes 9 del presente por el Servicio Nacional de Salud. Hasta ese día se logró vacunar a 44.467 niños, desde 3 meses a 7 años de edad, vale decir un 106 6 por ciento del nivel útil, es decir la cantidad ideal para la erradicación de la epidemia de parálisis.

Cumplida esta etapa intensiva, se mantendrá en funciones, por tres días, un vacunatorio en el Hospital Regional, a cargo de una enfermera universitaria, asesorada por las correspondientes auxiliares. El jefe de la campaña en Ñuble, y Director del Hospital, Dr. Germán Villagrán, informó que este vacunatorio atenderá algunos casos dispersos.

La campaña se reanudará en marzo próximo, con la aplicación conjunta de la segunda y tercera dosis con virus de los otros dos tipos básicos de la epidemia.

Enfermo llegó a Arica el delegado del fútbol ruso

ARICA.— Delicado de salud, motivo por el cual debió ser atendido por el médico local Sergio Ramírez, llegó a esta ciudad, procedente de Santiago, el presidente de la Federación Rusa de Fútbol y delegado para el sorteo del Campeonato Mundial, Valentín Granatkin.

Granatkin llegó aquejado de una infección intestinal, producida, al parecer, por el agua de nuestro país. A pesar de ello, realizó una visita al Estadio Central de Arica, en el cual encontró reunidas todas las condiciones necesarias para llevar a efecto el Campeonato Mundial del popular deporte, agregando que, incluso, el pasto lucía en similares condiciones que el de las canchas del sur de Rusia.

JIRA DE ESTUDIO

En viaje de estudios, que se extenderá hasta la capital peruana, Lima, llegó a este puerto el Coro Pedro de Valdivia, de Valparaíso. El conjunto viaja bajo las órdenes de dos profesores y del Rector de dicho establecimiento.

CONCENTRACION EN LA PLAZA COLON

Hoy martes se realizará, en la Plaza Colón de esta ciudad, la concentración pública organizada por el Comité de Defensa de Arica, para escuchar la cuenta de los delegados que viajaron últimamente a la capital a defender las franquicias del puerto libre.

También se ha adelantado que en esta manifestación se tratará sobre la próxima organización del Cabildo del Norte y sobre el alza de precios de las verduras, frutas y abarrotes y la especulación en las mercaderías importadas, que están llevando a cabo algunos comerciantes locales, esperándose que las autoridades apliquen una congelación de precios, basándose en los que regían hasta el treinta de diciembre recién pasado.

ESCUELA DE VERANO

A los cursos de la Escuela de Verano que la Universidad del Norte inició en esta ciudad en la semana última, se agregará otro acerca del importante tema "Control de plagas en la agricultura en los Valles de Lluta y Azapa." (Crosa, corresponsal.)

SE ESTUDIA LEGISLACION PARA COMBATIR CONTRABANDO

VALPARAISO.— En la Superintendencia de Aduanas se constituirá hoy martes la comisión que redactará un proyecto de ley para ampliar la competencia de los jueces de aduanas, aumentar las multas y extender a mayor número de casos las penas de prisión sobre los implicados en contrabandos y fraudes.

Integrarán la comisión redactora del proyecto el Superintendente, Octavio Gutiérrez, el abogado del Consejo de Defensa del Estado, Enrique Novoa, y el abogado del servicio aduanero, Mauricio Guerrero, en calidad de asesor.

El proyecto deberá quedar elaborado en un plazo máximo de ocho días y reemplazará a la iniciativa que creaba una judicatura aduanera. La medida tenderá a combatir el recrudecimiento del contrabando en todo el litoral chileno.

MUNICIPIO PORTEÑO TIENE SU PRESUPUESTO FINANCIADO

El Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter Elizalde, hizo llegar en la tarde de ayer un comunicado al Ministerio del Interior, informando que por primera vez en la historia de los últimos años de la Municipalidad de ese puerto era aprobado un presupuesto edilicio anual ordinario de entradas y gastos completamente financiado y, más aún, absorbiendo totalmente el déficit de 500 mil escudos quedado de la Administración anterior.

Un informe a este respecto dio a conocer a los periodistas el Subsecretario del Interior, que agregó que Winter había informado que ya había sido promulgado el decreto por el cual se aprobaba el presupuesto municipal de Valparaíso.

DE NORTE A SUR

VALLENAR.— Nuevo Oficial del Registro Civil.— **Por resolución de la Dirección del Registro Civil ha sido designado Oficial Civil de la jurisdicción de Vallenar, Abraham González Indo, quien reemplazará a Arturo Godoy Valdés, funcionario que se acogió a jubilación.— (ERASMO BERNALES, corresponsal.)**

OVALLE.— **Alumbrado para pueblos rurales.—** Según ha informado el Alcalde de Punitaqui, Pedro López Hidalgo, esa comuna ha aportado la suma de tres mil escudos a la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), para la instalación de alumbrado eléctrico en los pueblos ubicados en la ribera sur del río Limarí.— (ROJO, corresponsal.)

LA CRUZ.— Nueva Directiva del Club de Pesca y Caza.— **En sesión celebrada recientemente en el Club Social de esta localidad, el Club de Pesca y Caza "Los Carpinteros" procedió a elegir el nuevo directorio para el año 1962, el que quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Aníbal Fernández Gómez; vicepresidente, Vicente Santa Cruz; secretario, Julio Jeria; prosecrtario, Guillermo Correa; tesorero, Juan Vicencio; capitán general, Elmo Fernández; capitán de caza, Juan Emilio Vera; capitán de pesca, Fernando Cárdenas; delegado ante la Federación, Vicente Santa Cruz.— (AGUSTIN VARGAS, corresponsal.)**

CONSTITUCION.— **Habilitación del Estadio Donn.—** Después de un largo período, en el cual se le hizo importantes arreglos, han vuelto a abrirse al público las puertas del Estadio Donn de esta ciudad. Entre las reparaciones que se realizaron en este hermoso campo deportivo, cabe mencionar el empastamiento de la cancha de fútbol y el cierre de la misma con malla olímpica. Además, se le ha dotado de un moderno sistema de drenaje y se ha colocado un nuevo entablado a las tribunas. Gracias a estos arreglos será posible iniciar, en breve tiempo más, importantes competencias deportivas entre los clubes locales y de las ciudades vecinas.— (J. PEREZ, corresponsal.)

PARRAL.— Veraneo de Colonias Escolares.— **El domingo recién pasado partió a su refugio en El Tranque, de Bullileo, la primera legión de las Colonias Escolares de esta localidad. Esta primera fracción de los estudiantes parralinos, que con el aire de la montaña recuperarán parte de las energías gastadas en un año de labores, estaba compuesta, como es tradicional, por los varones, a cargo del profesor Nelson Valenzuela.— (LARRAÑAGA, corresponsal.)**

TEMUCO.— **Erogación para el puente sobre el río Quepe. —** El Comité pro Reparación total del viaducto colgante sobre el río Quepe ha entregado a la Tesorería Provincial la cantidad de 168,50 escudos. Estos fondos serán destinados a la pronta habilitación del citado puente, que une a las importantes y extensas zonas de Manquehue, Misión Araucana y Pelal.— (corresponsal.)

PUERTO VARAS.— Nuevo Plano Regulador.— **Según han informado los regidores de la Municipalidad local Arnoldo Moedinger y Hardy Stange, el Ministerio de Obras Públicas procederá a confeccionar un nuevo Plano Regulador de Puerto Varas, pues el anterior no ha satisfecho plenamente a los habitantes de esta comuna.— (Corresponsal.)**

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

DIRECTIVA DE FERROVIARIOS JUBILADOS

El Círculo de Ferroviarios Jubilados de San Bernardo eligió recientemente su nueva directiva, la cual quedó compuesta así: presidente, Oscar Herrera Arancibia; vicepresidente, Vicente Acuña A.; secretario, Luis Steel Olivares; prosecretario, Amador Inostroza; tesorero, Remigio Borgues Santibáñez; protesorero, Luis Sasso Donoso; directores, Juan Toledo Avila, Pedro Núñez Torres, Clemente Gómez G., Oscar Molina Ortiz y Fabriciano Segovia Durán

ACTIVIDADES CULTURALES

En la Sala Sócrates se efectuó una sesión en la que se analizó "El papel de los hábitos del hombre y el nuevo régimen de bachillerato en Filosofía". La próxima sesión tendrá lugar el 28 del presente, en Avenida O'Higgins 220. (Rubén Albarrabán, corresponsal.)

Conchalí

INSCRIPCIONES DE POBLADORES EN LA CORVI

El Comando Pro-Habitacional de la comuna, que dirigen Pablo Garrido y la señora María Fernández, por acuerdo de esa entidad, encarece a todos los pobladores que pertenecen a esa organización, que se inscriban en la oficina de Impuestos Internos, en la que funcionarios de la CORVI harán entrega de solicitudes e inscribirán a los aspirantes a sitios con el fin de ir avanzando en la solución integral del problema de la vivienda en Conchalí.



CARLOS GRANIFO

Estas facilidades de la CORVI las obtuvo la directiva del Comando con los diputados Héctor Lehuedé y Florencio Galleguillos, en una entrevista celebrada el viernes pasado con el Vicepresidente de ese organismo, Carlos Granifo, quien prometió que el problema de la falta de viviendas sería resuelto tan pronto la CORVI pudiera adquirir un terreno a precio razonable en Conchalí.

Las Barrancas

POBLACION ROOSEVELT

El diputado Héctor Lehuedé se entrevistó con el Vicepresidente de la CORVI, en compañía de Eugenio Calderón y Luis Ramírez, dirigentes de las poblaciones Roosevelt y Mench, para solicitarle la construcción de un Retén de Carabineros y la ejecución de obras de alcantarillado.

El vice Granifo, prometió a sus visitantes que estos problemas serían resueltos a la brevedad posible. Al término de la entrevista, los dirigentes Calderón y Ramírez, expresaron sus agradecimientos al diputado Lehuedé y vice de la CORVI, Carlos Granifo.



HECTOR LEHUEDE

Municipios de Corvallis y Antofagasta oficializaron relaciones de amistad

Acuerdo para fomentar el entendimiento entre esas dos ciudades hermanas

ANTOFAGASTA.— Hace algunos meses se inició un movimiento para crear relaciones mutuas y un entendimiento entre Corvallis, ciudad de Oregón, Estados Unidos, y Antofagasta, para lo cual intercambiaron comunicaciones los alcaldes de ambas ciudades. En el hecho, este movimiento tiende a hermanar a ambas ciudades, por tener características similares e intereses mutuos, y a promover la mayor amistad entre sus habitantes.

Ahora, la Municipalidad o Concejo de Corvallis ha oficializado este acuerdo, por medio de una resolución, que fue enviada en copia al Municipio antofagastino y a la Asociación Municipal Americana. El texto del acuerdo, firmado por el Alcalde, Gordon Harris, de Corvallis, es el siguiente:

"RESOLUCION:

"Considerando que el Presidente Eisenhower inauguró en 1956 el Programa de "Persona a Persona", para establecer una mayor amistad y entendimiento entre el pueblo de los Estados Unidos y otras naciones a través del contacto personal; y

"Considerando que para cumplir este programa la ciudad de Corvallis y otras ciudades de los Estados Unidos han resuelto por intermedio de la Asociación Municipal Americana de afiliarse con una ciudad extranjera de características similares e intereses mutuos; y

"Considerando que está entendido que la ciudad de Antofagasta, Chile, está interesada en afiliarse con Corvallis; y

"Considerando que por intercambio de comunicaciones entre los Alcaldes de las dos Municipalidades, se llegó a un acuerdo mutuo para entrar en relaciones como ciudad hermana.

"Ahora, por tanto, se ha resuelto por el Concejo de la ciudad de Corvallis, Oregón:

"1.o) Que el Concejo registre la declaración de la afiliación de la ciudad de Corvallis, Oregon, con Antofagasta, Chile, del propósito de crear buena voluntad y entendimiento entre los pueblos de nuestras dos grandes naciones.

"2.o) Que el Concejo estimule a las personas de Corvallis tomar parte activa, individual y colectivamente, para alentar y promover relaciones amistosas y entendimiento mutuo entre nuestras dos comunidades.

"3.o) Que esta Resolución sea hecha parte de los archivos oficiales de la ciudad de Corvallis y que una copia de la Resolución sea presentada al Alcalde de Antofagasta y a la Asociación Municipal Americana".

Fechada el 2 de enero de 1962.

Gordon Harris, Alcalde.

Da Fe, George Simiville, Registrador de la ciudad.

Reina de Bío Bío fue designada M. T. Petersen

LOS ANGELES.— En una elección que despertó extraordinario interés, fue designada Reina de la provincia de Bío Bío la hermosa trigueña María Teresa Petersen, quien obtuvo el alto número de 183.916 sufragios, venciendo a la rubia y buena moza Rebeca Carrasco.

La campaña fue tan intensa que los comandos de ambas candidaturas se movilizaron en los últimos días no sólo en automóviles, camionetas y motonetas, sino que hasta en aviones para hacer propaganda y traer los votos de los pueblos vecinos.

María Teresa Petersen tomará parte ahora en el concurso de belleza que se efectuará durante la realización de la Feria-Exposición de Concepción, que será inaugurada el 4 del mes próximo, y en que se harán presentes nueve provincias del sur. Ayer se informó que a este concurso también será invitada, en representación de Bío Bío, Rebeca Carrasco.

FERIA DE ARTES PLASTICAS

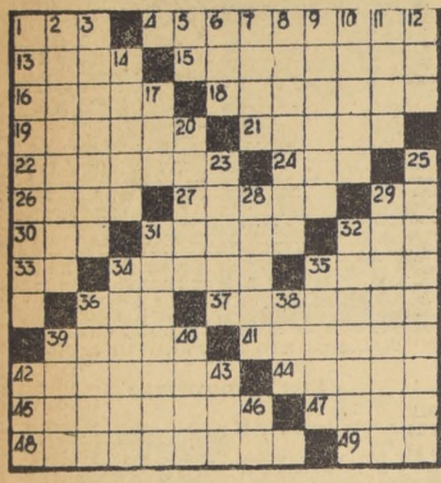
Entre los días 3 y 11 de marzo próximo se efectuará en esta ciudad la Primera Feria de Artes Plásticas, torneo que está llamado a tener gran éxito, ya que hasta el momento se han inscrito más de 40 participantes. Los stands y paneles estarán ubicados en pleno centro de la ciudad, en la Plaza de Armas.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.340.—	1.380.—
EE. UU. de A., billete	1.350.—	1.390.—
Argentina (orden de pago)	15.—	16,85
Argentina (billete)		
Brasil (orden de pago)	3,30	4.—
Perú (cheque)	49.—	62.—
Perú (billete)		
Uruguay (cheque)		
Uruguay (billete)	121.—	127.—
España (orden de pago)		
España (billete)	21.—	23,50
Francia (orden de pago)		
Francia (cheque)		
Francia (billete)	277.—	287.—
Inglaterra (cheque)	2.750.—	2.970.—
Inglaterra (billete)		
Italia (orden de pago)	1,80	2,25
Italia (billete)		
Suiza (cheque)	312.—	323.—
Alemania DM.	335.—	350.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163.

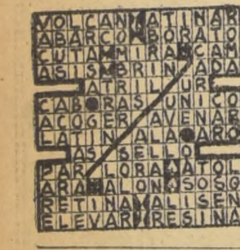
PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:
1.—Lista, catálogo.
4.—Cabrestante movido por una caballería (Pl.).
13.—Consonante, pl.
15.—Sólido, que tiene por base un polígono, y por caras laterales triángulos.
16.—Puras, limpias, sin mezcla.
18.—Ejercer la dominación.
19.—Descansar con el sueño.
21.—Decid que no es verdad una cosa.
22.—Parte del intestino delgado (Pl.).
24.—Artículo (Pl.).
26.—Entregará, regalará.
27.—De la antigua Mauritania, hoy Marruecos (Pl.).
29.—Prep. que indica la posesión.
30.—Autillo, ave nocturna.
31.—De la Galia (Fem. Pl.).
32.—Adv. lat. que significa literalmente.
33.—Letra griega.
34.—Muro, tabique.
35.—Cuadrúpedo nacido de asno y yegua.
36.—Apócope de santo.
37.—Aclamar, proclamar.
39.—Muchacho, adolescente, mozo.
41.—Refiere, narra.
42.—Parte del casco del buque que penetra en el agua (Pl.).
44.—Gobernador de provincia de la India.
45.—Dícese del que apura o apremia con frecuencia (Pl.).
47.—Bahía natural o artificial.
48.—Conjunto de las maderas que se emplean en un edificio.
49.—Impar.

VERTICALES:
1.—Que rinde (Fem.).
2.—Aceite esencial.
3.—Escrito que sirve para indicar una cosa.
5.—Iniciales de Alejandro Pope, poeta inglés.
6.—Lucha, combate.
7.—Aro, planta aroidea.
8.—Galanteos, requiebros.
9.—Que tienen amistad.
10.—Tinajas, vasijas.
11.—Tiempo transcurrido desde el nacimiento.
12.—Esencia, naturaleza.
14.—(Islas), archipiélago de Oceanía.
17.—Prep. que indica la falta o ausencia de.
20.—Mover los remos.
23.—Moneda peruana (Pl.).
25.—Adornaban, hermoseaban.
28.—Aparato de detección.
29.—Ensanchado, aumentado de volumen.
31.—Que gana.
32.—Arrojaban por los poros humor ácuo.
34.—Documento por el cual se compromete uno a pagar una suma de dinero.
35.—Propio del mulo o de la mula.
36.—Estado del que no tiene enfermedades.
38.—Dícese del hilo o seda poco torcidos.
39.—Pala que usan los zapadores.
40.—Tela fuerte y gruesa.
42.—Segundo hijo de Noé (Biblia).
43.—Primer hijo de Noé (Biblia).
46.—Pronombre personal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con un Mercado de actividad regular y con sus precios de baja se iniciaron las operaciones bursátiles de la semana, obteniendo los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Copec, Papeles y Cartones, Madeco, San Vicente y Tamaya.

El oro físico, con poco movimiento, abrió a E° 29,30, para cerrar con operaciones a E° 30, quedando ofrecido.

Los Bonos Hipotecarios, mantenidos sin mayores operaciones.

El volumen de operaciones alcanzó a la suma de 354.517 acciones en Santiago, 31.690 en Valparaíso y nominales en bonos E° 17.950.

El cierre acusó 10 alzas contra 28 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 t
Banco del Estado 6 3|4, 74 n
Banco del Estado 10-6, 74 t
Hip. Ch. 6-1, 53 n
Hip. Cb. 10-6, 70 1|2 t

BANCARIAS
Central, 2.900 n
Concepción, 12 1|2 n
Continental, 7 n
Crédito, 113 n
Chile, 285 c
Edwards, 44 1|2 t
Español, 140 c
Hipotecario, 82 c
Israelita, 132 n
Italiano, 15 1|2 n
Nacional del Trabajo, 12 n
Osorno, 119 t
Panamericano, 6 5|8 n
S. Americano, 26 1|2 v
Talca, 28 n

MINERAS
Aucanquilcha, 11 v
Chañaral, 1 3|4 c
Cerro Grande, 95 c
Del Punitaqui, 8 1|2 t
Disputada, 22 t
Espino, 4 1|2 c
Lota, 4 n
Manganesos, 114 1|4 n
Monserrat, 3 n
Ocuri, 39 1|2 t
Oploca, 33 n
Oruro, 70 n
Punta de Lobos, 2 3|4 n
Schwager, 10 n
Tamaya, 3 7|3 t
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 10 v
Copihue, 5 n
Gente Grande, 55 c
Laguna Blanca, 138 n
La R. Sofruco, 120 n
Rupanco, 51 n
T. del Fuego, 56 v
Viña C. y Toro, 16 t

SALITRERAS
Anglo-Lautaro C, 43 OCV

Iquique Port., 4 1|2 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 1|2 c
CHITECO, 4 1|2 n
FIAP, 32 c
Paños Belavista, 52 n
Paños Concepción, 1 n
Paños de Tomé, 15 c
Rayonhil, 4 1|2 t
SEDAMAR, 1 7|8 n
SEDYLAN "A", 1 1|8 n
Tejidos El Salto, 2 n
Textil Progreso, 2 1|2 n
Textil Viña, 1 3|4 n
Vestex, 15 t
Yarur, X.D, 68 3|4 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 4 1|2 c
Arrocera EGA, 9 c
BIMA, 5 3|4 n
Carozzi, 8 3|8 OCV
Cervecerías, 79 t
Club de Golf, 17.000 n
Club Hípico, 110.000 n
Club de Polo, 3.400 n
Codina, 121 n
Cola, 180 n
Colorantes, 6 1|2 n
Cía. Industrial, 7 1|4 c
COPEC, 37 v
Cristalerías, 8 1|2 n
Ch. Cons. Invers., 125 OCV
CHILECTRA, 40 n
Electr. Industrial, 12 1|2 t
Electromat, 26 c
Embotell. Andina, 120 t
FANAC X.D, 16 1|8 n
Farmo-Química, 2 3|4 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|8 t
Fertilizantes, 17 n
Fósforos, 22 n
Gas Concepción, 85 n
Gas de Santiago, 18 3|4 t
Hucke Hermanos, 23 n
Industr. Bellavista, 10 1|2 v

Industrias Varias, 4 t
Inmob. Huelén, 285 n
INSA, 69 3|4 t
Interamericana, 2 t
Interoceánica, 37 n
La Rural, 14 1|2 t
Loza de Penco, 13 1|2 t
Lucchetti, 3 1|2 v
Mac Kay, 19 1|2 n
Melón E. Ind. El, 107 t
Molinera El Globo, 9 c
Muelle P. Vergara, 2 1|4 t
Naviera Arauco, 6 1|2 n
Naviera Coronel, 15 n
Papeles y Cart., 54 c
Perlina, 5 1|2 n
Pizarreño, 53 t
Polpaico, 63 t
Productos Fdez., 4 c
Refractarios L., 2 t
Refinería de Viña, 53 1|2 t
Renta Urbana, 29 1|2 c
Saavedra Benard, 16 n
Sanitas, 7 1|2 v
SOGECO, 2 n
Sonavela, 1 1|8 n
Soprole "B", 450 t
Tabacos, 50 n
Tattersal X.D, 57 1|2 t
Teléfonos, 12 t
Tres Montes, 29 t
Universo, 10 n
Vapores, 56 c
Vidrios Planos, 19 1|2 t
Volcán, 9 c

METALURGICAS
CAP, 44 c
CIC, 9 1|2 c
Cobre Cerrillos, 14 n
Electro Metalúrg., 27 1|2 v
FENSA, 2 1|8 c
INDAC, 6 1|2 c
Indura, 5 c
Madeco, 16 3|4 c
Mademsa, 6 7|8 c
Mecánica Ind., 6 1|2 t
Socometal, 7 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Grles., 21 t
Lloyd de Chile-A, 40 c
Lloyd de Chile-B, 3 c
Marítima, 30 c

TRANSACCIONES

BONOS NOMINALES E°	17.950
TRANSACCIONES EN STGO.	354.517
OPERACIONES CON VALPSO.	31.690

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Toneladas largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 229. 5.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 230. 0.0 Comp.
229.10.0 Vend.		230. 5.0 Vend.
0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	0.15.0 ALZA
230. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	230.10.0 Comp.
230.10.0 Vend.		230.15.0 Vend.
0.10.0 ALZA	FLUCTUACION	0. 5.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.900 ton. largas	VENTAS	950 ton. largas

Enseñe a los niños a cruzar las calles; mirar a ambos lados; cruzar perpendicularmente en las esquinas; observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere a la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MARTES:

SALIDAS: 8.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

8.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

9.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS: 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS, SANTIAGO DE CHILE.

MARTES

DC6: Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.30 horas, con combinación de Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291 a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

JET COMET IV: Llegada del vuelo AR-200, a las 16 horas, de Buenos Aires, con combinación de Nueva York, Trinidad y Sao Paulo.

Salida del vuelo AR-201, a las 17 horas, a Buenos Aires.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 20 AL 27 DE ENERO DE 1962.

CONGRESO, Bandera 502; PORTEÑA, San Antonio 64; EL LEON, San Pablo 2196; SAN RAFAEL, Matucana 369; BREMEN, José J. Pérez 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; OTERO, Brasil 95; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2548; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; TUCAPEL, San Alfonso 1007; COCHRANE, Lord Cochrane 667; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486; DIGU, Santa Rosa 4207; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; IMPERIAL, Ecuador 889 (Pobl. San Ramón); UNDA, Gran Avenida 9012; RENCORET, Avda. Matta 250; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 1280; FARELLONES, Las Carretas 2383; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 523; LA FRANCISCANA, Recoleta 271; PACIFICO, Independencia 748; MARINA, Vivaceta 2082; OHERENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Ildefonso.
MAÑANA: S. N. Paz.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. (82211)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa)
Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... 40052
(Cuerpo de San Miguel)
Comandancia, Gran Avenida 47707 ... 53028

ITINERARIO DE TRENES

NORTE

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera los jueves y domingos a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario: La Calera Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes a las 23 horas.

SUR

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo. Sale de Alameda, diariamente, a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

El Penquista: Santiago-Concepción. Sale de Alameda diariamente a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco. Sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 19 horas, con combinación a Puerto Montt.

Automotor: Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes, jueves y sábados, a las 20.45 horas.

El Valdiviano: Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21.30 horas, con combinación a Puerto Montt.

El Nocturno: Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.30 horas.

A VALPARAISO

Expresos: Diarios. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.15, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados. Sale de Mapocho a las 16 horas.

El Rápido: Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinarios: Diarios. Salen de Mapocho a las 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinario: Sábados. Sale de Mapocho a las 13.45 horas.

Así Atendemos al Público

Con fines políticos se posterga obra de adelanto en Concepción

Lector sugiere investigación. — Corresponde realizarla a la Confederación de Municipios de Chile

En esta carta se plantea un problema que tiene un alcance que incide en la misión que deben cumplir las Municipalidades para con la comunidad.

Según se afirma un grupo de regidores de determinado partido político se opone a la terminación de una moderna Vega en Concepción que llevará el nombre del Primer Mandatario y el único motivo de la obstrucción es esta denominación.

Es decir, que por móviles exclusivamente politiqueros se pretende privar a la hermosa y progresista capital penquista de una obra de adelanto que necesita con urgencia.

En estos momentos, existe un movimiento municipalista que ha proclamado una absoluta independencia política, configurando solamente su acción en el plano del adelanto comunal. Pero es indudable que en muchos organismos edilicios quedan inconfundibles coloraciones partidistas que posponen el interés de la comuna y esterilizan la función de colegisladores que tienen los regidores.

La opinión pública espera que la nueva orientación que surgió en la capital del país sea efectivamente un cambio en los sistemas y en las formas de gobernar una comuna, y no se desnatura-

Urge terminación de la nueva Vega "Pte. J. Alessandri"

Me refiero a la construcción de la Vega "Presidente Jorge Alessandri Rodríguez" en construcción, que será una realidad una vez que se termine en la Avda. Collao un moderno estadio que por iniciativa de la señora Alcaldesa se construye, como artículo de primera necesidad. Este estadio absorbe cientos de millones de pesos, en circunstancias que el país atraviesa por una situación económica difícil y que en época de vacas gordas estaría muy bien su construc-

Nada de politiquería en los Municipios.

Cartas al Director

Debieron considerar Avenida Bustamante en mejoramientos

Con muy buen acuerdo, las autoridades han resuelto pavimentar y hermosear todo el sector del Estadio Nacional y de las vías de acceso a él con motivo del Campeonato Mundial de Fútbol, que se realizará a mediados del año en curso. Es así, como ya están por terminarse las obras de ensanche y pavimentación de las avenidas Matta y Grecia y acaban de iniciarse los trabajos para dar mayor amplitud a la Avenida Blanco Encalada y mejor presentación a la de Vicuña Mackenna.

Llama la atención que se haya dejado fuera de este plan de mejoramiento, a la Avenida General Bustamante, en las cuadras comprendidas entre las calles Jofré por el norte y la Avenida Diez de Julio por el sur. Este sector se encuentra totalmente abandonado; la plataforma central por donde corría la línea del ferrocarril al Volcán, que es muy ancha, se halla sin pavimento, llena de hoyos y baches y montones de tierra, por lo cual constituye un basural y una letrina para los vagos y maleantes del vecindario.

Como esta Avenida constituye también una importante vía de acceso al Estadio Nacional, ya que une la Avenida Providencia con la Avenida Grecia, a través de Bustamante y Diez de Julio, estimo indispensable que se ejecute en las cinco cuadras que comprende esta zona, el trabajo de reducir a 3 ó 4 metros el ancho del bandejón central de ella, en la cual podrían plantarse árboles y jardines y colocarse caños para el público y ensanchar y pavimentar las calzadas laterales dando así mayor amplitud a esta vía como se ha dicho, conduce directamente al Estadio Nacional.

Esperando que esta sugerencia sea aceptada y patrocinada por la Comisión encargada de estos arreglos, lo saluda atentamente S.S.S. Carnet 662143, de Santiago, C. V.

Dos problemas que se agudizan en Santiago y Conchalí

El motivo principal que me mueve a escribirle es presentarle dos problemas que se agudizan día a día en las comunas de Santiago y Conchalí.

Frente a la Estación [illegible] existe una plazoleta al estilo de un pueblo cualquiera. Además, hay un paradero de buses que no es tal, sino un infierno, pues no hay pavimento y en invierno se transforma en un barrial.

En la Población El Carmen de la comuna de Conchalí, sector Independencia, no se conocen ni las aceras ni el alumbrado público. Por otra parte, jamás para un carro recolector de basuras domiciliarias. La situación al respecto se torna desesperante, porque la mayoría de los pobladores bota las basuras en sitios despoblados o a orillas de la Avenida.

Dada la gravedad que revisten estas anomalías, espero de su gentileza se sirva dar publicidad a estas cortas líneas.

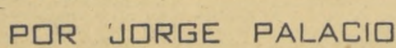
Lo saluda cordialmente su Atto. y S. S.

Jorge Bravo H.
Avda. Independencia [illegible]

KID DINAMITA — POR SAM LEFF





RAMONA

POR JORGE PALACIO









DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





